

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad matinal. TEMPERATURA máxima de ayer: 23.2 grados C a las 14 horas 10 minutos; temperatura mínima: 12 grados C a las 5 horas 50 minutos. APRECIACION GENERAL: Nubosidad matinal se observa en la zona norte y región central.

LA NACIÓN

AÑO XLIII — VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: \$ 50.— No 15.332

EDICION DE 22 PAGINAS	
Crónica Págs. 1, 5 y 6	Cables Págs. 12 y 13
Comercio Págs. 7 y 8	Gráficos Págs. 14 y 15
Redacción Págs. 9 y 10	Deportes Págs. 16 y 17
Política Págs. 11 y 12	Económicos Págs. 18 y 19
Arte y Cultura Págs. 13 y 14	Hípica Págs. 20 y 21
Gran Murad Págs. 15 y 16	Teatros Págs. 22 y 23
Cámara Págs. 17 y 18	Magazine Págs. 24 y 25

LEA HOY:

SAN ANTONIO: El Presidente Alessandri manifestó al senador Faivovich que en el Presupuesto de 1960 se incluirán fondos para iniciar la construcción del edificio para el Liceo de San Antonio. (Pág. 4)

ONEC: La Organización Nacional de Empleados Conservadores declaró que la posición antiarmamentista enunciada por el Primer Mandatario de Chile debe ser estudiada en reunión de Jefes de Estado americanos. (Pág. 4)

LOBOS: Roberto Lobos, campeón chileno de la categoría pluma, pondrá en juego su título esta noche frente al osornino Claudio Barrientos. (Pág. 17)

BOXEO: Las autoridades del boxeo de Arica proyectan la pronta construcción de un estadio cerrado, para lo cual cuentan ya con los terrenos, cedidos por la Municipalidad de ese puerto. (Pág. 17)

CUBA: Ernesto "Ché" Guevara fue designado por el Consejo de Ministros presidente del Banco Nacional (Central) de Cuba, lo que se interpreta como una nueva derrota de los elementos moderados de ese país. (Pág. 13)

ITALIA: Al igual que Francia y Chile, el Gobierno de Roma ha anunciado una nueva moneda: la lira fuerte. (Pág. 12)

ANTARTIDA: En vísperas del que se consideraba que sería el día de su acuerdo final para un tratado sobre la Antártida, la conferencia de doce naciones sobre este continente se estancó, abriéndose la posibilidad de que las discusiones se prolonguen meses. (Pág. 13)

JETS: Se formará un consorcio sudamericano de transporte en aviones Jet. (Pág. 2)

VALPARAISO: Tres mil 306 viviendas consulta el Plan Habitacional para nuestro primer puerto. (Pág. 5)

CHILE: Revista económica de Estados Unidos dice que nuestro país es buen pagador. (Pág. 2)

CIUDADANIA APOYA DECLARACION DE ALESSANDRI: POSICION ANTIARMAMENTISTA MARCARA RUMBOS EN AMERICA

Representantes de todos los sectores nacionales se pronuncian sin restricciones en su favor.— Juicios del Administrador Apostólico, Monseñor Tagle, los dirigentes políticos Julio Durán, Hugo Zepeda, Angel Faivovich, Raúl Irrazábal, Juan de Dios Carmona y Radomiro Tomic, de los educadores Eugenio González y Marcelo Ruiz Solar y del líder gremial Federico Mujica.— "Indican sin eufemismos cuál debe ser la posición de nuestros países".

La ciudadanía, a través de todos sus sectores representativos, ha expresado su unánime apoyo a las declaraciones del Presidente de la República, don Jorge Alessandri, en contra de la carrera armamentista en que se ven envueltos hoy las naciones latinoamericanas, con perjuicio de su desarrollo económico y en abierta contradicción con la política de solidaridad continental reafirmada

en innumerables conferencias interamericanas. La NACIÓN obtuvo el juicio de figuras de la política, el foro, la docencia y el trabajo, todos los cuales coinciden en atribuir trascendental importancia a la posición antiarmamentista asumida por el Jefe de Estado, que, asimismo, ha alcanzado alta resonancia y aplausos en el exterior, señalándose que la actitud del señor

Alessandri marcará rumbos en la política internacional de América Latina y servirá de punto de partida de un energético movimiento destinado a afianzar la amistad y la cooperación entre todos los países del continente. He aquí sus apreciaciones sobre la entrevista concedida por el Primer Mandatario chileno a "The New York Times":



JUAN DE DIOS CARMONA JULIO DURAN ANGEL FAIVOVICH EUGENIO GONZALEZ FEDERICO MUJICA MARCELO RUIZ SOLAR



RAUL IRARRAZAVAL Monseñor EMILIO TAGLE



RADOMIRO TOMIC HUGO ZEPEDA

Carmona
JUAN DE DIOS CARMONA, vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano declaró: "Compartimos total y absolutamente la declaración antiarmamentista del señor Alessandri y estimamos innecesaria una declaración del Partido al respecto, porque por unanimidad está y estará en esa posición. Creemos, además, que debe formarse una conciencia de respeto nacional para la declaración y evitar llevar a la práctica una política que concuerde con ella."

Mujica
FEDERICO MUJICA, presidente de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, escribió la siguiente declaración a nuestro diario apoyando la iniciativa del Jefe de Estado sobre desarme en los países latinoamericanos: "Nosotros consideramos que el punto tocado por el Presidente de la República es decisivo para el desarrollo de los países latinoamericanos y para la unidad del continente."

Ruiz
MARCELO RUIZ SOLAR, Profesor de Derecho Internacional, manifestó: "La declaración que hizo el Presidente Alessandri sobre el desarme americano, constituye una política de amistad con todos los países, y contrario a la agresión y al armamentismo."

Durán
JULIO DURAN NEUMANN, senador radical, enfocó la actitud del Presidente Alessandri en los siguientes términos: "Las declaraciones del Jefe de Estado han atraído el respaldo no sólo en los que miramos este problema con profundo amor a Chile, sino que también en los que desistieron de una política de paz y armonización."

Mujica
"Conociendo al resto de los trabajadores del continente, estimo que no habrá ninguna organización sindical latinoamericana que no haga suya la iniciativa del Primer Mandatario chileno que, de hacerse efectiva, podría conducir a liberar grandes sumas de los presupuestos nacionales en beneficio y la solución de los más urgentes problemas económicos y sociales de los trabajadores del continente. También en la en restauración de los sentimientos de paz y

Tomic
RADOMIRO TOMIC. — Ex senador y dirigente del Partido Demócrata Cristiano, dijo: "América Latina es el continente de las contradicciones; una población mayoritariamente sumida en la miseria en el espacio geográfico más rico y fértil de la tierra; una sombría sucesión de dictaduras y tiranías en nombre de la libertad y la democracia. Podríamos seguir. Pero, en mi opinión, la más escandalosa de nuestras contradicciones es la incapacidad de organizar la

Irrazábal
RAUL IRARRAZAVAL, diputado conservador, ex Ministro de Estado, ex Embajador, expresó: "Las declaraciones corresponden al pensamiento que

Mujica
"El planteamiento del Presidente de la República deberá concretarse en hechos ante los organismos internacionales respectivos para que el pensamiento de agresión desaparezca y para que los países que pueden vender armas se nieguen a ello."

Zepeda
HUGO ZEPEDA BARRIOS. — Ex presidente del Partido Liberal atribuye trascendental importancia a las declaraciones del Presidente de la República. Dijo a nuestro diario: "El eco que han producido las declaraciones de Su Excelencia el Presidente de la República, relacionadas con la carrera armamentista de algunos países de América Latina, es la más elocuente demostración de la viva inquietud que han producido las noticias lanzadas al país sobre las grandes sumas que están gastando algunas Repúblicas en adquisiciones bélicas."

Faivovich
ANGEL FAIVOVICH, senador radical. "La actitud de nuestro Presidente marca rumbos en la política internacional de América Latina. "Fuera de la importancia que significa haber abordado en términos valientes, claros y definitivos el problema de la honda incidencia que esta carrera armamentista significa para los países del Continente, deseo subrayar especialmente que esta actitud de nuestro Presidente marca rumbos en la política internacional de América Latina y que el primer acto de esta actitud fue el art. 178 y siguientes del Código de Minería, se presta para negocios no del todo muy claros. Mediante una estudiada publicidad se lleva fácilmente al público a confundir la inversión que corrientemente se hace en bonos y acciones con el "contrato de avío".

Faivovich
"El descomulgamiento que se tiene del tejaname del "contrato de avío", contemplado en el art. 178 y siguientes del Código de Minería, se presta para negocios no del todo muy claros. Mediante una estudiada publicidad se lleva fácilmente al público a confundir la inversión que corrientemente se hace en bonos y acciones con el "contrato de avío".

Zepeda
"La acción del Jefe del Estado tiene pleno respaldo en todos los sectores políticos y en la ciudadanía, toda del país. Chile ha demostrado con hechos que confía plenamente en la solución pacífica de cualquier diferencia internacional. "Es evidente que si el llamado a significar postergar la solución de muchos problemas urgentes, a modernizar sus Fuerzas Armadas y a dotarlas de los elementos indispensables para poder defender la integridad territorial si alguna, en forma insensata, pretendiera agredirnos."

Faivovich
"Como es imposible que el Partido Comunista, que contó con el respaldo de una militancia campaña de prensa a través de sus revistas, emisores de programas radiales, haya podido reunir una suma tan alta durante el mes que duró efectuado nuestro diario ha querido poner columnas para que se conozca, nombre por nombre, organización, por organizaciones, los verdaderos apuntes que no lo hagan, los apuntes y nosotros seguimos preguntando: "¿Dónde está la

Faivovich
"El descomulgamiento que se tiene del tejaname del "contrato de avío", contemplado en el art. 178 y siguientes del Código de Minería, se presta para negocios no del todo muy claros. Mediante una estudiada publicidad se lleva fácilmente al público a confundir la inversión que corrientemente se hace en bonos y acciones con el "contrato de avío".

Zepeda
"La acción del Jefe del Estado tiene pleno respaldo en todos los sectores políticos y en la ciudadanía, toda del país. Chile ha demostrado con hechos que confía plenamente en la solución pacífica de cualquier diferencia internacional. "Es evidente que si el llamado a significar postergar la solución de muchos problemas urgentes, a modernizar sus Fuerzas Armadas y a dotarlas de los elementos indispensables para poder defender la integridad territorial si alguna, en forma insensata, pretendiera agredirnos."

Resguardados intereses de imponentes en venta de edificios de Cajas

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Gómez, dijo que los Consejos de las respectivas Cajas previsionales serán los encargados de dictaminar en definitiva sobre el avalúo de ventas de los edificios de renta. De este modo, dio respuesta a las críticas que se han hecho, en el sentido de que no se incluyeron representantes imponentes en las comisiones de tasación de dichas propiedades.

¿Dónde está la plata?

Repercusión de las declaraciones de S. E. conoció el Gabinete

El Consejo de Gabinete, en su reunión de ayer, tomó nota de la reacción favorable que han producido en el exterior las declaraciones del Presidente Alessandri condenando la absurda carrera armamentista latinoamericana. El Ministro de Relaciones Exteriores informó a sus colegas de Gabinete sobre las comunicaciones recibidas en la Cancillería y que fueron enviadas por los representantes de Chile en el exterior. Estas coincidieron en señalar que la mayoría de los comentarios de la prensa extranjera como de los círculos de Gobierno donde ejercen su misión, son altamente favorables para la clara posición adoptada por Chile sobre este particular.

JN NEGOCIO DONDE EL INVERSIONISTA PUEDE IR PRESO.— "AVIOS MINEROS", UNA VETA MAS JUGOSA QUE LA "JALEA REAL"

Dadas las exigencias que hace el Código de Minería, solo las grandes empresas o capitalistas suscriben "contratos de avío". Inversionistas deben asumir la administración del mineral con sus propios medios y elementos técnicos y maquinarias en caso de fraude

El negocio de los "avíos" mineros parece ser, para los que están detrás de la "santa", mucho más jugoso que la venta de "jalea real". El principal consumidor de jalea cerró su bolsa con oportuna agilidad. El descomulgamiento que se tiene del tejaname del "contrato de avío", contemplado en el art. 178 y siguientes del Código de Minería, se presta para negocios no del todo muy claros. Mediante una estudiada publicidad se lleva fácilmente al público a confundir la inversión que corrientemente se hace en bonos y acciones con el "contrato de avío".

modestos inversionistas deberán tomar la mina bajo su administración. Lo mismo debe hacerlo, y así lo dispone el Código de Minería, si el minero llevare una administración descuidada o displicente. AQUÍ ES DONDE PUEDEN IR PRESOS El peligro para los modestos inversionistas es mucho más grande aún. El artículo 189 expresa que si el avião (así se llama al inversionista o accionista) que tiene la administración de la pertenencia no la trabajare, cuidándola de mantenerla en buen estado PERDERA EL DERECHO A ADMINISTRARLA SIN PERJUICIO DE SU RESPONSABILIDAD CRIMINAL. Por esta razón, en la práctica, los contratos de avío solo los toman las grandes empresas, de técnicos, de maquinarias y de elementos de transporte. El contrato de avío suscrito por modestos inversionistas, que no se conocen entre sí y entre los que no existe el menor acuerdo, se vuelve

perigosamente en contra suya. No sólo arriesga la pérdida de su aporte, sino que debe asumir otros compromisos que es difícil cumplir, como la administración del mineral. Es así entonces que el contrato de avío, colocado como acción entre los particulares, puede convertirse de la noche a la mañana, para los que están detrás de la "santa" en un negocio más sustancioso que la "jalea real". Las abejas en este caso, pueden ser los modestos inversionistas. INVESTIGACION EN "SANTA GEMITA" Aclarado en parte los alcances del negocio de los "avíos" hay que agregar una información oficial, procedente del Ministerio de Minería. El Subsecretario de esta Cartera, Jorge Fontaine, envió ayer un oficio al Departamento de Minas y Combustibles solicitando que efectúe una amplia investigación sobre los antecedentes y funcionamiento de la Sociedad Minera Sta. Gemita de Las Ventanas

Se formará Consorcio Sudamericano de Transporte en aviones Jet

Subsecretario de Transportes recorrió diversos países proponiendo esta idea que encontró general aceptación

El Subsecretario de Transportes, Patricio Huneeus, entró anoche a una declaración oficial sobre la formación futura de un consorcio de transportes aéreos, de aviones a reacción, que se organizaría a base de las líneas nacionales de diversos países.

El texto de la declaración es el siguiente:

"La aceptación que he tenido del uso del avión 'Jet' en los tráfic aéreos internacionales hace evidente la necesidad de su empleo por todas las empresas, como está sucediendo en la actualidad, las bases tarifarias tienden a mantenerse las mismas entre los aviones con motores a pistón y a reacción.

En lo que respecta al tráfico aéreo en el presente existe una evidente sobrecapacidad de oferta de asientos en los aviones de compañías que operan en nuestro continente, lo que motiva una guerra de tarifas de funestos resultados económicos para estas empresas.

La mucha mayor velocidad de los nuevos aviones y su gran capacidad empujara esta situación si no se pone en práctica una regulación efectiva del transporte. Ello sólo se conseguirá mediante la formación de una empresa internacional de todos los países que abastezca rutas de tráfico y por este motivo unifican sus políticas aéreas de manera que consideren la lógica protección de sus mercados.

Para discutir esta idea se reunieron en Panamá los representantes de Colombia, Chile, Ecuador, Panamá y Perú, tanto de las empresas aéreas como de Gobierno.

Básicamente se trataría de formar una empresa de transportes aéreo internacional con aportes de capitales privados o estatales, los que como 'unidad nacional' fueran representativos del interés total de cada país. En esta forma en cada país miembro este consorcio sería considerado como nacional.

El capital total a comprometer no sería superior a unos 30 millones de dólares, de los cuales, aproximadamente, 20 millones habrían que pagar en un plazo de siete a ocho años. En esta forma la inversión de cada país (suponiendo cinco países iniciéles), no sería superior a unos 2 millones de dólares, pagaderos en un plazo de un año y medio, considerándose que este poderoso consorcio producirá entradas suficientes para capitalizar el saldo.

Los costos de explotación serán mínimos, por cuanto se aprovechará el eficiente y más moderno material a reacción y la experiencia de las empresas que actualmente hacen operación internacional. Solamente en lo que respecta a oficinas de venta se contaría en cada país como agentes a todas las oficinas de las empresas locales en las diferentes ciudades. Un sinnúmero de razones prueban la reducción de costos, comparados con los que conjuntamente realizan hoy las empresas separadas de cada país.

Las conclusiones de la reunión de Panamá demuestran que el proyecto es de amplia acogida por parte de los transportadores y de los Gobiernos, quedando sólo materializar una vez estudiados los detalles técnicos correspondientes. Para este efecto se reunirá una comisión a fines de año en la ciudad de Lima que deberá, a la luz de las estadísticas de tráfico, definir las rutas a trabajar, la frecuencia de los servicios, cuadros tarifarios, (equipo Jet) aplicable a estos servicios, capital necesario, etc.

Todos estos antecedentes serán a continuación analizados en Santiago, oportunidad en que cada país definirá su interés por pertenecer a este consorcio aéreo latinoamericano, el cual una vez formado podrá tener acceso todos los países que en Sudamérica lo desean.

Mediante este consorcio se logrará un moderno y eficiente servicio, muy superior al que en forma aislada pudieran dar las diversas compañías actuando independientemente.

Durante el viaje que el mes pasado realizó el Subsecretario de Transportes a Colombia, Perú, Bolivia y Uruguay, tuvo ocasión de plantear estas ideas y captar la unánime aprobación que en principio merecieron. Es nuestro deseo que esta empresa logre aunar los esfuerzos del mayor número de países americanos, ya que ello constituirá un medio positivo de unión y trabajo coaligado para bienestar común. Se considera, por otra parte, que la rapidez con que esta idea debe progresar hace aconsejable emprenderla tan pronto algunos países lo acuerden, con ánimo de llegar gradualmente a acogerlos a todos, pero sin pretender que ello sea un requisito para iniciarla."

Designados delegados chilenos a Conferencia de Bancos Centrales

Domingo Arteaga y Luis Mackenna serán los representantes al torneo en el Uruguay

El gerente general del Banco Central, don Luis Mackenna, y el director de esta misma institución, señor Domingo Arteaga, fueron designados por el Directorio del Banco Central, en su última reunión, para que los representen en la próxima reunión de peroneiros de Bancos Centrales, que se efectuará en Uruguay, en el mes de diciembre.

En esta reunión se estudiarán diversos problemas relativos al establecimiento de una zona de libre comercio en la parte meridional de América del Sur, que comprenderá a Chile, Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, Uruguay y Paraguay. Estudiarán especialmente los convenios de pago bilaterales existentes y su transformación en multilaterales, el estado de funcionamiento de la transferencia de saldos y diversos otros problemas que servirán de antecedentes para la reunión, que representantes directivos del Gobierno sostendrán, posteriormente, para aprobar y firmar dicho convenio.

Inversionistas belgas interesados en los países de América Latina

Regresó a Bruselas una Comisión Económica que visitó Venezuela y México

BRUSELAS, 26 (UPI).— Los integrantes de una misión económica de Bélgica que acaban de regresar de Venezuela y México, dijeron que ambos países ofrecen brillante perspectivas para las inversiones de capital belga.

El ex Ministro Pierre Brasseur y el senador Paul de Grauw, manifestaron en conferencia de prensa que esa es su conclusión después de una gira de un mes por los citados países.

Luego agregó: "Hay perspectivas brillantes para la explotación de las industrias pesadas, mediana y de artesanía. Las nuevas industrias recibirán cierto grado de protección en forma de exenciones aduaneras para la importación de equipos, reducción temporal de los impuestos y protección aduanera para sus artículos."

De Grauw describió las nuevas obras hidroeléctricas que emprende el Gobierno venezolano, y agregó: "Venezuela es un país joven. El sesenta por ciento de la población tiene menos de 20 años de edad. Su moneda es sólida y su política económica saludable. Se trata de un país realmente atractivo para los hombres de negocios belgas que desean participar en su expansión industrial."

Más adelante manifestó: "La delegación belga que recientemente visitó Venezuela siente también gran optimismo por las perspectivas de éxito de las inversiones belgas allí. Ya se realizan negociaciones para la creación de varias empresas industriales belgo-venezolanas.

"Venezuela recibirá con gusto la participación belga en expansión económica sobre una base de igualdad con sus habitantes. Tenemos una buena reputación allí."

Ahora estamos redactando un tratado cultural con Venezuela, que será el primero que tengamos con un país de América Latina."

Brasseur, al hablar de la situación en México, también subrayó la conveniencia de establecer compañías a base de capital mixto y de una participación de ambos países.

"Podemos ya decir que nuestra visita ha producido numerosos y notables resultados en este aspecto", dijo.

"México ofrece perspectivas interesantes para las empresas medianas y pequeñas. El país no está tan dispuesto a importar como a industrializarse; y por ello es que resultan convenientes las compañías de capital mixto.

"Políticamente, el país tiene estabilidad absoluta. Su moneda es sólida, y sus reservas son importantes. Cualquier inversión producirá grandes dividendos.

"Es hora de comenzar a pensar en los mercados centro y sudamericanos desde el punto de vista de un mercado común europeo."

"Además de las gestiones na-

cionales, debemos comenzar a hacer gestiones contra el marco de un mercado europeo, y querria complementar más con Estados Unidos, pero la comunidad debe ser capaz de ofrecer el mismo servicio que da Estados Unidos en estos momentos."

El Ministro de Comercio Exterior, Jacques van Ouffelen, dijo que su dependencia estudia ya las informaciones traídas por la misión.

Agregó que como parte de la campaña comercial belga en América Latina, hay ya tres asesores comerciales en Brasil, dos en México, uno en Colombia y otro en Uruguay. Dijo que en breve se designarán otros asesores comerciales en otros países latinoamericanos.

También anunció que se ampliará el número de "expedidores comerciales" agregados a las Embajadas, cuya tarea consistirá en establecer contacto con los importadores en potencia de artículos y servicios belgas. Uno de estos técnicos quedó ya radicado en Caracas, otro será designado para la región de América Central y otros países latinoamericanos.

El Ministro de Relaciones Exteriores belga, Pierre Wigny, visitará Brasil en enero del año próximo y convocará a una conferencia de todos los representantes diplomáticos de este país en América Latina. Wigny será acompañado por René Forthomme, Director General del Departamento de Comercio Exterior, que terminará un estudio sobre el terreno de los mercados.

Otra misión saldrá para Colombia en marzo o abril de 1960, para tratar de aumentar las exportaciones, especialmente las de artículos de consumo.

INFORMACIONES COMERCIALES

REPORTEONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA. CO-REDDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO, NUEVA YORK 61. FONOS 82995-98, CASILLA 1610

EL MERCADO BURSATIL

Menos activo que los días anteriores, y con sus precios sin mayores variaciones, o sea, más o menos sostenidas, se vio el mercado de valores del día de ayer.

El oro bajó 50 puntos con respecto a la cotización del día anterior.

Se transaron: 8.800 oro, 7.243.800 bonos, y 328.280 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco de Chile, Banco Obrero, Lota, Genitro, Grand, Fuego, Vidua Concha y Toro, Lavauzo, Rayonhill, Farnco Química, Copec, Elect. Industrial, Cartones, Renta Urbana, Medeco y Envasas.

La tendencia al cierre fue irregularmente sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO	CHILECO	AUXILIADORA
Oro Flaco, 22.750 v	Chiteco, 58 t	Aux. Aeg. Ind. 105 t
D. Interna 7-1, 84 c	Diveya, 14 c	Ch. Cons. Gies. 180 t
Garantía 7-1, 84 c	F. Belavista, 66 t	Estrella, 120 v
Paviment, 7-1, 84 c	P. Concepción, 26 v	Mapocho, 165 c
Caja 6 3/4, 45 v	P. de Tomé, 136 t	Santiago, 165 c
Hip. Ch. 6-1, 42 c	Rayonhill, 21 1/2 c	LAN
Hip. Ch. 10-6, 75 c	Tex. Viña, 36 t	
Bco. Sot. 10-6, 75 t	Yerur, 395 t	
Tarapacá CHA, 375 t		
Terceza Serie, 370 t		
Tarapacá GRA, 340 t		
Tarapacá ORN, 300 t		
BANCAFIAS		
Concepción, 130 t	INDUSTRIALES Y VARIAS	
Crédito, 365 v	BIMA, 75 t	
Chile, 4.350 c	Cirque, 695 v	
Edwards, 495 t	Cinzano, 100 t	
Español, 310 t	C. Hipico 1.100.000 t	
Itali, 375 t	Codina, 1.420 c	
Obrero, 238 t	Cola, 145 t	
S. Americano, 535 v	Copec, 374 v	
Tel. 215 c	Elect. Indus., 129 t	
MINERAS		
Carhué, 7 1/2	Farnco Química, 64 c	
Carmen, 1 12 v	Fertilizantes, 75 v	
Condorhuasi, 5 t	Indus. Varías, 110 v	
Chañaral, 16 v	Interamericanas, 45 c	
Del Punitaqui, 108 c	La Rural, 150 v	
Disputada, 395 tp.	Loza de Penco, 57 t	
Huanihuil, 20 v	Lucchetti, 47 t	
Lota, 94 c	Mol. Koster, 160 c	
Mereditas, 20 t	M. S. Cristóbal, 44 t	
Monera, 43 c	N. Aratuco, 90 c	
Oruri, 780 c	N. Coronel, 390 v	
Tamsya, 93 t	P. y Cartones, 735 v	
Tortol, 250 v	Pizarro, 520 v	
AGRICOLAS Y GANADERAS		
Colcura, 160 t	Polpaico, 405 t	
Copihue, 45 t	P. Fernández, 38 c	
Gente Gde, 1.000 t	R. de Viña, 595 c	
Laguna Bca, 2.550 c	Renta Urbana, 236 c	
Ripapano, 750 c	S. Benard, 173 t	
Tierra del F., 810 t	Sogeco, 78 c	
V. C. y Toro, 130 v	S. Cruz, 650.000 t	
SALITRERAS		
A. Lautaro, C, 750 t	Tabacos, 153 c	
Iquique Port, 155 v	Tattersall, 138 t	
TEXTILES		
Caupulican, 42 t	Teléfonos, 165 t	
	T. Comercial, 100 c	
	Vepores, 645 c	
	Victorio E., 227 t	
	Volcán, 120 t	
METALURGICAS		
CAJ, 340 v	Alm. 6.100 c	
CIC, 110 c	Coleira, 162 t	
C. Cerrillos, 43 t	Fuego, 815 t	
Elect. Metalurg., 240 c	Gte. Gde. 970 c	
Envasas, 17 c	Laguna B., 2.550 c	
FENSA, 20 t	Anglo L., 750 c	
INDAC, 86 t	Iquique Port, 155 t	
INDESA, 20 c	Caupulican, 41 c	
Madeco, 177 v	B. Rayonhill, 21 1/2 v	
Madema, 117 t	Ed. Salto, 57 t	
SEGUROS	Tel. Progreso, 32 v	
Albaca, 180 c	Alsen, 6.100 c	
Antártica, 100 c	Colcura, 162 t	
	Fuego, 815 t	
	Gte. Gde. 970 c	
	Laguna B., 2.550 c	
	Anglo L., 750 c	
	Iquique Port, 155 t	

Convenio comercial suscribieron Brasil y Argentina en Buenos Aires

El acuerdo tiende a restablecer el equilibrio de la balanza de pagos y a fomentar el intercambio de productos

BUENOS AIRES, 26.—(UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Horacio Lafer, y su colega argentino, Diógenes Taboada, firmaron a las 12.30 horas en el Palacio San Martín un Convenio Comercial entre sus dos países.

El acuerdo tiende a restablecer el equilibrio de la balanza de pagos y a fomentar el intercambio de productos no tradicionales del comercio entre las dos naciones.

Lafer dijo el martes a los periodistas que Brasil tiene un saldo adverso de 50.000.000 de dólares, que esperaba que se subsanase pronto.

Si bien la firma de las notas reversales se realizaron más tarde en la Cancillería, la Comisión Mixta argentino-brasilera ha estudiado intensamente durante todo el día la manera de establecer una fórmula coincidente sobre los siguientes puntos:

—Una posible renovación del Tratado de Comercio y Navegación, firmado en 1940.

—Una prórroga del Convenio de Comercio y Pagos de 1953, al cual deberán hacerse algunos ajustes.

—Eliminación recíproca de los impuestos que los dos países aplican a sus exportaciones, es decir desgravar al intercambio argentino-brasilero.

—La prórroga convenida en 1953, según se anticipó se haría hasta que quedase estructurada la zona de libre comercio que estudian siete naciones de la región meridional de Sudamérica, incluso Brasil y Argentina.

Todo esto quedará contenido en los documentos que se canjearán esta tarde en ceremonia a la que asistirán los dos cancilleres.

BUENOS AIRES, 26.—(UPI).— Los ministros de Relaciones Exteriores de Brasil y Argentina, Horacio Lafer y Diógenes Taboada, completaron hoy a las 5.45 de la tarde, en el Palacio San Martín, la firma de los acuerdos que regularán las relaciones comerciales entre los dos países.

Lafer y Taboada rubricaron las cartas reversales en presencia del embajador brasileño, Boletreau Fragozo y del embajador argentino en Río de Janeiro, Carlos Muniz.

El anuncio había sido anticipado el día anterior en una comunicación que el senador Angel Faivovich envió al Presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek, felicitándolo por la designación de una misión similar hecha recientemente por su Gobierno.

Al confirmar el envío de esta misión, la Cancillería manifestó que se está estudiando su composición, la que, de todos modos, estaría integrada por representantes de la actividad económica privada y estatal.

Se anticipó, igualmente, que próximamente la misión partirá a medidos de diciembre a Moscú y otras capitales de países comunistas para cumplir su cometido.

Misión comercial chilena irá a la Unión Soviética

Una misión comercial mixta, privada y oficial, enviará próximamente Chile a Rusia, con el fin de estudiar las posibilidades de establecer vínculos comerciales, según lo ratificó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El anuncio había sido anticipado el día anterior en una comunicación que el senador Angel Faivovich envió al Presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek, felicitándolo por la designación de una misión similar hecha recientemente por su Gobierno.

Al confirmar el envío de esta misión, la Cancillería manifestó que se está estudiando su composición, la que, de todos modos, estaría integrada por representantes de la actividad económica privada y estatal.

Se anticipó, igualmente, que próximamente la misión partirá a medidos de diciembre a Moscú y otras capitales de países comunistas para cumplir su cometido.

Se estudia búsqueda de mercados para carbocillo

El Subsecretario de Minería, Jorge Fontaine, se entrevistó con el Presidente de la República, a quien dio cuenta de los resultados de su reciente visita a la cuenca de Concepción y Arauco.

Destacó la necesidad de solucionar este producto por falta de poder comprador. Dio cuenta de los estudios que se están efectuando al respecto.

El señor Fontaine viajará el 2 del próximo mes a Punta Arenas, acompañado por el vicepresidente de la CORFO, señor Pierre Lehmann, para visitar las instalaciones que la ENAP, tiene en Tierra del Fuego.

110 millones sortea hoy Impuestos Internos

Participarán las boletas correspondientes al mes de octubre

Un total de 110 millones de pesos se sortea hoy, a las 9.30 horas, entre los poseedores de Boletas Compraventas y Vales de Caja, emitidos por el comercio del país en el mes de octubre último.

Los premios están divididos en dos mayores de 5 millones de pesos cada uno y 200 premios menores de medio millón de pesos cada uno. El sorteo de hoy —como de costumbre— organizado por la Dirección General de Impuestos Internos, se efectuará en el local de la Póla Chilena de Beneficencia, en Bandera esquina de Alameda Bernardo O'Higgins, 9.º piso y a el asistiendo los funcionarios de la Administración Pública, periodistas y todo el público que lo desee.

Preside el sorteo un Notario Público que certifica que los números que arrojan las tómbolas electrónicas que efectúan el sorteo en forma completamente mecánica y sin intervención de nadie.

Joquén Prieto Concha Director del B. Central por un nuevo periodo

Don Joaquín Prieto Concha fue nombrado por el nuevo periodo de tres años, Director del Banco Central en representación del Presidente de la República.

Otra misión respectiva fue despachada ayer por el Ministerio de Hacienda, a un plazo señalado se inicia a partir del primero de enero próximo.

En el exterior, aun cuando se registran algunas demoras hasta de dos meses, nuestro país figura en esta categoría, junto a Dinamarca, Brasil, Colombia, Venezuela y Japón.

SOCIEDADES ANONIMAS

Seg. La Previsión, diciembre 1.º a diciembre 10, neto \$ 4.10, diciembre 11 en sus oficinas; Seg. La Cordillera (Dir. V. Bienes), diciembre 1.º a diciembre 10, neto \$ 2, diciembre 11 en sus oficinas; Seg. La Americana (Dir. V. Bienes), diciembre 1.º a diciembre 10, neto \$ 6, diciembre 11 en sus oficinas; Rayonhill, diciembre 1.º a diciembre 14, neto \$ 1.64, diciembre 14 en Huérfanos 1011; Rayonhill accs., "B", noviembre 30 a diciembre 14, neto \$ 0.22, diciembre 14 Huérfanos 1011; CAP series "A", "B" y "C", diciembre 3 a diciembre 15, neto \$ 15.75, diciembre 15, Banco de Chile, este dividendo se pagará con cargo al Fondo de Accionistas y correspondiente a la primera cuota del dividendo del 3.º año anual que se acordó pagar en dos cuotas iguales, en los meses de diciembre de 1959 y marzo de 1960. (La serie "D" no tiene derecho a este dividendo; Seg. La Trucapel (Dir. V. Bienes), diciembre 2 a diciembre 12, neto \$ 3, diciembre 14, en sus oficinas; COIA (Dir. N.º 36), diciembre 2 a diciembre 14, neto \$ 12, diciembre 15, Huérfanos 1189; Teléfonos, noviembre 27 a diciembre 3, neto \$ 1.64, diciembre 4, B. de Chile; Paños Bellavista, diciembre 3 a diciembre 17, neto \$ 2, diciembre 17, en Banco de Chile; Elect. Industrial (Prov. N.º 180), noviembre 27 a diciembre 15, neto \$ 7.46, diciembre 18, Banco de Chile; S. Benard (Dir. Final), diciembre 12 a diciembre 18, neto \$ 3.28, diciembre 18, Morandé 402; S. Benard (reparto de Fondos), diciembre 12 a diciembre 18, neto \$ 3, diciembre 18, Morandé 402; Copec (Dir. ampliación valores), diciembre 2 a diciembre 22, neto \$ 15, diciembre 23, Banco Sudamericano; Sedylan, diciembre 7, junta ordinaria; Huérfanos 7, junta ordinaria; diciembre 7, por memoria y balance; Termas de Panimárvic, diciembre 1.º a diciembre 11, unta ordinaria; diciembre 11, por memoria y balance; Nieto y Cia, noviembre 27 a noviembre 38, junta ordinaria, noviembre 30 por memoria y balance.

CHIPROPAL: Noviembre 27 a diciembre 10, Emisión de 15.000.000 de acciones 1 x 2 pagas a \$ 40. Plazo de suscripción: pago desde el 1.º al 10 de diciembre de 1959. El pago es al contado y en dinero efectivo, en las oficinas de la Sociedad. Más tarde, cuando se pague el 1.º pago, los accionistas que han aportado maquinarias a la Sociedad, les servirá de pago el valor de estos aportes. Los accionistas que no pagaren dentro del plazo indicado anteriormente, perderán el derecho a la emisión.

COPEC: diciembre 2 a diciembre 22, Emisión de 7.350.000 accs. 1 x 2 liberadas de \$ 100 v.n.

SAVEDRA BERNARD: diciembre 12 a diciembre 18, Emisión de 2.000.000 de accs. 1 x 4 pagadas a \$ 150. Plazo de pago hasta el 31 de diciembre de 1959. Las fracciones de accs. y las accs. no suscritas o no pagadas, serán vendidas por el directorio en conformidad a los estatutos.

MADECO: noviembre 30. Elección del valor nominal de las acciones de \$ 120 a \$ 200. Desde el 30 del presente, se procederá a timbrar los títulos con el 2/3.

CAMBIOS

Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar cheque	1.049.—	1.053.—
Dólar billete	1.053.—	1.058.—
Nacional billete	12.70	12.90
Soles peruanos	37.—	39.—
Uruguayanos	90.—	100.—
Cruzeiros	5.—	6.—
Libra esterlina	2.940.—	2.960.—
Francos suizos	242.—	244.—
Libras	242.—	244.—
Francos	2.940.—	2.960.—
Escudos	2.20	2.20
Pesetas	18.—	18.—

La NU preocupada de las fluctuaciones de los precios de las materias primas

La Comisión Económica de la Asamblea General aprobó una resolución aprobando la creación de un mecanismo que ayuda a resolver ese problema

NACIONES UNIDAS, 26.—(UPI).— La Comisión Económica de la Asamblea General aprobó hoy una resolución originalmente propuesta por el Ministro de Comercio de Zúrich, Ali Bhutto, para ayudar a combatir la inestabilidad en los precios de los artículos de primera necesidad.

Según sus términos, el Secretario General de las Naciones Unidas, designará una comisión de no más de siete peritos para colaborar con la Comisión de Comercio Internacional. Artículos de primera necesidad en el examen de la posibilidad de establecer un mecanismo dentro del marco de la NU para ayudar a combatir las variaciones en los precios. Prestará atención especial a la financiación compensatoria.

Uruguay presentó una enmienda para que, primero, la

Cien vendedores de Lucchetti iniciarán Convención Nacional

Cerca de un centenar de representantes de Lucchetti asistirá a la Primera Convención de las Fuerzas de Venta de esta industria, que se realizará hoy en Santiago.

La Convención será inaugurada a las 9 horas, con un discurso del Gerente General de Lucchetti, señor Juan Dagnino, a los delegados asistentes. Las sesiones de trabajo durarán todo el día y durante ellas se debatirán los más variados problemas relacionados con esta actividad y se intercambiarán valiosas y interesantes experiencias adquiridas por los convencionales, que han llegado desde Arica hasta Punta Arenas.

Los actos culminarán mañana con el tradicional paseo que Lucchetti S. A. ofrece a su personal, en la vecina localidad de Maipo (Buin).

CUPON DE TURISMO GRATUITO

Para optar a un week-end de dos personas en Cartagena

NOMBRE

DIRECCION Y CARNET

Todos los jueves se sortearán seis cupones que favorecerán en total a doce personas. El sorteo se efectuará a las 18 horas, en la Sección Provincias, tercer piso de LA NACION. Los resultados se publicarán los viernes.

Los siguientes establecimientos atenderán a los poseedores de los cupones premiados: Hotel Palace, Hotel Alcázar, Hotel Mar Azul, Hotel Continental, Residencial San Ramón y Residencial García Moreno.

Se autorizaron aumentos de capital por 1.895 millones

El Subsecretario de Hacienda, señor Mario Puelma, manifestó que se había autorizado a Rayonhill S. A., el aumento de capital de 1.860 millones de pesos a 3.255 millones.

También se autorizó a la Empresa Industrias Varías, INVASA, el aumento de capital de 500 millones de pesos a 1.000 millones.

Informó, asimismo, que por decreto de Hacienda se había rebajado a \$ 66,19 el derecho de desembarque de los aceites bricantes al granel, y que por otro decreto se había puesto a disposición del Consejo de Defensa del Niño, la suma de 38 millones de pesos, correspondientes al porcentaje que ésta entidad percibe de las loterías que se juegan en el país.

REMATE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y FIERRO EN LLAY-LLAY

A efectuarse por lotes no retirados por los señores Moisés Kupperman, Juan Cesáreo, Fortunato Acuña y Hernán Chocano en el remate que tuvo lugar el día 7 de julio de 1959, en conformidad con la Ley N.º 7.694, de la Dirección General de Crédito Prendario y de Martillo, el sábado 28 de noviembre, a las 15 horas

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Molino para grano Elbata; molino para minerales; estanques de cobre estañados para 600 litros; máquinas de envases; máquina para colocar corchos; estanques de hierro; centrifuga; destiladores; grandes lotes de fierro; molino de bolas; bombas al vacío; cápsulas de doble fondo; filtro de prensa; tamizadores; máquinas para lavar frascos; medidores de corriente; intercambiadores de calor, etc.

Los artículos, créditos especiales para este remate. Mayores informaciones en las oficinas de la UBICACION. No 1070, 4.º piso, teléfono 83382, telegrama "Ferunidas".

UBICACION.— Los establecimientos de Farnco-Química del Pacífico están ubicados en Avenida Balboa No. 831, en la misma ciudad de LLAY-LLAY.

RAFAEL MORA V

MARTILLERO PUBLICO DE QUILLOTA

Rumorcillos

PAVIMENTO.—El diputado liberal Guillermo Donoso, se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas para pedirle la solución de un serio problema de la provincia de Talca.

Entre las obras, cuya terminación solicitó se encuentra el camino de Panguelmo a Pelarco a cuya vera se encuentra el tan nombrado fundo "Santa Rita", perteneciente a parientes políticos del señor Ibáñez, especialmente al camino Panguelmo a Pelarco, cuya pavimentación está suspendida desde los primeros años de la anterior administración.

ENTRENAMIENTO.—Ayer se contaba sobre libros en uno de los pasillos de la Cámara de Diputados. Se habló de diversos autores de moda y la charla no llevaba visos de terminar, hasta que alguien pronunció una palabra de uso poco habitual y uno de los presentes confesó sin ambages que desconocía su significado, diciendo que se lo explicasen. No hubo inconveniente, pero otro de los concurrentes manifestó su extrañeza por tal ignorancia. El afectado, redactor de un tabloide rojo, con notable personalidad, sacó entonces de su cartera una pequeña novela policial.

LIBERALES INSCRIBIERON Lista de candidatos a regidores por Ñuñoa. La primera lista de candidatos a regidores quedó inscrita ayer en Ñuñoa. La lista está integrada por Ramiro Arrieta, Hugo Coello, Elena Correa, Pablo Leyton y José Periale, y fue inscrita por el Partido Liberal.

SE INICIARA CONSTRUCCION DE LICEO DE SAN ANTONIO

Entrevista del senador Faivovich con S. E.

En el Presupuesto de la nación para 1960, se consultarán fondos para la iniciación de un edificio para el Liceo de San Antonio. Así manifestó el Presidente de la República al senador Angel Faivovich en una entrevista en que este parlamentario le solicitó su alta intervención para la pronta construcción del edificio.

Encontré en el Presidente, nos dijo el senador Faivovich, la mayor buena voluntad y comprensión para resolver este problema, que tan hondamente afecta a San Antonio. El Jefe del Estado se mostró perfectamente conocedor de la situación porque atraviesa ese Liceo que debe funcionar en cuatro locales inadecuados y distantes unos de otros. Un quinto local se incendió. Ahora por disposición del Primer Mandatario, en los presupuestos del año próximo, se incluirá una partida suficiente para dar comienzo a la construcción.

Candidatos a diputados socialistas designa el Comité Central. Anteayer se reunió nuevamente el Comité Central del Partido Socialista para continuar designando a los candidatos a diputados que presentará en las elecciones parlamentarias de 1961.

Hasta ayer se sabía de la designación de los siguientes candidatos: Hermilio Tamayo, Tarapack Ramón, Sillio Ulla y Eugenio Veloso, por Antofagasta; Carlos Cortés y otro que está pendiente por Atacama; Mario Madrid, Agustín Rubilar y Lobos, por Coquimbo; Valeriano y Aconcagua están pendientes; Víctor Sergio Mena, Clodomiro Alcayola, Juan Emilio Facull, Isidoro Godoy, Aida Quiñones y Vicente Ruiz, por el primer distrito de Santiago; segundo distrito está pendiente; María Palastro, Manuel Muñoz Bahamonde y Atenas Dedeo, por el tercero; cuarto distrito pendiente; Juan Reyes, Héctor Olivares y Luis Guzmán Cuevas, por O'Higgins; Miguel Angel y José Ramón Astorga, y pendiente un tercero, por Colchagua; Oscar Narajón, por Curicó. A las dos de la madrugada, el Comité Central continuaba reunido.

EN SAN FERNANDO SE FORMO COMITE DE HERMES AHUMADA P. SAN FERNANDO (Corresponsal).—Quedó constituido en esta ciudad el Comité pro candidatura a senador del diputado Hermes Ahumada Pacheco.

El directorio honorario lo integran Jorge Peña Aguayo, el doctor Jorge Ortúzar Rojas, Evaristo Reyes Cruz, el abogado Julio Bravo Manríquez y el ex Ministro de Estado Arturo Riveros Alcalde.

El directorio ejecutivo lo forman: Héctor Bobadilla Pérez, Alfredo Melel Nazar, Alejandro Phillipi Quintana, Humberto Tramón Constanzo, Hernán Gárate Jaramillo, Raúl Romero Rojas, Juan Cortés López, Manuel Videla Bustamante, Adriana Ortúzar Vargas, Lino García Camuzettili, Osvaldo Badilla Román, Pablo Araya Paredes, Guillermo Treuer Aravena, Antonio Morales Morales, Jorge Mendoza Krauser, Francisco Armida Navarro, Tito Fuentes Ríffo, Adán Henríquez Salazar, Ramón Morales Moraga, Pablo Aceituno Araya, Joaquín Sánchez Paredes, Alberto Ríos Anguita, Jorge Palavicino Morales, Polinaro Allaga Baeza, Evangelino Ojeda, Hilda Acosta Cornejo, Teresa Schilling Parra, Ernestina Gaete de Fornes y Carlos Llausa Larraín.

TERRENOS PARA UN LICEO.—Samuel Fuentes, radical, Cautín, junto con Holzapfel, se entrevistó con el ministro de Tierras, con quien trató el problema del terreno para un liceo en Loncoche. El ministro ordenó redactar el decreto que cede terrenos fiscales para ese plantel educacional. El gerente del Banco del Estado, por otra parte, le informó que había dado orden de efectuar un estudio sobre las posibilidades de abrir oficinas sucursales de la institución en Galvarino y en Toltén, y de que la oficina de Lautaro amplíe los créditos.

ESFUERZOS QUE FRUCTIFICARON.—Domingo Cuadra, liberal, Antofagasta, recibió una nota del gerente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, que reproducimos sin comentarios. Omar Letelier saludó a su estimado amigo Domingo Cuadra Gazmuri, y le es grato manifestarle que el sábado 5 próximo se pedirán propuestas públicas para una población de 200 casas en Antofagasta. Le comunico este hecho, ya que Ud. se ha preocupado tanto por este problema.

CHARLA EN LA SATCH.—Humberto Pinto Díaz, conservador, Primer Distrito, concurrirá el domingo, a las 11 horas, a la ceremonia de graduación de los sextos años del Liceo "Diego Portales", que se efectuará en el Teatro de la SATCH. Dará una charla sobre el tema "La pedagogía ante la formación integral del estudiante".

DE ACUERDO CON S. E.—Hermilio Tamayo, socialista, Tarapacá, regresó recientemente de Arica, donde asistió a un ampliado de pobladores y se preocupó de materias relacionadas con el futuro Casino. Refiriéndose a las declaraciones antimilitaristas del Presidente de la República, dijo ayer: "Muy macanudas. Yo las suscribo sin ninguna clase de reservas".

DELEGADAS RUSAS Y CHINAS VISITARON AYER EL SENADO

El Presidente del Senado, Hernán Videla Lira; el Secretario, Horacio Hevia, y varios parlamentarios recibieron ayer a las delegaciones de la Unión Soviética y de la República Popular China, que concurren al Congreso Latinoamericano de Mujeres. Luego de una amable charla, las delegadas fueron invitadas a tomar un momento en los comedores de la Corporación.

Concurrirón en el Senado las rusas Galina Burkazkaya, diputada y miembro del Presidium del Soviet Supremo, y Vera Kutelschikova, escritora, y las chinas señora Lo, diputada de la Asamblea Nacional, y señora Huang, de la Federación Nacional de Mujeres Chinas.

LO PROPONE LA ONEC.— Reunión de Jefes de Estado para estudio de "Doctrina Alessandri"

Texto de la declaración entregada por la Organización Nacional de Empleados Conservadores

La Organización Nacional de Empleados Conservadores, entregó ayer una declaración en la que hace surya las declaraciones antimilitaristas del Presidente de la República y propone una reunión de Jefes de Estado o Cancilleres Americanos para el estudio de lo que llama la "Doctrina Alessandri".

El texto de la declaración es el siguiente: "Frente a las trascendentes y extraordinarias declaraciones del Presidente de la República, en relación con la política armamentista en América Latina, la Organización Nacional de Empleados Conservadores (O. N. E. C.) viene en hacer la siguiente declaración pública:

- 1) Que respaldamos en su totalidad los principios enunciados por el Presidente Alessandri, como una clara, precisa y objetiva política exterior de Chile;
2) Que la trascendencia internacional y repercusión en el terreno de organismos como las Naciones Unidas, así como, en todas las capitales de América, viene a comprobarnos y a expresar con voluntad creadora y con verdad el destino que los pueblos subdesarrollados les corresponde afrontar como un devenir común para cons...

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO LIBERAL. ASAMBLEA DE CONCHAL. Cita a reunión general de asambleístas para el próximo domingo, a las 11 horas, en Los Minerales 3406. Se encarece la asistencia y puntualidad.

RENUNCIA CANDIDATURA.—El candidato a regidor por Santiago, Pedro Oberto Vera, renunció a dicha postulación, en nota enviada al presidente del Consejo Agrupacional, Patricio Barros. Afirma que no tiene residencia en la comuna.

PARTIDO RADICAL. ASAMBLEA QUINTA NORMAL.—Cita a sesión ordinaria para este sábado a las 21 horas, José J. Pérez 4301. Se tratará sobre los trabajos electorales de los candidatos a regidores.

PARTIDO CONSERVADOR. ASAMBLEA PTO MONTT.—Designó candidatos a senadores a Edeasio García, ex Alcalde y diputado; Víctor Brahm, actual regidor; Luis Ebel, Eupenio Schmidt; Maximiliano Azócar, Jore Jahnson, Lucio Schwertner, Manuel Maldonado y Francisco Molledo.

ASAMBLEA BUENOS VAS.—Designó candidatos a regidores a Teobaldo Kuschel, actual Alcalde; Antonio Feller, Ricardo Hirschfeld, y Luis Moedinger, actuales regidores; José Almonacid, Edith Riquelme de Tammer, Carlos Werner, Evaristo Schwertner e Isidoro Suárez.

ASAMBLEA DE FRESIA.—Pleó como candidatos a regidores al actual Alcalde Humberto Galindo, Juan Schwertner y Rafael Bohle.

Agente de turismo uruguayo se informa sobre mercado chileno

"Es hora de que Uruguay conozca al chileno y el chileno a Uruguay. Declaró a LA NACION el agente de turismo de Uruguay, informando de la misión de documentación sobre Chile para informar a la gran masa de turistas uruguayos sobre las atracciones de este país. Los uruguayos están desorientados en cuanto a lo que es Chile, no venimos a conocer la belleza de este país, a conocer nuestra personalidad, a conocer nuestra cultura, a conocer nuestra historia, a conocer nuestra geografía, a conocer nuestra navegación, ferrocarriles y personas relacionadas con el turismo y transportes. El sábado, viajará a Buenos Aires.

Población Villa O'Higgins elige a su mujer más bella

Cuatro hermosas muchachas y una postulante más, completan actualmente por el reinado de las Primaverales de la Población Villa O'Higgins. Las festividades, organizadas por la Junta de Vecinos, con el objeto de emitir fondos que destinaron a la Pasqua de los niños del sector, Colaboraron en su realización el Cuerpo de Bomberos, Centro de Madres, Liga de Deportes, Comité Eléctrico y otras instituciones de la Villa.

LAS CANDIDATAS. Sonia Lara S., 18 bien formados años, apoyada por el Centro de Madres de Las Rejas. Ocupó el primer lugar en el primer escrutinio, (4.000 votos). Donatilde Iturriaga, juvenil morena de ojos soñadores, 17 años. Desea que todas las madres de la Población tengan juguetes para sus chicos. María Angélica Astudillo, de espiados 18 años. Sacó 2.000 votos y ocupa el tercer lugar. Es apoyada por la Liga de Deportistas de la Población. María Claverías, 20 años y la única con pergamino real en esta clase de competencias: es basquetbolista de la Selección Chilena y en el último Panamericano resultó elegida Reina de la Belleza de ese Campeonato.

Juguetes para los hijos del personal de Correos. Un comité de funcionamiento del Servicio de Correos y Telégrafos, tendrá a su cargo la recolección de fondos, para la Pasqua de los hijos del personal de esa institución. Para tal efecto, se efectuarán rifas y funciones de beneficio en las que participará el Coro de la Orquesta Filarmónica de Chile. El reinado de los juguetes se hará el 15 de diciembre en un festival infantil.

Integran el comité: Presidente, secretario Esteban Morales Piña; secretario general, Federico Zeiss Marin; directores los señores Raúl García Andrés Cruz Arjona, Jefe de Relaciones Públicas, Alfonso Valenzuela, Jefe de Bienestar, Uberlinda Venzura, Visitadora social y los señores Luciano Barrera, Daniel Grey, Priscila Ramírez, Santiago Ruffaut y Zenon Elgueta.

Educador doctor Joe Neal regresó a Estados Unidos

Director del Departamento Interamericano de la Universidad de Texas

Ha puesto fin a su permanencia en Chile el doctor Joe W. Neal, director del Departamento Interamericano de la Universidad de Texas, quien viajó a nuestro país con objeto de organizar el segundo ciclo del programa de intercambio estudiantil, iniciado en enero del presente año con la visita de un grupo de estudiantes chilenos a Texas, concluyó en julio y agosto últimos, cuando una delegación de alumnos de la Universidad tejana realizó un viaje a Chile. En las vistas recíprocas los estudiantes participan en seminarios relacionados especialmente con problemas de la educación.

Durante su permanencia de quince días en Chile, el doctor Neal, quien regresó el jueves pasado a los Estados Unidos, preparó la selección de los alumnos del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile que viajarán a Texas el próximo mes de enero. La selección de los postulantes se basó en sus calificaciones académicas y en su desempeño en otras actividades estudiantiles.

Jubiló Director de Pavimentación de la Municipalidad

Sorpresivamente presentó su renuncia y enseguida inició su expediente de jubilación, el director de Pavimentación de la Municipalidad de Santiago, Enrique Renard, quien cumple hoy 34 años de servicios públicos.

Esta decisión tuvo su origen en el decreto con fuerza de ley N.º 40, dictado ayer, y que fija las escalas de categorías, grados y sueldos de los funcionarios de la Administración Pública. Según las disposiciones contenidas en este decreto, el funcionario aludido quedaba en situación desfavorable para jubilar si no lo hacía antes de entrar en vigencia el DFL en cuestión; o sea, el 1.º de diciembre próximo.

Por su parte, el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Municipales tomó conocimiento y aprobó el expediente de jubilación del ingeniero Enrique Renard.

El director de Pavimentación, es el único funcionario municipal que, además del Alcalde de Santiago, es nombrado por el Presidente de la República.

Vida Parlamentaria

MUSEO O'HIGGINIANO EN TALCA. Guillermo Donoso Vergara, liberal, Talca, se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, y solicitó fondos para el Museo de O'Higgins, de esa ciudad; la construcción del camino internacional por El Peñueche y los caminos de Camarico a Cuppeo y Panguelmo a Pelarco. Además, hizo ver la necesidad de dotar rápidamente de agua potable suficiente a las poblaciones Edén y San Miguel, en Talca. El diputado Donoso tuvo éxito en todas sus gestiones.



Guillermo Donoso

ALCANTARILLADO PARA LONCOCHE.—Armando Holzapfel, radical, Cautín, junto a su colega Socialista, se entrevistó con el ministro de Obras Públicas, pidiendo solución para el alcantarillado de Loncoche y Carahue. El ministro anunció que se abrirán propuestas públicas de inmediato. También se entrevistó con el ministro de Hacienda y el Superintendente de Bancos, con quienes conversó sobre la posibilidad de ampliar el crédito maderero en las agencias del Banco del Estado en Cautín. El problema será tratado en el Consejo del Banco.

TERRENOS PARA UN LICEO.—Samuel Fuentes, radical, Cautín, junto con Holzapfel, se entrevistó con el ministro de Tierras, con quien trató el problema del terreno para un liceo en Loncoche. El ministro ordenó redactar el decreto que cede terrenos fiscales para ese plantel educacional. El gerente del Banco del Estado, por otra parte, le informó que había dado orden de efectuar un estudio sobre las posibilidades de abrir oficinas sucursales de la institución en Galvarino y en Toltén, y de que la oficina de Lautaro amplíe los créditos.

ESFUERZOS QUE FRUCTIFICARON.—Domingo Cuadra, liberal, Antofagasta, recibió una nota del gerente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, que reproducimos sin comentarios. Omar Letelier saludó a su estimado amigo Domingo Cuadra Gazmuri, y le es grato manifestarle que el sábado 5 próximo se pedirán propuestas públicas para una población de 200 casas en Antofagasta. Le comunico este hecho, ya que Ud. se ha preocupado tanto por este problema.

CHARLA EN LA SATCH.—Humberto Pinto Díaz, conservador, Primer Distrito, concurrirá el domingo, a las 11 horas, a la ceremonia de graduación de los sextos años del Liceo "Diego Portales", que se efectuará en el Teatro de la SATCH. Dará una charla sobre el tema "La pedagogía ante la formación integral del estudiante".

DE ACUERDO CON S. E.—Hermilio Tamayo, socialista, Tarapacá, regresó recientemente de Arica, donde asistió a un ampliado de pobladores y se preocupó de materias relacionadas con el futuro Casino. Refiriéndose a las declaraciones antimilitaristas del Presidente de la República, dijo ayer: "Muy macanudas. Yo las suscribo sin ninguna clase de reservas".

CAMPAÑA PRECIOS BAJOS. Cadena No. 5 GENEROS DE ALGODON. Las tiendas que a continuación se indican, harán un 7% de rebaja sobre el precio fijado por las fábricas que representen en las siguientes marcas: YARUR - HIRMAS, SUMAR - CHIGUAYANTE. Establecimientos de la Cadena: CASA VENTURA, GRANDES ALMACENES YARUR, CASA VENTURINI, EXPOSICION TEXTIL LTDA, CASA NAZAR. COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR. Forraje table with table of alfalfa and avena prices. Muebles de ocasión table with furniture prices. Calzado para Caballeros advertisement.

Solución a dramático problema busca Año Mundial del Refugiado

Activa labor está desarrollando el Comité chileno que preside la señora Luisa Schaffer de Del Rio.— El próximo mes se inaugura la Feria del Refugiado, con la cooperación de todas las Embajadas.

"Esperamos mucho del Año Mundial de los Refugiados", que como en Chile, están realizando 54 países en el mundo", declaró a LA NACION, la señora Luisa Schaffer de Del Rio, presidenta del "Comité Chileno Pro Año Mundial del Refugiado".

"Queremos contribuir, aunque nuestro aporte sea pequeño, a solucionar la dramá-

tica situación de millones de seres infortunados, que sólo desean un sitio donde radicarse definitivamente para trabajar y servir".

"Dos objetivos fundamentales persigue la Comisión Chilena: formar conciencia y hacer que los pueblos entiendan el problema del refugiado—diferente al del emigrante—, y recolectar fondos para ayudarlos".

PROGRAMAS
Explicó la señora Luisa Schaffer de Del Rio, que el 10 de diciembre se inaugurará una Feria, en la que se rifarán y venderán objetos diversos recolectados por el Comité. Hay algunos verdaderamente valiosos. Las diferentes Embajadas han hecho donaciones de todo orden.

Ha tenido gran trabajo organizado su programa de trabajo. Cada una de las Embajadas ha obsequiado la bandera de su país para ser colocada en la Feria el día de su inauguración. Al acto inaugural concurrirán el Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado, funcionarios públicos y autoridades civiles.



COOPERAN A UNA GRAN OBRA.— En favor de millones de seres sin hogar, trabaja activamente el "Año Mundial del Refugiado" que se está realizando en 54 países del mundo. La señora Luisa Schaffer de Del Rio, presidente del Comité chileno que está integrado por representantes de las principales actividades nacionales. Intensa labor le ha correspondido en la preparación del programa que se realizará en nuestro país.

Anuncio oficial sobre precio del trigo hará hoy Ministro Saelzer

En el acto inaugural de la Exposición Ganadera y Agrícola de Malleco, que hoy presidirá el Ministro de Agricultura, Jorge Saelzer, en Angol, hará un anuncio oficial respecto del precio de trigo y demás medidas que el Gobierno ha adoptado sobre la materia.

Así lo adelantó ayer dicho Secretario de Estado, que, a las 9 horas, en compañía de su colega de Tierras y Colonización, Julio Philippi, se dirigen a esa ciudad con el objeto señalado. Mañana, junto a senadores y diputados de esa jurisdicción, viajarán a la Reserva Forestal de Malleco, donde, en el terreno mismo, estudiarán los problemas que al respecto le han sido planteados.

Colegio de Abogados establece normas en propaganda de colegiados

A raíz de un aviso de propaganda publicado por un abogado en la prensa de Santiago, se formalizó una denuncia en el Consejo General del Colegio de Abogados, organismo que la acogió, y sancionó al profesional con medidas disciplinarias.

La sentencia dictada sienta jurisprudencia al respecto, y fue acordada en virtud de los siguientes fundamentos:
Primero: Que es principio establecido en el Código de Ética Profesional y 16 y siguientes de la Ley 4.409, se declara que se acoge la denuncia tramitada de oficio en contra de la conducta profesional del abogado Sr. N. N., y se sanciona a éste con la medida disciplinaria de censura.

Senado analizará problema armamentista del Continente

El Senado será citado la próxima semana—posiblemente el miércoles— para pronunciarse sobre el informe que emitirán las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Hacienda acerca del proyecto que aprueba el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, senador Ulises Correa, informó ayer que diversos senadores le han manifestado el propósito de intervenir en esa sesión para referirse a las declaraciones sobre política antarmamentista del Presidente de la República, que han encontrado total respaldo en los partidos políticos, en los organismos gremiales y, en general, en toda la opinión pública. "De este modo—nos dijo el senador Correa—, se abrirá un debate en el que el Senado demostrará, seguramente, su absoluta coincidencia con la posición planteada por el Presidente Alessandri".

3.306 viviendas consulta Plan Habitacional para Valparaíso

VALPARAISO.— La construcción de 3.306 viviendas consulta en la provincia el Plan Habitacional elaborado por el Gobierno y que se realizará a tres años plazo.

De esta cuota, 2.385 casas corresponden a Valparaíso y 921 a Viña del Mar. El saldo se distribuye en las ciudades de Llay Llay, Quilota, Quintero, Las Ventanas, La Calera, Quilpué y Villa Alemana.

Riego mecánico para árboles de la Alameda

Mecanicamente serán regados los árboles de la Alameda Bernardo O'Higgins, en el sector comprendido entre Plaza Baquedano y Mac-Iver. La Municipalidad acordó invertir en la instalación de los equipos de riego por el costo de cuatro millones de pesos, trabajos para los cuales se llamará a propuestas públicas en el curso de la próxima semana.

Arquitectos clausuran hoy su Primera Convención Nacional

Contribución de los Arquitectos a la realización del Plan Habitacional, ha centralizado el trabajo de las Comisiones

Con una sesión plenaria, a las 10 horas, y una de clausura, a las 19 horas, pondrá término hoy, a sus actividades, la Primera Convención Nacional de Arquitectos, cuya finalidad básica es determinar la forma en que los arquitectos contribuirán a la realización del Plan Habitacional del Gobierno.

Curso de manipuladores de alimentos licencia hoy Escuela de Dietistas

A las 18.30 horas se efectuará hoy la clausura del Curso de Manipuladores de Alimentos, efectuado en la Escuela de Dietistas del Servicio Médico Nacional de Empleados.

Han sido invitados a la ceremonia que se efectuará en el local de Placer 1324, autoridades sanitarias y de hospitales, colegios, unidades militares de la guarnición, Fuerza Aérea, etc., de donde provienen los cien alumnos, que hoy reciben sus títulos. El curso estuvo dirigido por el director del plantel, doctor Esteban Kemany, quien hará entrega de los diplomas respectivos, y las clases, a cargo de los profesores Oscar Díaz Campos, Olga Díaz, Teresa Ortiz, Lidia Fernández, Victoria Atria y Yolanda Vázquez.

Viajeros aéreos POR PANAGRA

JAMES MCKERMAN, ingeniero de "La Voz de América", en viaje de inspección por los servicios informativos de Estados Unidos, de Nueva York, EUGENE SAVAGE, gerente de Relaciones Públicas de "Naconda Copper Co., a Buenos Aires.

Olimpiada Nacional de todos los deportes en el Sesquicentenario

Una olimpiada nacional, de todos los deportes, será una de las numerosas cumbres de la celebración del sesquicentenario de la Independencia, que se realizará en septiembre de 1960.

NUEVO SORTEO DE TURISMO GRATUITO

En la tarde de ayer se efectuó en nuestras oficinas, con las formalidades de costumbre, el octavo sorteo de Turismo Gratuito, organizado por LA MACPHAIL ROBESON (de Viña del Mar), Residencial García Moreno; INES RODRIGUEZ GONZALEZ, Residencial San Ramón; LUIS H. SLIER MARTINEZ, Hotel Palace; ALEJANDRO RODRIGUEZ BRAVO, Hotel Mar Azul; y MARY DE GARCIA, Hotel Alcazar.

Octavo Congreso de Obstetricia y Ginecología terminó sus labores

Con un banquete servido anoche en el Club de la Unión, fue clausurado el Octavo Congreso Chileno de Obstetricia y Ginecología, que durante cuatro días se estuvo realizando en esta capital. Participaron en este torneo científico alrededor de 200 especialistas chilenos y aproximadamente 100 especialistas de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Honduras, Perú, Paraguay y Uruguay.

Curso de manipuladores de alimentos licencia hoy Escuela de Dietistas

A las 18.30 horas se efectuará hoy la clausura del Curso de Manipuladores de Alimentos, efectuado en la Escuela de Dietistas del Servicio Médico Nacional de Empleados.

Arquitectos clausuran hoy su Primera Convención Nacional

Contribución de los Arquitectos a la realización del Plan Habitacional, ha centralizado el trabajo de las Comisiones

Escuela N.º 21 finaliza actividades de 1959

La Escuela N.º 21 finalizará mañana sus actividades académicas, artísticas y culturales. Al acto se ha invitado a las autoridades del Servicio y también a cooperadores y amigos.

Ultima Sesión de Trabajo

La sesión final de trabajo destinada a tratar el tema oficial de Obstetricia, "Dilatación Cervical Estacionaria", se inició a las 9 horas de ayer. Fueron relatores los doctores Héctor Cabrera, de Chile, y profesor Julio C. Pereira, de Argentina. En la discusión del tema intervinieron los especialistas, doctores Víctor Manuel Avilés, Onofre Avenidaño, José Agustín Rolando Colareta, Alberto Castro y Eduardo Valenzuela.

Regreso de Delegados

La mayor parte de los delegados, tanto extranjeros como de provincias de nuestro país, permanecerán aún algunos días en Santiago, con el objeto de asistir a sesiones clí-

Información sobre equivalencia entre moneda actual y el Escudo

En respuesta a la consulta que nos formulara el señor Luis Castro Cortés, en carta publicada en nuestra edición de ayer, nos permitimos dar a conocer la siguiente equivalencia entre las actuales monedas y billetes y las que empezarán a regir con la nueva reforma monetaria:

ESCUDOS:	ESCUDOS:
Un escudo.	Un milésimo.
Cinco escudos.	Cinco milésimos o medio centésimo.
Diez escudos.	Un centésimo.
Cinco escudos.	Cinco centésimos.
Diez escudos.	Diez centésimos.
Cinco escudos.	Medio escudo.
Diez escudos.	Un escudo.
Cinco escudos.	Cinco escudos.
Cinco escudos.	Cinco escudos.



RELIQUIA.— Reliquia histórica como la que muestra el grabado—una caja que perteneció al Monitor Húsar—, que será inaugurado mañana a las 18 horas. El Museo está instalado en la planta baja del Santuario Volivo. El Director del "Museo del Carmen", Ramón Eyzaguirre G., en conferencia de prensa, dio a conocer ayer, diversos aspectos de la obra. A la izquierda, la señora María Ossa de Errázuriz.

Ley de Presupuestos estudió el Gabinete

Alsogaray confirmó su viaje a Chile.— Fondos para Liceo de San Antonio, pidió senador Angel Faivovich.— Condecoración a diplomático alemán

La Ley de Presupuestos fue estudiada ayer por el Consejo de Gabinete que, desde las 11.30 hasta pasada las 13.15 horas, estuvo reunido bajo la presidencia del Jefe del Estado. A la reunión se concurren los Secretarios de Estado y el Director del Presupuesto, Sergio Molina. En forma especial se analizaron y examinaron las sumas destinadas a los Ministerios de Educación y Obras Públicas para coordinar el acuerdo con los recursos que se cuentan, la terminación de los edificios escolares inconclusos.

San Antonio

La destinación de fondos para la reconstrucción del Liceo de Hombres de San Antonio, solicitó ayer el senador Angel Faivovich al Presidente de la República. Estos recursos serán incluidos en el presupuesto respectivo que se encuentra en la Comisión Mixta del Congreso para su estudio y aprobación.

Condecoración

Guñther Diehl, Encargado de Negocios de Alemania en Santiago, será condecorado a mediados de hoy, en el Salón Rolo del Ministerio de Relaciones, por su viaje a Santiago para el 15 de diciembre p.p.m. Será acompañado de sus asesores, según informó el Ministro Vergara Donoso.

Curso de manipuladores de alimentos licencia hoy Escuela de Dietistas

A las 18.30 horas se efectuará hoy la clausura del Curso de Manipuladores de Alimentos, efectuado en la Escuela de Dietistas del Servicio Médico Nacional de Empleados.

La Contraloría General inició su reorganización

El DFL correspondiente se publicó ayer en el "Diario Oficial"

Arquitectos clausuran hoy su Primera Convención Nacional

Contribución de los Arquitectos a la realización del Plan Habitacional, ha centralizado el trabajo de las Comisiones

Escuela N.º 21 finaliza actividades de 1959

La Escuela N.º 21 finalizará mañana sus actividades académicas, artísticas y culturales. Al acto se ha invitado a las autoridades del Servicio y también a cooperadores y amigos.

Ultima Sesión de Trabajo

La sesión final de trabajo destinada a tratar el tema oficial de Obstetricia, "Dilatación Cervical Estacionaria", se inició a las 9 horas de ayer. Fueron relatores los doctores Héctor Cabrera, de Chile, y profesor Julio C. Pereira, de Argentina. En la discusión del tema intervinieron los especialistas, doctores Víctor Manuel Avilés, Onofre Avenidaño, José Agustín Rolando Colareta, Alberto Castro y Eduardo Valenzuela.

Regreso de Delegados

La mayor parte de los delegados, tanto extranjeros como de provincias de nuestro país, permanecerán aún algunos días en Santiago, con el objeto de asistir a sesiones clí-

Reajustes

El Subsecretario General de Gobierno, dando respuesta a una consulta presentada el día de ayer, durante el Consejo de Gabinete efectuado a mediados de ayer, no se trataron asuntos relacionados con reajustes, reestructuraciones o Decretos con Fuerza de Ley.

Condolencias

Chile envió condolencias por el fallecimiento del Gobernador General de la Unión Sudafricana, E. G. Jansen. Ayer, el Encargado de Negocios de ese país en Santiago, Gert C. Nel, visitó la Cancillería para agradecer el pésame chileno. Jansen falleció el miércoles.

Talca

En una reunión efectuada en la Subsecretaría de Interior, se conversó ayer sobre problemas relacionados con la provincia de Talca, especialmente camineros y educacionales. En la reunión estuvo presente el diputado Guillermo Donoso.

Informe

El senador Ezequiel González Mañáiza visitó al Ministro de Relaciones Exteriores para reunir antecedentes para una intervención suya en la Cámara Alta. Esta tiene relación con las declaraciones formuladas por el Presidente Alessandri al correspondiente del diario "The New York Times".

Audiencias

La directiva de la Federación de Trabajadores de la Salud, que preside Nazario Salinas, fue recibida ayer por el Jefe del Estado. También fueron recibidos por el Presidente Alessandri, el Obispo electo de Valparaíso, Mons. Raúl Silva Henríquez, quien pasó a despedirse; el diputado Humberto del Río, y el Ministro Roberto Vergara, acompañado de los Subsecretarios de Comercio, Luis Marty, y de Minería, Jorge Fontaine.

Antártico

Phillip Law, Jefe de la Sección Antártica del Ministerio de Relaciones Exteriores de Australia, se encuentra desde ayer en Santiago. Su viaje es privado, y sus colegas de la Cancillería chilena le ofrecerán un coctel a las 11.30 horas de hoy.

Alsogaray

El ingeniero Alvaro Alsogaray, Ministro de Hacienda de Argentina, confirmó su viaje a Santiago para el 15 de diciembre p.p.m. Será acompañado de sus asesores, según informó el Ministro Vergara Donoso.

Curso de manipuladores de alimentos licencia hoy Escuela de Dietistas

A las 18.30 horas se efectuará hoy la clausura del Curso de Manipuladores de Alimentos, efectuado en la Escuela de Dietistas del Servicio Médico Nacional de Empleados.

Arquitectos clausuran hoy su Primera Convención Nacional

Contribución de los Arquitectos a la realización del Plan Habitacional, ha centralizado el trabajo de las Comisiones

Escuela N.º 21 finaliza actividades de 1959

La Escuela N.º 21 finalizará mañana sus actividades académicas, artísticas y culturales. Al acto se ha invitado a las autoridades del Servicio y también a cooperadores y amigos.

Ultima Sesión de Trabajo

La sesión final de trabajo destinada a tratar el tema oficial de Obstetricia, "Dilatación Cervical Estacionaria", se inició a las 9 horas de ayer. Fueron relatores los doctores Héctor Cabrera, de Chile, y profesor Julio C. Pereira, de Argentina. En la discusión del tema intervinieron los especialistas, doctores Víctor Manuel Avilés, Onofre Avenidaño, José Agustín Rolando Colareta, Alberto Castro y Eduardo Valenzuela.

Regreso de Delegados

La mayor parte de los delegados, tanto extranjeros como de provincias de nuestro país, permanecerán aún algunos días en Santiago, con el objeto de asistir a sesiones clí-

En la Moneda.

Ley de Presupuestos estudió el Gabinete

Alsogaray confirmó su viaje a Chile.— Fondos para Liceo de San Antonio, pidió senador Angel Faivovich.— Condecoración a diplomático alemán

Reajustes

El Subsecretario General de Gobierno, dando respuesta a una consulta presentada el día de ayer, durante el Consejo de Gabinete efectuado a mediados de ayer, no se trataron asuntos relacionados con reajustes, reestructuraciones o Decretos con Fuerza de Ley.

Condolencias

Chile envió condolencias por el fallecimiento del Gobernador General de la Unión Sudafricana, E. G. Jansen. Ayer, el Encargado de Negocios de ese país en Santiago, Gert C. Nel, visitó la Cancillería para agradecer el pésame chileno. Jansen falleció el miércoles.

Talca

En una reunión efectuada en la Subsecretaría de Interior, se conversó ayer sobre problemas relacionados con la provincia de Talca, especialmente camineros y educacionales. En la reunión estuvo presente el diputado Guillermo Donoso.

Informe

El senador Ezequiel González Mañáiza visitó al Ministro de Relaciones Exteriores para reunir antecedentes para una intervención suya en la Cámara Alta. Esta tiene relación con las declaraciones formuladas por el Presidente Alessandri al correspondiente del diario "The New York Times".

Audiencias

La directiva de la Federación de Trabajadores de la Salud, que preside Nazario Salinas, fue recibida ayer por el Jefe del Estado. También fueron recibidos por el Presidente Alessandri, el Obispo electo de Valparaíso, Mons. Raúl Silva Henríquez, quien pasó a despedirse; el diputado Humberto del Río, y el Ministro Roberto Vergara, acompañado de los Subsecretarios de Comercio, Luis Marty, y de Minería, Jorge Fontaine.

Antártico

Phillip Law, Jefe de la Sección Antártica del Ministerio de Relaciones Exteriores de Australia, se encuentra desde ayer en Santiago. Su viaje es privado, y sus colegas de la Cancillería chilena le ofrecerán un coctel a las 11.30 horas de hoy.

Alsogaray

El ingeniero Alvaro Alsogaray, Ministro de Hacienda de Argentina, confirmó su viaje a Santiago para el 15 de diciembre p.p.m. Será acompañado de sus asesores, según informó el Ministro Vergara Donoso.

Curso de manipuladores de alimentos licencia hoy Escuela de Dietistas

A las 18.30 horas se efectuará hoy la clausura del Curso de Manipuladores de Alimentos, efectuado en la Escuela de Dietistas del Servicio Médico Nacional de Empleados.

Arquitectos clausuran hoy su Primera Convención Nacional

Contribución de los Arquitectos a la realización del Plan Habitacional, ha centralizado el trabajo de las Comisiones

Escuela N.º 21 finaliza actividades de 1959

La Escuela N.º 21 finalizará mañana sus actividades académicas, artísticas y culturales. Al acto se ha invitado a las autoridades del Servicio y también a cooperadores y amigos.

Ultima Sesión de Trabajo

La sesión final de trabajo destinada a tratar el tema oficial de Obstetricia, "Dilatación Cervical Estacionaria", se inició a las 9 horas de ayer. Fueron relatores los doctores Héctor Cabrera, de Chile, y profesor Julio C. Pereira, de Argentina. En la discusión del tema intervinieron los especialistas, doctores Víctor Manuel Avilés, Onofre Avenidaño, José Agustín Rolando Colareta, Alberto Castro y Eduardo Valenzuela.

Regreso de Delegados

La mayor parte de los delegados, tanto extranjeros como de provincias de nuestro país, permanecerán aún algunos días en Santiago, con el objeto de asistir a sesiones clí-

Con criterio humano se otorgan los beneficios del Servicio de Seguro Social

DECLARACION FORMULA LA JEFATURA DEL SERVICIO.—

La Dirección del Servicio de Seguro Social entregó por intermedio de la Dirección de Informaciones del Estado, la siguiente declaración:

"En una información que publica el diario 'La Libertad' el día 25 del actual se califican como una verdadera aberración las instrucciones contenidas en una circular del Servicio de Seguro Social, acerca de la atención de aquellos imponentes cuyas libretas de seguro no se encuentran al día y que no obstante ello, podrán disfrutar de los beneficios previsionales. Expresa la información que en esa forma se da un estímulo a los patrones para no pagar las imposiciones a sus obreros y se afirma además, que la circular crea problemas al obrero en los casos urgentes, ya que se le exige la realización previa de numerosos trámites.

El contenido de esa información revela a las claras el total desconocimiento del diario 'La Libertad' acerca de la materia que aborda.

parte, que es absolutamente falso que este sistema favorezca a los patrones, como lo afirma 'La Libertad' ya que en la circular que contiene las instrucciones del Servicio de Seguro Social para la aplicación del artículo 218 de la Ley N° 13.305 se establece un procedimiento sumario, especialmente eficaz para apremiar y sancionar a los empleadores que se encuentren moroso en el cumplimiento de sus obligaciones previsionales.

Asimismo, es igualmente falso que en casos urgentes el obrero sólo puede utilizar los servicios médicos después de numerosos trámites, ya que en la misma circular a que nos hemos referido se consultó especialmente esta situación, disponiéndose que en casos de urgencia, se concederá atención médica al asegurado y se remitirá la libreta a la caja local respectiva. En otras palabras, lo primero que se hace es otorgar la atención médica requerida, sin perjuicio de que al mismo tiempo se realicen los trámites administrativos correspondientes.

El Gobierno del Excmo. señor Alessandri tiene la certeza de haber realizado en esta como en otras materias una obra social de positivo beneficio, cuyo valor puede no ser reconocido por quienes estiman cumplir sus deberes fiscalizadores criticando por criticar, pero está seguro que su labor es plenamente comprendida por miles de asalariados que disfrutan de las ventajas que ella les proporciona."



ABSOLUTA NORMALIDAD.— Las comisiones examinadoras funcionan con entera normalidad en los diferentes establecimientos de enseñanza media particular de la capital. Todas ellas trabajan normalmente. Así lo comprobó el Director General de Educación Secundaria, señor Hugo Meléndez Escobar. Asimismo fue informado telefómicamente de que en Valparaíso, Vina del Mar, y Puerto Montt, las comisiones examinadoras han señalado sin dificultad. En el grabado, los alumnos Hernán Videla y Luis Benítez, respectivamente a la Comisión Examinadora constituida en el Colegio San Ignacio, formada por los profesores, (de izquierda a derecha), Ricardo Cáceres, Sergio Aguilera, Leonor Cormacón, Sabina Goldsweiz y el Presbítero Alfonso Escudero.

A cuatro mil lectores atiende modesta biblioteca de la Pila

Cuenta con cinco mil volúmenes y abre hasta los domingos

En pleno barrio Pila —Av. Bernardo O'Higgins 4562— funciona una biblioteca que atiende a cuatro mil lectores, cuenta con cinco mil volúmenes. En ella se encuentran seleccionadas obras para niños y otras seleccionadas entre los más destacados autores nacionales, americanos y europeos. Este taller de la cultura atiende entre tres y cuatro mil lectores mensuales, adultos y menores, e incluso los domingos sus puertas están abiertas para la atención del público.

A cargo de esta Biblioteca está la Sra. Angeles Carracedo y contribuye a su financiamiento la Sociedad Amigos de la Biblioteca, formada por padres y vecinos amigos de la Escuela N° 50 de Hombres, siendo reconocida la amplia labor cultural y social que desempeña. La estadística mensual es controlada por la Sección de Visitación de la Biblioteca Nacional, recibiendo de ella un envío anual de obras. La Comisión Nacional de HIGEVY, en reconocimiento a la labor que durante nueve años viene desarrollando esta Biblioteca, a manera de estímulo, acordó el año 1958 por la unanimidad de sus miembros, donarle un BLOQUE, como un medio para dar una mayor amplitud a su campaña cultural.

Esta Biblioteca Escolar, dependiente de la Escuela de Hombres N° 50, dirigida por don Juan Loyola Chisternas, celebró ayer el novenario aniversario de su fundación, un acto al cual concurrieron diversas personalidades de la Educación pública y privada, personas que pudieron apreciar en toda su extensión el beneficio que reporta a los habitantes del barrio Pila.

MIEMBRO "HONORIS CAUSA" DE LA FACH

En una ceremonia efectuada al mediodía de ayer, se le otorgó el Diploma de "Miembro Honorario Causa" de la Fuerza Aérea de Chile, al especialista norteamericano en meteorología James T. Scholtz, quien hasta hace poco se desempeñaba como Gerente General de PANAGRA para Sudamérica. Fue objeto de aquella distinción por la amplia y desinteresada cooperación prestada a la aviación comercial durante un prolongado período. En 1939 estableció en Los Cerillos una Oficina de Pronósticos y creó la Oficina Meteorológica que sirve, mancomunadamente, a la Línea Aérea Nacional, Panagra y a todas las empresas aéreas del país. Casado con una chilena, —Cynthia Steel, nacida en Talcahué— fue trasladado a Miami como Asistente del vicepresidente, en agosto de 1957. A la ceremonia de ayer asistió el Alto Mando de la FACH, peroneos de Panagra y le impuso las insignias respectivas, el Comandante en Jefe de esa rama de las Fuerzas Armadas, General del Aire, Diego Barros Ortiz, instante al que corresponde la escena del grabado.

Ayer-Hoy-Mañana

Escuela Salvador Santuertes
A beneficio de las obras sociales del Centro de Padres de la Escuela Salvador Santuertes, mañana, a las 22 horas, se realizará un baile y kermesse en Catedral 3250. Actuarán la Orquesta Ritmo y Jovenid, el conjunto de Federico Ojeda y conocidos artistas.

Televisión en U. Católica
Para hoy, de 19.30 a 20.30 horas, anuncia: "Aventureros en Dakota", film de largo metraje.

Revista de Gimnasia
Mañana, a las 17 horas, en su local de Bascuñán Guerrero N° 350, la Escuela Superior de Hombres N° 46, "República de Colombia", realizará su revista anual de gimnasia y la exposición de trabajos manuales y dibujos.

Centro de Madres N.º 1
Una fiesta a beneficio de su Guardería Infantil organizado para mañana, en su local de Avenida Pedro Aguirre Cerda 4006, el Centro de Madres N.º 1 "Pedro Aguirre Cerda y Buzeta". El valor de la entrada es de 200 pesos.

Importación de vehículos
Desde junio hasta el 15 de noviembre del presente año se han registrado operaciones para importar automóviles y station wagons, por 2.688 vehículos, con un valor de 4 millones 775 mil dólares.
Resulta así un promedio de 1.790 dólares por vehículo. El incremento a la importación de este tipo de mercadería, se debe fundamentalmente al hecho de que en junio la Comisión de Cambios Internacionales resolvió rebajar el porcentaje de depósito de esta mercadería, del 5.000% a sólo el 1.000%.

Internado Barros Arana
Con un acto académico en el Aula Magna, una representación teatral y el Juramento del Egresado, festejarán mañana a los alumnos del último año en el Internado Barros Arana.
A las 10 horas inaugurarán el Teatro que donan al colegio los ex alumnos. El Internado recibirá también oficialmente el texto original del primer Decreto que convocó a elecciones en Chile, donado por el ex alumno Eduardo Larraín y Aguirre, ex Alcalde de Santiago.
Las festividades finalizarán por la tarde con una revista de gimnasia, en la que participará la banda instrumental de la FACH.

Hoy llega Dr. Harmon
El doctor Paul Harmon, de la Universidad de California, llegará hoy para participar en el IV Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Ortopedia y Traumatología que comienza el domingo. Dictará una conferencia sobre "Técnica y resultados de fusión anterior de cuerpos vertebrales de la línea lumbar". Además, efectuará algunas operaciones quirúrgicas a la columna vertebral.

Agradecen a Centro Agronómico
Una nota de agradecimiento envió el Ministro de Agricultura, Jorge Saizler, al presidente del Centro Agronómico-Veterinario de Llanquihue, Raúl Amira Galán. Esta organización ha cooperado decididamente en la divulgación de los conocimientos técnico-agrícolas. Dice el Secretario de Estado que apoyará cualquier iniciativa de aquella entidad en favor del mejoramiento de los métodos de explotación agrícola en esa zona.

Funerales de oficial de la FACH
Hoy, a las 11 horas, se efectuarán en el Cementerio General los funerales del capitán de bandada en retiro, Honorario Carvajal C. El cortejo saldrá a las 10 horas desde su casa, ubicada en Avda. La Marina 1378, paradero 10 de la Gran Avenida. La banda instrumental y una compañía de guardia del Ministerio de Defensa le rendirá los honores de reglamento. Despedirá sus restos, el coronel de Sanidad Rodolfo Ugarte.

Preparan zarpe de grupo antártico
Para mediados del próximo mes, se ha fijado el zarpe desde Valparaíso, de las naves que tendrán a su cargo el relevo del personal de las bases antárticas. Ayer, el Comandante de este Grupo, capitán de navío Hugo Tirado Barros, izó su insignia a bordo del Piloto Pardo, transportando con él al patrullero Leucotón, tendido a su cargo esa misión. Por su parte, la Escuadra Activa de la Armada Nacional ancló ayer en Valparaíso, de regreso de sus misiones en alta mar.

Obras de agua potable en Valparaíso
El Ministerio de Obras Públicas informó ayer que se destinaron fondos extraordinarios para la confección y colocación de tubos de acero en el acueducto de Las Vegas, que dará agua potable a Valparaíso.

Cirujano ortopédico británico a Congreso
El distinguido cirujano ortopédico británico, Sir Harry Platt, participará como delegado británico, en el Cuarto Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Ortopedia y Traumatología que será inaugurado en Santiago el domingo 29 de noviembre.

Sir Harry Platt es Profesor Emérito de Cirugía Ortopédica de la Universidad de Manchester; fue presidente del Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra, entre 1934 y 1937, y es internacionalmente conocido por sus trabajos y por las obras que sobre Cirugía Ortopédica ha publicado.

DONATIVO DE SANGRE DONATIVO DE VIDA

CAMPANA CENTRAL DE TRANSFUSION DE LA CRUZ ROJA CHILENA
AV. SANTA MARIA 0150

RECORD DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO OBTUVO BRADEN COPPER CO.

Un nuevo record de seguridad en el trabajo obtuvo la Braden Copper Company. Hasta el 21 de noviembre transcurrió un período de 543 días sin que se produjera un sólo accidente fatal.

El último, con pérdida de vida, ocurrió el 27 de mayo de 1958.

La proporción de frecuencia en los accidentes, desde enero 1º de noviembre de 1959, mostró una mejoría de 4.2 por ciento respecto a igual período en 1958.

RECUPERACION DE LA JEFATURA DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

La Dirección del Servicio de Seguro Social entregó por intermedio de la Dirección de Informaciones del Estado, la siguiente declaración:

"En una información que publica el diario 'La Libertad' el día 25 del actual se califican como una verdadera aberración las instrucciones contenidas en una circular del Servicio de Seguro Social, acerca de la atención de aquellos imponentes cuyas libretas de seguro no se encuentran al día y que no obstante ello, podrán disfrutar de los beneficios previsionales. Expresa la información que en esa forma se da un estímulo a los patrones para no pagar las imposiciones a sus obreros y se afirma además, que la circular crea problemas al obrero en los casos urgentes, ya que se le exige la realización previa de numerosos trámites.

El contenido de esa información revela a las claras el total desconocimiento del diario 'La Libertad' acerca de la materia que aborda.

parte, que es absolutamente falso que este sistema favorezca a los patrones, como lo afirma 'La Libertad' ya que en la circular que contiene las instrucciones del Servicio de Seguro Social para la aplicación del artículo 218 de la Ley N° 13.305 se establece un procedimiento sumario, especialmente eficaz para apremiar y sancionar a los empleadores que se encuentren moroso en el cumplimiento de sus obligaciones previsionales.

Asimismo, es igualmente falso que en casos urgentes el obrero sólo puede utilizar los servicios médicos después de numerosos trámites, ya que en la misma circular a que nos hemos referido se consultó especialmente esta situación, disponiéndose que en casos de urgencia, se concederá atención médica al asegurado y se remitirá la libreta a la caja local respectiva. En otras palabras, lo primero que se hace es otorgar la atención médica requerida, sin perjuicio de que al mismo tiempo se realicen los trámites administrativos correspondientes.

El Gobierno del Excmo. señor Alessandri tiene la certeza de haber realizado en esta como en otras materias una obra social de positivo beneficio, cuyo valor puede no ser reconocido por quienes estiman cumplir sus deberes fiscalizadores criticando por criticar, pero está seguro que su labor es plenamente comprendida por miles de asalariados que disfrutan de las ventajas que ella les proporciona."

P O L I C I A



INCENDIO ARRASO VEINTE NEGOCIOS.— Veinte negocios fueron afectados anoche por un incendio que comenzó a las 21.30 horas, en Puente N.º 682, edificio ocupado por la firma Vinc y Cintoletti, que opera en el ramo de sombreros. Se presume que el fuego tuvo su origen en una plancha eléctrica que quedó encendida. Los seguros comprometidos son cuantiosos, pero se ignora su monto, estimándose que los daños suben de cien millones. El siniestro se propagó rápidamente a los negocios situados con los números 1082 al 1090 de la calle Rosas. Resultó herido de gravedad Roberto García, que cayó de un segundo piso, y seis voluntarios con principios de asfixia. El grabado muestra un aspecto de la labor de los bomberos.

Guardabosques murió carbonizado mientras dormía; rociaron su choza con parafina

Un guardabosques pereció carbonizado, luego que víctimas, Polirio Ortiz Mendoza, 44 años, soltero, desconocidos incendiaron la cabana donde dormía, en las últimas horas de anoche.

El hecho ocurrió en las orillas de la laguna de Bureo, situada en la provincia de Colchagua. La víctima se resquebrajó temprano a su hogar, luego de hacer sus rondas habituales por los bosques que rodean la pintoresca laguna de Bureo. El hombre se acostó, rendido por el cansancio y no se percató de lo ocurrido sino cuando el fuego rodeaba su vivienda.

Cuando intentó huir, para buscar refugio en el campo, se encontró que la puerta había sido amarrada por afuera con alambres.

Según los policías que se constituyeron en el sitio del suceso, los asesinos rociaron la choza con parafina primero y luego pusieron alambres en la única puerta de entrada. Pero olvidaron llevarse el tarro parafinero, que estaba abandonado a corta distancia de la vivienda.

Al parecer, los desconocidos contemplaron de lejos el incendio y escucharon sin inmutarse los gritos de auxilio de su víctima.

La policía local ha realizado numerosas diligencias para aprehender a los reos.

DETENIDO EL AUTOR DE UN HOMICIDIO

En el interior de un viejo tabaco estacionado en la puerta del Séptimo Juzgado del Crimen, fue detenido el peligroso Luis Armando Díaz, quien la noche del lunes pasado, asesinó a balazos al delincuente Humberto Castillo Reyes.

Luis Armando Díaz resultó ser el verdadero autor del crimen del malhechor Castillo Reyes, y no Araya Vera, como se había informado anteriormente.

Los detectives de la Brigada de Homicidios dieron por terminado el caso, al tener en su poder el arma utilizada en el crimen, un revólver Fames calibre 32, que encontró en poder de Luis Armando Díaz.

Más tarde ambos salieron a buscar el agresor por los lugares que éste frecuentaba. Tenían proyectado llegar hasta el mismo domicilio de Castillo, si fuera necesario.

Más o menos a las 20.30 horas, encontraron a Castillo en el camino Melipilla esquina de la calle San José. Sin pronunciar más de dos frases, Luis Armando Díaz, le disparó las seis balas de su revólver. Cuatro dieron en el blanco.

Castillo Reyes falleció una hora más tarde en la Posta Tres. El homicidio y su cómplice, este último víctima de Castillo, se dieron a la fuga, buscando refugio durante los últimos días en un fundo ubicado en las inmediaciones de Rancagua.

Anteayer, los dos sujetos al verse cercados por la policía, decidieron entregarse a la justicia, pero acompañados del abogado Poliffoff. Fue así como regresaron a la capital y entraron en conversaciones con el criminalista.

Más Poliffoff, se equivoca de jurisdicción y de juzgado. En vez de presentar a sus clientes al Quinto Juzgado del Crimen, sector que está bajo la jurisdicción de dicho tribunal, fue allí acontecieron los hechos que culminaron con la muerte de Castillo Reyes, los llevó hasta el Séptimo Juzgado.

La Brigada de Homicidios que seguía de cerca los pasos a los delincuentes no tuvo gran trabajo en prenderlos y conducirlos hasta el Cuartel de Investigaciones, para interrogarlos detenidamente sobre el crimen y otros delitos en que han participado últimamente.

DETENIDO JARDINERO QUE ROBABA EN EL BARRIO VITACURA

Un jardinero que perpetró cinco robos en el barrio Vitacura, por valor de ochocientos mil pesos, fue detenido ayer por la policía.

El detective de la Brigada Móvil Luis Garrido aprehendió en la madrugada de ayer a José Becker Becerra, 24 años, soltero, jardinero. El detenido robo en cinco casas, donde trabajó, radios, bicicletas, armas y prendas de vestir, las que vendió en el Mercado Pardo. Todas las especies, fueron recuperadas ayer por la Brigada Móvil.

VOLCARE CAMION EN COPIAPO

Una persona resultó muerta al volcarse a las 11.30 horas de ayer un camión en Copiapo.

El accidente ocurrió a 30 kilómetros de la referida ciudad, cuando por desperfectos mecánicos patente BB-326, de Copiapo, conducido por Lorenzo Villegas, a consecuencias del accidente resultó muerto instantáneamente, Luis Cabrera Cabrera, 48 años, casado, propietario del vehículo, que viajaba en la cabina con el chofer.

pero acompañados del abogado Poliffoff. Fue así como regresaron a la capital y entraron en conversaciones con el criminalista.

Más Poliffoff, se equivoca de jurisdicción y de juzgado. En vez de presentar a sus clientes al Quinto Juzgado del Crimen, sector que está bajo la jurisdicción de dicho tribunal, fue allí acontecieron los hechos que culminaron con la muerte de Castillo Reyes, los llevó hasta el Séptimo Juzgado.

La Brigada de Homicidios que seguía de cerca los pasos a los delincuentes no tuvo gran trabajo en prenderlos y conducirlos hasta el Cuartel de Investigaciones, para interrogarlos detenidamente sobre el crimen y otros delitos en que han participado últimamente.

OBRAS PUBLICAS SE CONSTRUYEN EN PUNTA ARENAS

La adquisición de terrenos para la construcción de una población de 150 casas, estudiada en Punta Arenas, el Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, Alberto Risopatrón.

El Director de Arquitectura, acompañado de funcionarios y técnicos de la Fundación de Viviendas de Emergencia, visitó el miércoles a Punta Arenas.

Inspeccionará, además, las obras que se realizan en el aeródromo de Chabunco y la construcción de dos pabellones en el Liceo de Hombres de Punta Arenas.

El aeródromo de Chabunco, debe quedar habilitado en abril del año próximo.

Esta tarde, a las siete, se realizará una velada cultural en homenaje al poeta italiano, Salvatore Quasimodo, recientemente elegido Premio Nobel 1959. El homenaje ha sido preparado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, en colaboración con el Instituto Chileno-Italiano de Cultura, se efectuará en el Pabellón Moneda de la Biblioteca Nacional.

La introducción, palabras ceremoniales, será pronunciada por Pablo Neruda y los textos del poeta italiano serán leídos por los recitadores, Emilio Martínez, en italiano y Fernando Pezoa, en castellano.

Esta adquisición de terrenos para la construcción de una población de 150 casas, estudiada en Punta Arenas, el Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, Alberto Risopatrón.

El Director de Arquitectura, acompañado de funcionarios y técnicos de la Fundación de Viviendas de Emergencia, visitó el miércoles a Punta Arenas.

Inspeccionará, además, las obras que se realizan en el aeródromo de Chabunco y la construcción de dos pabellones en el Liceo de Hombres de Punta Arenas.

El aeródromo de Chabunco, debe quedar habilitado en abril del año próximo.

En Santiago nuevo Embajador de Cuba

Desde ayer se encuentra en Santiago, Juan José Díaz del Real, nuevo Embajador de Cuba en la Moneda. En Los Cerillos fue recibido, a nombre del Gobierno, por el Subsecretario del Protocolo, Aurelio Aranda, y el Edecán jefe de la Presidencia, comandante Diego Aracena.

Junto con el Emoador del Primer Ministro Fide Castro llegaron los Agregados Culturales, Comercial, Julio Cruz Ortíz y Ricardo Suárez Rodríguez, respectivamente.

Díaz del Real sucede en el cargo a Carlos M. Lechuga, quien fue llamado por su Gobierno en septiembre último.

Mila Oyarzún preside el Sindicato de Escritores

Mila Oyarzún, fue designada presidenta del Sindicato de Escritores. El resto de la mesa directiva está integrado por:

Vicepresidente, Juvencio Valle; secretario general, Nicasio Tangil; tesoro, Alfonso Gómez Libano; secretario de actos, Fernando López; tesorero, Fernando Lamberg; directores, Fernando González Urzizar, Miguel Sidel y Mario Ferrero.

Organizan segunda exposición sobre biología marina

Bajo la dirección del oceanógrafo y biólogo marino alemán, Dr. Wilhelm Brandhorst, se encuentra en organización la Segunda Exposición Oceanográfica "Navimar". Participan en estas labores, el Departamento de Pesca y Caza, del Ministerio de Agricultura, Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada, Estación de Biología Marina de Montemar, de la Universidad de Chile y otros establecimientos universitarios interesados en estos estudios.

El Ministerio de Defensa Nacional solicitó a la Defensa Nacional la Corbeta "Chiparrá" para realizar esta expedición en base a que la nave dispone de todos los elementos modernos que se necesitan para los trabajos proyectados.

Velada en homenaje a Quasimodo se efectuará hoy

Esta tarde, a las siete, se realizará una velada cultural en homenaje al poeta italiano, Salvatore Quasimodo, recientemente elegido Premio Nobel 1959. El homenaje ha sido preparado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, en colaboración con el Instituto Chileno-Italiano de Cultura, se efectuará en el Pabellón Moneda de la Biblioteca Nacional.

La introducción, palabras ceremoniales, será pronunciada por Pablo Neruda y los textos del poeta italiano serán leídos por los recitadores, Emilio Martínez, en italiano y Fernando Pezoa, en castellano.

RECLAMAN SUSOINOS

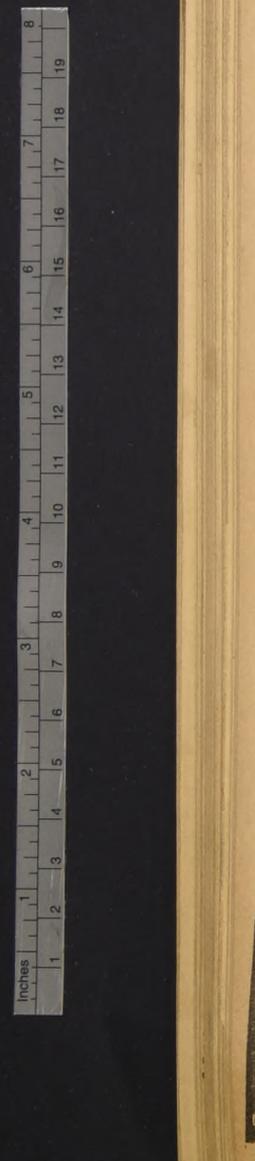
En una carta dirigida a siete personas (2 Ministros, Alcalde de Santiago, Alcalde de Nuiñoa y tres directores de diarios) los pobladores provincianos pertenecientes a la Junta de Vecinos de las poblaciones "Las Callampas" y "El Banco del Estado" plantean la situación que se les ha creado por la invasión de los "callamperos" que se han apoderado de los sitios eriazos que no han sido cerrados. La situación se originó a causa de que la I. Municipalidad no hace cumplir la ordenanza municipal referente al cierre de sitios.

La invasión de "los callamperos" trae consigo —plantean— el desorden, la crianza de animales a todo pulmón, servicios de pozos negros, en las veredas, venta clandestina de alcohol, crímenes, robos y atracos, pandillas juveniles que se dedican a romper vidrios y ampolletas (principalmente en las calles Villagra, Arrieta y Francisco Villalón).

Esto último, especialmente, facilita, aún más, sus fechorías. Estas situaciones son presenciadas por "nuestros hijos".

Lo anterior —aerrecan los informantes— es posible por el abandono total en que las autoridades han dejado este sector.

Piden: 1) Instalación inmediata de un retén de Carabineros o permanencia de un retén o patrullas; 2) Retiro, a la brevedad posible, de todos los "callamperos"; 3) Cumplimiento de la ordenanza municipal de cierre de sitios; 4) Orden sobre cierre de sitios; 5) Orden a las autoridades sanitarias para que procedan a cerrar primer los pozos negros, ordenar la limpieza de las veredas de la población y suprimir el botadero de basuras que mantiene la I. Municipalidad. Las cercanías de este barrio residencial; 6) Terminar con la venta clandestina de alcohol; 7) Instalación de luz eléctrica en las calles de la población; y 8) Que se detenga la urbanización.



Comida-baile en el Hotel Carrera.

La señora Astrid Campos Pérez ofrecerá mañana una comida-baile en el Roof Garden del Hotel Carrera...

Azócar, Mónica Mayo Correa, Susan Errázuriz Canas, Marta Pascual Beltrán, Marcela Concha Rodríguez, Michelle Duhat Echeverría, Mónica Ibáñez Glace, Pamela Flit...



AGASAJO A LA PRENSA - Como ya es tradicional, el Director de Relaciones Públicas de la Braden Copper...

CIRCULA LA SIGUIENTE INVITACION. - El Instituto Católico Chile de Migración (INCAMI) tiene el agrado de invitar a Ud. a un festival artístico-cultural...

VIAJEROS. - A Europa, don Fernando Burgos Larena y señora Yolanda Concha de Burgos...

MATINEE INFANTIL. - Rosita Mónica Larrain ofrecerá el sábado a las 16 horas una matinee con motivo de su cumpleaños...

EN LOS CERRILLOS. - El señor N. L. Shearman, Tercer Secretario de Informaciones de la Embajada Británica...

EXPOSICION SOBRE REHABILITACION DE INVALIDOS. - Hoy, a las 11 horas, se inaugura en la Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Británico...

ARTE Y CULTURA

Hoy termina ciclo conmemorativo del segundo centenario de Schiller

Hoy concluirá el ciclo conmemorativo del segundo centenario del nacimiento del escritor alemán, Federico Schiller...

La disertación final será pronunciada en la Sala "Valentín Letelier", tercer piso de Huerfanos 1117...



PRESENTARA EN LA FERIA. - La pintora Aida Poblete, que presentará obras en la Primera Feria de Artes Plásticas...

Finalizan preparativos de la Feria de Artes Plásticas. Gran realce alcanzará el torneo, que se desarrollará al aire libre...

Finalizan ya los preparativos de organización de la Primera Feria de Artes Plásticas que se celebrará en nuestra capital...

La ceremonia de inauguración se ha invitado al Presidente de la República, a diversos Secretarios de Estado...

MAÑANA. HERNAN RAMIREZ NECOCHEA. 19 horas. Compaña 1439. Charla sobre "Experiencias de un viaje por Europa".

FALDAS de verano. Gran variedad en lino y estampado, franela y lana fina.

ERASMO ESCALA. 2360 (casal esq. Cumming). Atención de 10 A.M. a 8 P.M. De lunes a viernes.

Verbena "Noches de España" a beneficio del Hogar Español.

La tradicional Verbena que todos los años, en la primavera, anima el ambiente de Santiago...

Renombradas orquestas harán las delicias de la juventud con su música moderna en el salón de baile y boite.

EL HOGAR Y LA MUJER

La moda y el peinado



El primer paso para el éxito de la mujer, reside en su aspecto físico, por lo tanto es muy importante el cuidado general...

NADIE LO HACE... PERO Rochelle sí. Bendix. El saldo... no se preocupen... Páguelo cómo le sea más cómodo...

Gran artista y gran dama.

Desde los modelos clásicos hasta lo folclórico, dentro de una variedad admirable y numerosísima, la artista consiguiera una exposición de porcelanas con que nos ha regalado una interesante artista y gran dama que es Teresa Langlois de Matte.

Un homenaje grandioso. Un espectáculo inolvidable! NUESTRO EMBAJADOR ANTE LA SANTA SEDE FESTIVA A CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO.

Las entradas para esta fiesta pueden adquirirse en las corraditas de organización de las siguientes partes: señora Eugenia Añena de Guillén...

Advertisement for 'Un homenaje grandioso' at the National Stadium, featuring a portrait of Alberto Hurtado and details about the event on November 28th.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 12 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión. CUENTA. — No hubo.

1.—APROBACION DEL CONVENIO INTERNACIONAL CONSTITUTIVO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

El señor JULIET (Presidente). — Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose de los proyectos de acuerdo y de ley, que aprueban el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo y se dan normas para la aplicación, por Chile, del referido instrumento internacional.

Estaba con la palabra el Honorable señor Donoso, Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Puede continuar Su Señoría. El señor DONOSO. — La organización y administración del Banco en proyecto, tiene su autoridad máxima en la Asamblea de Gobernadores, en la que están representados todos los países miembros, por medio de un titular y un suplente.

De la Asamblea de Gobernadores deben emerger las autoridades del Banco. En primer lugar, el Directorio Ejecutivo, en el que tiene un cargo permanente el mayor accionista, es decir, Estados Unidos de Norteamérica. Los cuatro primeros Directores Ejecutivos deben elegirse por los países miembros mediante un procedimiento especial. Se designarán en un número tal de votaciones hasta que resulte que cada uno de ellos obtenga un número de votos que represente un porcentaje a lo menos equivalente a la suma de los votos que correspondan al mayor y al menor accionista del Banco, de los países participantes en la elección. Elegidos estos cuatro Directores, el resto de los países deben elegir dos Directores más por votación simple, es decir sin tomar en cuenta el voto ponderado, en que cada país suma un voto. Aquellos países que no aparezcan sufragando por ningún Director, deben asignar su votación a uno de los elegidos, a fin de que todos los Directores tengan representación en el Consejo.

Cada Director debe nombrar un suplente y esta designación debe hacerse en forma tal que no haya entre los propietarios y suplentes más de un ciudadano del mismo país.

Además debe elegirse un Presidente del Banco, un Vicepresidente Ejecutivo, designado por el Directorio a propuesta del Presidente, un Vicepresidente que estará a cargo del Fondo de Operaciones Especiales y otras autoridades más de orden administrativo y destinadas a completar su organización. En las votaciones cada país miembro tiene derecho a un voto por cada acción, más un mínimo fijado en 135 votos, que es igual para todos.

En esta forma se ha tratado de buscar un sistema en que haya relativa equidad, para que no tengan demasiada preponderancia los países que posean mayor número de acciones. Así, a Estados Unidos de Norteamérica, que tiene un 41,7 por ciento del capital propiamente bancario, para las votaciones sólo le corresponde un cuarenta por ciento.

Y si consideramos el capital total del Banco, sumando el capital bancario y el fondo especial, resulta una diferencia aún mayor, ya que del capital global Estados Unidos tiene un cuarenta y cinco por ciento y en la votación solamente tiene un cuarenta por ciento.

Chile aparece con un total de 2.697 votos, lo que se traduce en un poder equivalente al 3,4 por ciento del total. Todos estos votos son para la elección de Presidente y demás autoridades del Banco a que ya me he referido. Estas autoridades, como todos los funcionarios, gozan de las inmunidades que tienen los diferentes organismos internacionales que esta Honorable Cámara ha conocido a través del estudio del Banco Internacional y de otras instituciones análogas.

Finalmente, es preciso advertir que este Convenio debe ser ratificado antes del 31 de diciembre próximo, para que los países tengan derecho a actuar y operar en él, y que los documentos de ratificación deben depositarse en la Secretaría General de la O. E. A. En esa oportunidad cada país debe entregar los aportes necesarios para satisfacer su organización.

Esta obligación representa para Chile la cantidad de treinta y un mil ciento cincuenta y dos dólares.

El Convenio entrará en vigor cuando los Estados miembros hayan ratificado estos acuerdos, cuyo capital represente el ochenta y cinco por ciento a lo menos del total de las acciones del Banco.

Según las informaciones que tenemos, el Convenio ya ha sido ratificado por diferentes países, entre ellos por los de mayor aporte, como son Estados Unidos de Norteamérica, Argentina y Brasil.

En lo que se refiere a la aplicación interna del Convenio, el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo traía diversas disposiciones, que eran más o menos similares a las aprobadas cuando despachamos los Convenios de Bretton Woods, que le dieron vida al Banco Internacional. Sin embargo, un mejor estudio del proyecto, nos hizo ver que muchas de estas disposiciones eran innecesarias. Por esta razón, la Comisión de Relaciones Exteriores creyó de su deber darle otra redacción, de modo que el articulado se limite a las verdaderas finalidades que debe tener un proyecto de esta especie.

En esta forma este proyecto, que permitirá la aplicación dentro del territorio nacional de este Convenio, se limita solamente a dictar normas sobre su aplicación, en el terreno que es propio de la ley, en el conocimiento que dentro del sistema jurídico imperante un tratado internacional debidamente ratificado tiene igual valor legal.

Termino la misión que me encomendó la Comisión de Relaciones Exteriores pidiendo perdón a la Honorable Cámara por lo extenso de este informe, en que he debido analizar diversas facetas del problema.

Creemos que el acuerdo que va a adoptar la Honorable Cámara al respecto es uno de los más importantes a que ha tenido que abocarse en los últimos tiempos.

Consideramos que este Banco es de gran significación en este proceso de unificación económica del hemisferio, para formar una sola unidad geográfica de un polo al otro y de un océano al otro. Esto es de vital importancia para que nuestros pueblos alcancen el camino de su bienestar y de su progreso.

Este Banco Interamericano de Desarrollo es la primera etapa en este proceso de integración económica del continente. Pero no debemos pensar que sólo mediante la creación de este Banco Interamericano, o sea, mediante esta clase de organismo los países americanos del sur alcanzarán su pleno desarrollo. Es necesario, además, que de su propia economía surjan los esfuerzos y los factores necesarios para que América, con todas sus fuentes de recursos, con toda su potencia, sea una realidad dentro del mundo actual.

Por esta razón, al terminar nuestro informe, desde esta banca de Diputado chileno, hacemos un llamado a todos los países de América para que, mediante esta iniciativa y uniéndolo todos nuestros esfuerzos, nos congreguemos en la magna tarea de propender al desarrollo vital de este hemisferio, necesario para alcanzar su real significación dentro del concierto universal.

Nada más, señor Presidente. El señor DIEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Diez, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor DIEZ. — Señor Presidente, las explicaciones dadas por el Honorable señor Donoso abrevian al Diputado Informante de la Comisión de Hacienda gran parte de su trabajo.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 15ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1959

(De 12.15 a 13.15 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

tancia para que nuestros pueblos alcancen el camino de su bienestar y de su progreso.

Este Banco Interamericano de Desarrollo es la primera etapa en este proceso de integración económica del continente. Pero no debemos pensar que sólo mediante la creación de este Banco Interamericano, o sea, mediante esta clase de organismo los países americanos del sur alcanzarán su pleno desarrollo. Es necesario, además, que de su propia economía surjan los esfuerzos y los factores necesarios para que América, con todas sus fuentes de recursos, con toda su potencia, sea una realidad dentro del mundo actual.

Por esta razón, al terminar nuestro informe, desde esta banca de Diputado chileno, hacemos un llamado a todos los países de América para que, mediante esta iniciativa y uniéndolo todos nuestros esfuerzos, nos congreguemos en la magna tarea de propender al desarrollo vital de este hemisferio, necesario para alcanzar su real significación dentro del concierto universal.

Nada más, señor Presidente. El señor DIEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Diez, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor DIEZ. — Señor Presidente, las explicaciones dadas por el Honorable señor Donoso abrevian al Diputado Informante de la Comisión de Hacienda gran parte de su trabajo.

La iniciativa que estamos discutiendo, es un paso adelante en la tesis sostenida por Chile y ratificada recientemente por Su Excelencia el Presidente de la República en una declaración al correspondiente del "New York Times", en el sentido de que el panamericanismo debe ir hacia realizaciones efectivas, tendientes a darle a los habitantes de la América Latina condiciones de vida mejores que las que tienen en la actualidad dentro de un plano de igualdad y de dignidad, en respaldo de nuestro nombre y de nuestra tradición.

Honorable Cámara, Su Excelencia el Presidente de la República ha tenido mucha razón en sus declaraciones. Es evidente que todas las tentativas que se hagan por los pueblos de América Latina para tener una acción conjunta con el fin de modificar las condiciones de vida de sus habitantes, como objetivo fundamental, se estrella con la política armamentista de algunos países latinoamericanos, que desparraman gran parte de su economía en adquisiciones que no se justifican. Por eso, el Excelentísimo señor Alessandri ha tenido razón al sostener que de poco sirven los buenos propósitos de vivir en paz, de renunciar al uso de la fuerza en la solución de nuestros diferendos de construir todo un mecanismo jurídico para resolver disputas y de promover el fortalecimiento de las organizaciones regionales para lo que se estima como un destino común, si los mismos interesados en tales objetivos gastan lo que tienen o se endeudan por generaciones para adquirir armamentos muchas veces de segunda mano. Como consecuencia de ello se obliga a tener que hacer lo mismo a los demás, estimulando una competencia ruinosa cuyos móviles son generalmente de índole subalterna, pero cuyos desastrosos resultados en la economía de la región todos van a sufrir.

Esta declaración de Su Excelencia el Presidente de la República, que sale de los moldes rígidos del lenguaje diplomático, es un llamado de atención, no sólo a los pueblos que forman parte de la Organización de Estados Americanos, sino principalmente a las grandes potencias, que en la Asamblea de las Naciones Unidas discuten el desarme y la estabilidad del poderío bélico.

Para nosotros, esa deliberación no tendría importancia si no viene conjuntamente con la conducta internacional que evite que los excesos de armamentos vayan a agobiar a los países económicamente más débiles. De esta manera, si no se llega a esta solución, se plantearía evidentemente una contradicción entre la política que quieren seguir las grandes potencias y la de los países subdesarrollados.

Este Banco Interamericano sobre el cual estamos discutiendo señala el camino lógico por el que los pueblos latinoamericanos deben tratar de mejorar el standard de vida de todo este continente.

Su objetivo, no sólo es la paz, su finalidad no es sólo la de promover el desarrollo de estos países por medio de los créditos que se otorgan, ya sea a los Estados miembros, ya sea a los particulares, mediante un sistema que da a los países la debida participación en los organismos deliberativos y ejecutivos del Banco. Allí todos los países latinoamericanos tendremos voz y voto, ya sea con nuestros representantes directos, ya sea con los que contribuyamos a elegir como miembros del Consejo Directivo.

Es interesante precisar que con este Banco Interamericano nace un tipo distinto de asociación internacional de desarrollo.

Mientras las existentes hasta ahora son organizaciones mundiales, dependientes del Gobierno de Estados Unidos, el Banco Interamericano va a ser manejado mayoritariamente por los países latinoamericanos, ya que Estados Unidos ha aceptado que, no obstante contribuir con un cuarenta y cinco por ciento del capital, sólo le corresponda el cuarenta por ciento de los votos. En consecuencia, el sesenta por ciento de los votos deliberativos del Banco, corresponderán a las naciones latinoamericanas.

El señor BARRA. — Siempre que no haya apatronados.

El señor DIEZ. — ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor BARRA. — Siempre que no haya apatronados.

El señor DIEZ. — Siempre que los países latinoamericanos sepan obrar con dignidad, como Chile lo ha hecho en todas las oportunidades.

El señor BARRA. — Hay subditos "incondicionales" que siempre dicen y hacen lo que quiere Estados Unidos.

El señor DIEZ. — Ese no es un problema nuestro.

Es una desgracia en nuestra América. El señor BARRA. — Por eso no debe ser tan optimista Su Señoría.

De aplicar la tesis del Honorable señor Barra, no tendríamos nada que hacer. Porque si partimos de la base de que los pueblos latinoamericanos no son capaces de ejercer sus derechos, con menor razón podremos reclamarlos. Espero que la ocasión de ejercer sus derechos de a los pueblos latinoamericanos la debida responsabilidad. Porque la única manera de hacer conciencia en estos pueblos de sus derechos es, precisamente, darles la posibilidad de ejercerlos.

A instituciones establecidas con anterioridad, como el Fondo Monetario Internacional, formado por setenta países, contribuyeron todos de acuerdo con su importancia económica relativa.

El Fondo Monetario Internacional tiene como principal objetivo disminuir los efectos de los desequilibrios en las balanzas de pago, que son de carácter temporal y mientras se adoptan las medidas adecuadas para su corrección. El Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo está constituido por los mismos países que forman el Fondo Monetario Internacional. La Corporación Financiera Internacional también es una organización conjunta al Banco Internacional, sus miembros deben ser integrantes del Banco Internacional, pero no todos ellos han adherido a la nueva institución. El objeto de esta organización es contribuir a la capitalización de las empresas privadas sin la garantía del Gobierno. Hasta ahora, el monto de sus operaciones ha sido muy reducido. La Asociación de Desarrollo Internacional fue propuesta en la reunión de gobernadores del Fondo Monetario celebrada en septiembre de 1959. Esta nueva institución también funcionará bajo el control del Banco Internacional y tendrá por objeto otorgar préstamos que puedan ser restituidos en la moneda del país prestatario. El Eximbank es una institución financiera que pertenece totalmente al Gobierno de Estados Unidos como también lo son el Fondo de Desarrollo Económico y la Administración de Cooperación Internacional.

De manera que Chile ha tenido razón al sostener en las reuniones de los países latinoamericanos que era necesario ir a la creación de un Banco Interamericano con funciones y forma de operación distintas de las establecidas en los actuales organismos internacionales que prestan ayuda a nuestras naciones, de los cuales he hecho un breve resumen para no cansar la atención de la Honorable Cámara y para demostrar que este Banco Interamericano es una institución distinta de las existentes. Su diferencia fundamental consiste en que otorgará préstamos tanto a la empresa privada como al Gobierno y que en su administración y en su gestión estarán representados, precisamente, los países latinoamericanos.

El Honorable señor Donoso se ha referido a la organización, al funcionamiento y a la historia de esta institución. Como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, quiero sólo referirme al capital del Banco Interamericano, al aporte de Chile y a la forma cómo nuestro país financiará su contribución a él. La primera decisión con respecto al capital del Banco Interamericano fue distribuido entre los Estados Unidos de Norteamérica, por una parte, y el resto de las naciones de América Latina, por otra. Para ello se tomó como base el principio de que los Estados Unidos no tuvieran el control del Banco, pero estableciendo, al mismo tiempo, un poder de votación dentro de él que no pudiera apartarse mucho de la contribución del capital de esa nación. Tomando como base esta proporcionalidad, se acordó que los Estados Unidos contribuyeran con el 45 por ciento de los recursos del Banco y que sólo tengan derecho al 40 por ciento de los votos deliberativos.

Para la distribución del capital latinoamericano entre los 20 países latinoamericanos que formarían parte de la organización, se propusieron diversas ideas, entre ellas, la de que la cuota de cada país debiera ser proporcional a su aporte al financiamiento de la Organización de los Estados Americanos, la de que fuese proporcional al ingreso nacional de cada país latinoamericano; y la de que se hiciese en proporción —tesis sostenida por Chile— a las cuotas que les corresponden en el Fondo Monetario Internacional. Se aprobó este último sistema, que, además de tener la ventaja de ser claro y expedito, ha sido ya considerado por los Congresos de los países que dieron su asentimiento para la creación del Fondo Monetario Internacional.

Las cuotas del Fondo Monetario Internacional, por cuyo patron se rigen las cuotas del Banco Interamericano, fueron discutidas y aceptadas en la Conferencia de Bretton Woods, celebrada en julio de 1944. Se partió, en aquella ocasión, de una fórmula que consideraba diversos factores: reservas en oro y en dólares, ingreso nacional, volumen del comercio exterior, variabilidad de las exportaciones, etcétera, sobre la base de datos inmediatamente anteriores a la segunda guerra mundial. Este último criterio se ha seguido para fijar las cuotas de los países que han ingresado con posterioridad, al Fondo Monetario Internacional. Para la distribución del aporte al Banco Interamericano, no sólo se tomó en cuenta la cuota inicial al Fondo Monetario Internacional, sino también los aportes que se hacen en la actualidad, ya que en el curso del presente año las cuotas del Fondo Monetario Internacional han sido incrementadas por regla general. La cuota fue del 50 por ciento para todos los países, excepto para aquellos a cuya solicitud el Fondo acordó un aporte especial, entre los cuales están Cuba, México, Brasil y Argentina.

El capital del Banco Interamericano y el Fondo para Operaciones Especiales se distribuyeron de acuerdo con las cuotas aumentadas en el Fondo Monetario Internacional. A esta distribución se le hicieron muy pequeñas modificaciones prácticas de fraccionamiento.

El capital del Banco se compone del capital propiamente tal, que asciende a 850 millones de dólares, dividido en 85 mil acciones de 10 mil dólares y de 150 millones de dólares que forman el Fondo para Operaciones Especiales. Este capital de 850 millones de dólares está dividido en dos categorías: el capital efectivo, o sea, el capital que los países suscriben y pagan, que asciende a 400 millones de dólares; y el capital de garantía, de 450 millones de dólares. El capital efectivo se paga el 50 por ciento en dólares o en moneda oro, y el 50 por ciento en moneda corriente.

El capital efectivo debe enterarse en tres cuotas: la primera, de un veinte por ciento, antes del 30 de septiembre de 1960; la segunda y la tercera, de un cuarenta por ciento cada una, antes del 30 de septiembre de 1961 y del 30 de septiembre de 1962, respectivamente. Este aporte será pagadero por mitades: un cincuenta por ciento en dólares o en oro y un cincuenta por ciento en moneda corriente.

En cuanto al capital llamado de garantía, es, en realidad, una garantía para que el propio Banco consiga en los mercados de capitales los fondos suficientes para realizar sus operaciones; en consecuencia, sirve para asegurar la integridad del capital frente a los préstamos otorgados por el Banco y que no sean cancelados y, al mismo tiempo, permitirá ampliar la responsabilidad de la institución para conseguir recursos.

El aporte chileno al capital efectivo asciende a 1.416 acciones, de US\$ 10.000 cada una, es decir, US\$ 14.160.000. El cincuenta por ciento de dicha suma deberá enterarse en pesos chilenos y el otro cincuenta por ciento, en dólares, dentro de los plazos ya señalados.

Del Fondo de Garantía, Chile tendrá, igualmente, 1.416 acciones. Esto hace que nuestro país tenga un total de 2.832 acciones, que representan el porcentaje en el poder de votación a que se refirió el señor Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El aporte de Chile al Fondo de Operaciones Especiales se ha fijado en US\$ 2.832.000, que se pagará también en un 50 por ciento en oro o en dólares y la otra mitad en moneda local. Ambas cuotas son exigibles en fechas distintas a las del capital del Banco, pues la mitad se deberá pagar, a más tardar, el 30 de septiembre de 1960 y la otra mitad, antes del 30 de septiembre de 1962, pero después que el Banco haya cumplido un año de operaciones.

La Comisión de Relaciones Exteriores despachó el proyecto cargando al Presupuesto Nacional de los años venideros el servicio del crédito que el Banco Central de Chile otorga al Gobierno para pagar estas acciones.

Las disposiciones del artículo 4.º merecieron el natural reparo de la Comisión de Hacienda la que, consecuente con su invariable punto de vista, ha estimado que el Presupuesto Nacional no es una fuente de recursos y que, en consecuencia, el artículo 4.º no cumple con las disposiciones constitucionales que exigen que se indiquen las fuentes reales y efectivas de entradas para cubrir los gastos que se establezcan en la ley.

El señor DONOSO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ. — Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, quiero dejar en claro que son muy razonables las observaciones del Honorable señor Diez. La Comisión de Relaciones Exteriores también las tuvo en vista; pero, en atención a que el financiamiento venía propuesto en el Mensaje, preferí entregar la responsabilidad de estudiarlo a la Comisión de Hacienda, que es la de carácter técnico en esta materia. Por esa razón, en el informe de nuestra Comisión aparece ese error aparente, a pesar de que sus miembros teníamos el convencimiento que había que buscar otra forma de financiar el proyecto.

El señor DIEZ. — Muchas gracias, Honorable colega.

En concordancia con las razones que ha dado el Honorable señor Donoso, la Comisión de Hacienda substituyó el artículo 4.º propuesto por la Comisión de Relaciones Exteriores por otro, a indicación del Honorable señor Pablo Aldunate, que dispone: "Artículo 4.º.—El servicio de las obligaciones que significue la aplicación del artículo anterior, lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública con cargo a sus propios recursos".

Antes del 30 de septiembre de 1960, Chile debe hacer un aporte de capital al Banco de US\$ 2.832.000 y un aporte al Fondo de Operaciones Especiales de US\$ 1.416.000, lo que da un total de US\$ 4.248.000.

Antes del 30 de septiembre de 1961 corresponde pagar una cuota de 40 por ciento de aporte al capital del Banco ascendente a US\$ 5.664.000.

Con anterioridad al 30 de septiembre de 1962, Chile habrá de cancelar un 40 por ciento de aporte al capital del Banco, equivalente a US\$ 5.664.000, más una cuota ascendente a la mitad del aporte, al Fondo de Operaciones Especiales, o sea US\$ 1.416.000. El total a pagar es de US\$ 7.080.000.

El total del aporte que Chile debe efectuar alcanza a US\$ 16.992.000, que se pagará por mitades, en dólares o en oro y en moneda corriente, por el equivalente de 8 millones 496 mil dólares.

Para el financiamiento de los gastos en dólares, porque la operación es distinta si se hace en dólares o si corresponde hacerla en moneda corriente, se ha establecido que la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública cancelará al Banco Central de Chile los préstamos que este otorgue al Fisco, pagando dentro del año el capital y los intereses correspondientes.

En relación con esto no se puede hacer un cálculo preciso, porque puede haber plazos diferentes de seis meses, un año, cinco meses, etcétera.

En cambio, señor Presidente, en lo referente a los préstamos en dólares que deberán ser servidos por la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, el Presidente de la República podrá convenir libremente prácticas usuales, podría suponerse que tendrían que reembolsar al Banco Central en cinco años con un 5 por ciento de interés acumulativo. Esto hace que en 1960 la Caja no tenga que servir obligaciones de esta naturaleza, porque se otorga el primer préstamo para pagar la cuota de 1960. El servicio debería, así, hacerse en 1961 por un total de US\$ 531.000.

En 1962 se habrían acumulado, tanto por concepto del préstamo inicial como del préstamo N.º 2, las cantidades de 2.124.000 y 2.832.000 dólares, respectivamente, para pagar la cuota que corresponde al año 1961.

En 1962 el Banco Central de Chile tendría que prestarle al Fisco la cantidad de 3.540.000 dólares.

El desarrollo del servicio de estas obligaciones, que aparece en el cuadro que solía insertarse en la versión de la presente sesión, da un total de 531 mil dólares para el año 1961; para 1962, 1.239.000 dólares; para 1963, 2.124.000 dólares; para 1964, 2.124.000 dólares; para 1965, 2.124.000 dólares; para 1966, 1.593.000 dólares; y para 1967, 885.000 dólares.

La Comisión de Hacienda aceptó financiar el servicio de la deuda con los recursos propios de la Caja de Amortización. La entrada en escudos de la Caja de Amortización para el próximo año asciende a la suma de 9.467.020 escudos, de acuerdo con el Decreto Ley N.º 595, que creó la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, destinada a atender el servicio y amortización del Estado. Con ese fin se destinó esa suma, para cumplir las obligaciones que se encomiendan y a las que haré mención más adelante.

Por disposición legal, los recursos correspondientes a la cuota de participación que tiene la Caja en los impuestos a la renta a la compraventa, bienes raíces, deben ser enterados directamente por las Tesorerías, en las cuentas especiales que la Caja tiene en el Banco Central de Chile.

El total de los servicios que la Caja de Amortización debe efectuar en 1960, en moneda chilena, por deuda directa, asciende a 6.095.000 escudos; por deuda flotante, a 546.700 escudos; por deuda indirecta, a 124.900 escudos, lo que hace un total de 6.866.600 escudos.

Por lo tanto, la Caja de Amortización tiene un excedente suficiente de sus fondos propios, incluso, para hacer el servicio durante el año 1960, a lo cual no está obligado, ya que el servicio parte del año 1961 con la suma de quinientos treinta y un mil dólares y una suma equivalente en moneda chilena.

En esta forma, la Caja de Amortización está perfectamente financiada para hacer cargo de las obligaciones que se le encomiendan por el proyecto de acuerdo que aprueba el Banco Interamericano de Desarrollo.

Con respecto a las obligaciones de la Caja de Amortización en moneda extranjera, ellas están perfectamente calzadas, ya que se consulta en el actual presupuesto la suma de cincuenta y cinco millones de dólares, más una adición que hará el Ejecutivo de más o menos dos millones de dólares para financiar el servicio, lo que da un total de cincuenta y siete millones de dólares, que es el servicio que el país tendrá que hacer durante 1960.

Los datos otorgados por la Corporación de Fomento de la Producción, en base al 1.º de julio de 1959, que hacen arrojar un servicio, para 1960, de veinticuatro millones setecientos sesenta y siete mil dólares, ha sufrido una rebaja, porque ya el Gobierno chileno ha pagado veintitrés millones de dólares a Estados Unidos, a los Bancos particulares. En esta cantidad está considerada la suma de siete millones cien mil dólares de los Ferrocarriles del Estado que debió incluirse en el Presupuesto, en moneda corriente y en dólares; cuatro millones setecientos mil de la Defensa Nacional; dos millones setecientos mil dólares de exceso que corresponden a la negociación con la firma Mitsubishi; un millón quinientos mil dólares de la Empresa Marítima del Estado, suma que no tiene que considerarse en dólares, porque esa obligación se materializó en moneda corriente.

Por lo tanto, la Caja de Amortización tiene su presupuesto calzado en dólares y un excedente en pesos chilenos que, convertido, pueden servir el empréstito que el Gobierno chileno contratare con el Banco Central de Chile, para pagar los aportes al Banco Interamericano de Desarrollo.

Con esto termino la misión que me ha encomendado la Comisión de Hacienda. Me ha referido especialmente al aporte de capitales y a la manera como la Comisión cumplió la función que le es específica: estudiar el financiamiento de este proyecto de ley.

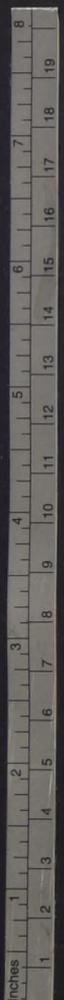
Nada más, señor Presidente. El señor MORENO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría. El señor MORENO. — Señor Presidente, el artículo 1.º del texto del Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, se expresa que éste "tendrá por objeto contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico, individual y colectivo, de los países miembros". Se fija, a continuación, la estructura que tendrá esta institución y se establece el complicado mecanismo que, a juicio de los pactantes, asegurará el cumplimiento de este objetivo.

Los diputados del Partido Comunista de Chile tanto y absolutamente escépticos sobre la conveniencia y eficacia de crear instituciones como la que es materia de este debate, y participamos en él con el objeto de lograr un esclarecimiento público sobre un problema que para nosotros es esencial: las causas de nuestro atraso económico y las posibilidades reales que tenemos de superarlo.

Somos escépticos, en primer lugar, porque está a la vista que el fondo de este Banco Interamericano, tanto el destinado a las operaciones ordinarias como a las especiales, alcanza a un total de mil millones de dólares, suma que, destinada a promover el desarrollo de veinte países atrasados, la mayoría de ellos muy atrasados económicamente, es absolutamente insuficiente, por no decir ridícula.

Esta primera afirmación nuestra queda confirmada por la posición primitivamente adoptada por Chile en las conversaciones pre-



Eliminarse de Rio de Janeiro, en que un economista burgués, tan representativo como el nomista Arturo Maschke, estimó que la suma mínima para que pudiera operar un Banco de esta naturaleza no podría ser inferior a los millones de dólares. El señor Maschke, dejándose llevar un poco por la imaginación y olvidándose también un poco de la doctrina del imperialismo, llegó hasta proponer que este Banco se constituyera con aportes de los países latinoamericanos, es decir, sin solo de países de Estados Unidos. Por clara la participación no podía prosperar, y la de esta posición no podía prosperar, y la de esta posición no podía prosperar...

Honorable señor Aldunate, don Pablo. El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aldunate, don Pablo. El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, he pedido una interrupción al Honorable señor Moreno, porque deseo manifestarle que, si alguna chacota se ha hecho aquí en esta Sala, ha sido la de sostener que el pueblo de Cuba, en los pocos meses y días que lleva en su nuevo régimen, ha obtenido un mejoramiento en sus niveles de vida, o que su clase trabajadora ha conquistado mejores condiciones económicas. Desearía que el Honorable señor Moreno diera algunas cifras que establecieran, por ejemplo, que aumento de la producción hay en materia de alimentos, de vestuario, de servicios y en las demás materias que, según sus propias declaraciones, constituyen un mejoramiento de las condiciones de vida de un pueblo. ¿Cuáles son los antecedentes que sobre el particular tiene? Si el Honorable colega tiene algún antecedente concreto con respecto a la situación del pueblo de Cuba, le agradecería que nos lo diera a conocer. El señor MORENO.— En realidad, no tengo los datos pertinentes a la mano, pero este progreso se advierte por informaciones auténticas y no por las informaciones distorsionadas que proporciona a diario la prensa que precisamente leen Sus Señorías, o sea, la de las agencias informativas imperialistas. El señor ALDUNATE (don Pablo).— No me he referido a informaciones de ninguna naturaleza; solamente he pedido a Su Señoría, que de a conocer los antecedentes sobre la materia a que se ha referido. El señor MORENO.— Si el Honorable Diputado se refiere a las informaciones calumniosas en que se ha empeñado el imperialismo, a través de sus voceros, como la United Press y otras agencias por el estilo. El señor EDWARDS.— No se corra, Honorable Diputado. El señor MORENO.— Evidentemente que no va a encontrar los datos que está solicitando. El señor ALDUNATE (don Pablo).— Se los he pedido a Su Señoría. El señor MORENO.— Pero si se atiende a las informaciones fidedignas de personas que han estado en Cuba, entre las cuales hay algunos Honorables Diputados que están presentes, verá que es evidente que el pueblo cubano ha mejorado sustancialmente, en el brevísimo tiempo que ha transcurrido desde la revolución, sus condiciones de vida, pues ha aumentado su producción agraria, cosa fundamental que aquí, en este país, en muchos años —yo diría que en verdaderos decenios— no se ha obtenido todavía. Mas aún, Cuba ha aumentado sus exportaciones. El señor EDWARDS.— ¿Dónde están? El señor MORENO.— El azúcar, especialmente, que no tenía mercado en el mundo capitalista, ha sido posible exportarlo, y son trescientas mil toneladas, o más las que han salido en dirección a los países socialistas. Este hecho significa un mejoramiento de las condiciones de vida y constituye un aumento de la producción, principalmente en el rubro más fundamental, cual es el de la alimentación para el pueblo. Otra falla, señor Presidente, que estimamos fundamental. El señor ALDUNATE (don Pablo).— ¿Por qué su Señoría no da las cifras concretas? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Edwards, Honorable señor Aldunate, don Pablo, ruego a Sus Señorías guardar silencio. El señor BARRA.— ¿Lo que molesta a Sus Señorías es que haya caído el régimen de Batista? El señor DIEZ.— ¡Ese asunto no cabe ni siquiera moverlo ahora! —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Barra, llamo al orden a Su Señoría. El señor BARRA.— Un correligionario de Su Señoría es nazi. El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Barra, nuevamente llamo al orden a Su Señoría. Puede continuar el Honorable señor Moreno. El señor MORENO.— Señor Presidente, resulta verdaderamente extraño que los Honorables Diputados del frente manifestaran tanta preocupación por los problemas de alimentación del pueblo cubano y no demuestran el mismo interés por la alimentación del pueblo chileno. ¿Ellos, que representan dignamente en la Honorable Cámara al sector económico más poderoso de nuestra Patria, son culpables de la situación de subalimentación y de hambre en que se encuentra el pueblo de Chile? Los Honorables colegas que representan a los hacendados y a las mayores riquezas de Chile, saben perfectamente bien que nuestra agricultura está en un plano de estancamiento que constituye una vergüenza nacional. Sin embargo, los grandes agricultores se reúnen todos los años, en varias exposiciones, para echarse flores mutuamente y tratan de convencer al país de que la agricultura es progresista y de que cumple con su función de alimentar al pueblo. El señor CORREA LARRAIN.— ¡Así es! El señor MORENO.— Pero quiero recordarle a los señores terratenientes del frente y a sus representantes que la producción agrícola del país va creciendo en un porcentaje equivalente al 0,9 por ciento anual, mientras que la población de Chile aumenta en un ritmo superior al dos por ciento anual. Esto tiene mucho que ver con la materia en discusión. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Edwards, llamo al orden a Su Señoría. El señor MORENO.— Sin embargo, este grupo de caballeros, a los cuales me voy a referir en detalle en un momento más, como dice el refrán, "ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio". Por eso es que tratan de desviar el debate hacia Cuba, en circunstancias de que lo que se discute es un problema económico de carácter internacional que afecta directamente al pueblo de Chile. El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, honorable colega? El señor MORENO.— Si es para decir chingotitas, no; pero si es para hacer un alcance serio, con mucho agrado. El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Moreno, tiene la palabra el honorable señor Edwards. El señor EDWARDS.— Señor Presidente, para poner el debate en sus justos términos, creo indispensable aclarar que el caso de Cuba no fue traído a discusión por nosotros, sino que lo único que ocurrió fue que nuestro Honorable colega señor Aldunate pidió al Honorable señor Moreno que corroborara con cifras sus afirmaciones sobre Cuba, en el sentido de que ésta habría aumentado sus exportaciones y su producción agrícola, ya que tales aseveraciones le merecían dudas. De ahí se promovió el debate que acaba de presenciar la Sala. Pero aprovechando la gentileza de mi Honorable colega de concederme una interrupción, quisiera hacer un comentario de carácter general sobre las palabras que ha pronunciado hasta el momento. Es la antigua historia antiperimperialista que utiliza la dialéctica marxista la que nos está haciendo presente el Honorable señor Moreno para oponerse al proyecto de acuerdo en debate. Lo curioso es que su oposición emana de la calificación que de este proyecto Su Señoría hace, en el sentido de que es un intento del imperialismo, de ocultarse bajo el disfraz de venir en apoyo de las naciones latinoamericanas. El señor MORENO.— Exacto. El señor EDWARDS.— Sin embargo, puedo afirmar en forma responsable, señor Presidente, y así lo manifestó el señor Marshall en la Comisión de Hacienda, que este proyecto, que fue de iniciativa original de Chile, más tarde substancialmente modificada en diversas reuniones, contó permanentemente con la oposición de los Estados Unidos; y si hoy día lo vemos traducido en un Convenio internacional, cuya aprobación se nos pide por este proyecto de acuerdo, es gracias a la cohesión que han manifestado en todo momento los Gobiernos de las repúblicas latinoamericanas. En segundo lugar, señor Presidente, el Honorable colega, en representación de los Honorables Diputados comunistas, también se ha manifestado contrario al Convenio, diciendo que es absolutamente insuficiente para satisfacer las necesidades del desarrollo económico de los pueblos latinoamericanos. ¿Curiosa cosa, señor Presidente? Es verdad que es insuficiente; son muchos los millones de dólares que se necesitan para dar a esta parte del mundo un nivel de vida adecuado. Pero, ¿vamos algún día a solucionar el problema oponiéndonos a cualquier iniciativa que pueda traer un bienestar, aunque no sea el óptimo, pero que sí pueda mejorar sustancialmente, aunque sea en parte, la situación de estos pueblos? Me parece que esta argumentación cae por su propio peso; y, además, señor Presidente, se vuelve a reiterar en esta Sala la vieja letanía de que al imperialismo le conviene mantener en situación de subdesarrollo a sus colonias, para obtener a precios bajos sus materias primas y obligarlas a pagar cada vez más caros sus productos industriales. El señor MORENO.— No es efectivo eso tampoco. El señor EDWARDS.— La experiencia histórica es la esencia de lo falso de esta afirmación. Estados Unidos mismo se formó con grandes aportes de capitales de Inglaterra y de Francia. Además, el caso de Estados Unidos con sus dos vecinos inmediatos, Canadá y México, que en la medida en que han ido progresando y desarrollándose han ido siendo mejores clientes reciprocados y aumentando su intercambio con mutuo beneficio, es la más categórica negación a esta afirmación que, lamentablemente, se ha repetido esta tarde en la Honorable Corporación. Inclusive es absurdo, señor Presidente, seguir sosteniendo que interesa al imperialismo mantener en un bajo nivel de progreso a un país, para que así tenga que comprar cada vez más caros sus productos manufacturados. ¿Con qué podría comprar un país subdesarrollado, si no cuenta con los ingresos suficientes para ello? El señor MORENO.— Yo se lo puedo decir, Honorable colega. Con el poder de compra de los magnates como Su Señoría; este pequeño grupo tiene un poder de compra quince veces superior al que tiene el resto de los trabajadores. El señor EDWARDS.— En primer lugar, agradezco el piropo de llamarme magnate. Desgraciadamente, ello no corresponde a la realidad. Soy un hombre que vive de su trabajo, aunque le parezca raro a Su Señoría. Mi capital está formado por los muebles de mi casa y mi modesto automóvil. del año 1954. No tengo acciones ni soy director de ningún Banco, a pesar de lo que cree Su Señoría. Pero constituye una aseveración evidentemente absurda estar afirmando nuevamente esta vieja letanía, que no soporta un análisis sereno de los hechos a la luz de la historia. Incluso, en el caso de Rusia con Egipto, allá también se invocaron las mismas razones y ¡qué es lo que ha pasado? Exactamente, la situación contraria. De ahí que hayamos solicitado esta interrupción al Honorable colega, no para hacer una "chingotita", como se afirmó, sino para hacer presente en forma seria esta evidente contradicción que existe en su intervención. Nada más y muchas gracias. El señor DONOSO.— ¡Muy bien! El señor MORENO.— Señor Presidente, otra falla que estimamos fundamental y que nos refuerza en nuestra convicción de la esterilidad del organismo que se va a crear, es la falta absoluta de planificación, la ausencia total de objetivos concretos en los proyectos de desarrollo que se dice van a promoverse. En este aspecto, tan fundamental, hay sólo vaguedades, frases engañosas; pero ni siquiera un intento de precisar programas y objetivos de desarrollo; no hay una escala de prioridades; no se señala qué áreas o países son los más necesitados y a los que habrá que asistir primeramente. ¿Qué es aquello "del desarrollo económico, individual y colectivo de los países miembros", sino una frase vacía y pretenciosa? En el caso particular de Chile, ¿qué proyectos van a tener preferencia? ¿Se nos va a permitir desarrollar nuestra propia industria energética, cuando estamos viendo la presión ejercida por los grandes monopolios para apoderarse de ella y controlarla? ¿Acaso el lobo imperialista se va a transformar en cordero por virtud de la aprobación de este Convenio? ¿Podemos soñar en que con la ayuda de este Banco Interamericano de Desarrollo podremos desarrollar nuestra industria de carbones livianos que constituye una riqueza fabulosa, cuando estamos viendo en estos mismos días que, por imposición del imperialismo norteamericano se ha paralizado en Valdivia la plantación de Pupunahue, después de haberse hecho en ella una inversión del orden de los 4.500 millones de pesos? Y está aberración, señor Presidente, este crimen en contra del país, se ha hecho, aunque el Gobierno no se ha atrevido a confesarlo, sencillamente porque la "Coppers Co. of New York" ha representado al Gobierno de Chile, por intermedio de la Embajada de Estados Unidos, que considera un gesto inamistoso que vaya a perder la colocación de 100.000 toneladas métricas de coque metalúrgico que actualmente coloca en Huachipato y otras industrias del país a un precio exorbitante y que Pupunahue habría estado en condiciones de colocar a un precio de seis dólares menos por tonelada que el que cobra la "Coppers Co." Señor Presidente, este hecho demuestra la insensibilidad. El señor EDWARDS.— ¡Esa es una fábula! El señor MORENO.— Pese a la risita burlesca del Honorable señor Edwards, me gustaría mucho que desmintiera este hecho. El señor EDWARDS.— ¡Es la fábula del cordero y el lobo! El señor MORENO.— Me agrada mucho que el Honorable señor Edwards desmintiera este hecho. Su Señoría es capaz de afirmar que no es efectivo que se ha paralizado Pupunahue. Seguramente creará las mentiras de la prensa adicta al Gobierno, en el sentido de que no está paralizada. El señor EDWARDS.— Está paralizada, pero por razones muy distintas. El señor MORENO.— He estado en Valdivia y he visto la tragedia que significa la paralización de esta empresa. El Honorable señor Allende, que está próximo a Su Señoría, puede darle algunos otros datos. El señor EDWARDS.— Pero Su Señoría sabe muy bien las razones por las cuales se ha paralizado. El señor MORENO.— No las conozco; el país tampoco. El Gobierno ha dicho sólo vaguedades, como que no se justifica técnica ni económicamente, en circunstancias de que está demostrado por estudios absolutamente responsables de técnicos de la Corporación de Fomento, cuya versación es indiscutible, que esta empresa se justifica plenamente desde un punto de vista técnico y económico. Si Su Señoría desea dárlos a conocer, puede hacerlo. El señor EDWARDS.— Que se subrayen las expresiones de Su Señoría, en el sentido de que no conoce las razones por las que se paralizó Pupunahue. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables señores Diputados que se sirvan evitar los diálogos. Puede continuar el Honorable señor Moreno. El señor MORENO.— Parece que el Honorable señor Edwards no desea hacer uso de la interrupción que le estoy concediendo con el mayor agrado. Veo un poco inquieto a Su Señoría; ojalá se refiriera a Pupunahue en la interrupción que le he concedido. El señor EDWARDS.— Lamento que se hagan aseveraciones carentes totalmente de base. Porque, naturalmente, esta alta Tribuna supone la responsabilidad de lo que se dice y las afirmaciones de Su Señoría pueden desconcertar a la opinión pública. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor EDWARDS.— Califiqué de fábula la afirmación de Su Señoría en el sentido de que Pupunahue se haya paralizado por la presión de la firma Coppers de Estados Unidos, por una razón muy simple. El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora. Se levanta la sesión. —Se levantó la sesión a las 13 horas y 15 minutos. CRISOLOGO VENEGAS SALAS Jefe de la Redacción de Sesiones SESION 16a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1959 (De 16.15 a 17.30 horas) PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET (Versión Oficial) V.—TEXTO DEL DEBATE. —Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos. El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión. Se va a dar la Cuenta. El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido: 1.º.— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se envió en nombre del señor Acedo, acerca de la reclamación formulada contra un funcionario del Cuerpo de Carabineros dependiente de la Prefectura de Linares. 2.º.— Seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias: Del señor Palestro, relacionado con la construcción de caminos en la zona comprendida entre Ancud y Castro, de la provincia de Chile; Del señor Schmauk, sobre la terminación de los caminos de Misquihue, Puelmapu y de Misquihue a Maulin, en la provincia de Llanquihue; Del señor Videla, don Mario, referente a la reparación de diversos caminos y puentes de la provincia de Osorno; De los señores Jaramillo y Martín, respecto de la reparación del puente "Chimbarongo", en el camino de Cunaco a Isla del Guindo y Chépica; De los señores Diez y Donoso, acerca de los problemas de caminos que afectan a la provincia de Talca; Del señor Jaramillo, respecto de la reparación de los caminos de "El Manzano" a "Los Quillayes" y "Las Cabras" a "El Manzano". 3.º.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Donoso, sobre el envío de antecedentes relacionados con la venta de la producción de aceite de la Hacienda Mariposas, de propiedad del Servicio de Seguro Social. 4.º.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Pablo, acerca de la

situación de los fundos "El Manzano" y "Las Margaritas", de propiedad de la Junta de Beneficencia y que se encuentran ubicados entre Concepción y Penco. El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta. 1.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA. El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Lacassie ha solicitado que se le concedan dos minutos, a continuación de la Cuenta, para referirse a un grave problema que afecta al puerto de Talca. Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá el tiempo solicitado. Acordado. El Honorable señor Galleguillos ha pedido que se le concedan diez minutos, al final de la sesión, para tratar un asunto de interés general. Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición. Acordado. 2.—NECESIDAD DE REANUDAR EL SERVICIO AEREO QUE MANTENIA LA LINEA AEREA NACIONAL HASTA EL PUERTO DE TALCA, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA. El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lacassie. El señor LACASSIE.— Señor Presidente, la Línea Aérea Nacional ha suspendido sus vuelos de itinerario al puerto de Talca. Esto significa una nueva desventura para ese pueblo continuamente azotado por los infortunios. El servicio que mantenía la LAN constituía el único medio de unión permanente con el centro del país, es decir, el único medio de llegada y salida de pasajeros, correspondencia, prensa, etcétera. Señor Presidente, al puerto de Talca atracan muy de tarde en tarde, barcos mercantes; sus comunicaciones ferroviarias y otras terrestres son en extremo deficientes y creo que es una de las pocas ciudades de Chile que no tiene comunicación telefónica con el resto del país. Hay verdadera alarma y desaliento en Talca por esta medida de la Línea Aérea Nacional, empresa que aduciendo el mal estado de la cancha ha suspendido sus vuelos. Un aeródromo, señor Presidente, salvo que haya sido sometido a un bombardeo aéreo, no se inutiliza de un día para otro, de tal modo que si se encuentra en mal estado, ello se debe al descuido permanente de las autoridades. Por lo demás, estas deficiencias son fáciles de arreglar. El Alcalde de la ciudad, señor Belmor Rojas, me ha solicitado, telegráficamente, que me ocupe de este grave problema. Por eso es que solicito que se envíe oficio, en nombre de la Cámara, y por intermedio del Ministerio que corresponda, al señor Vicepresidente de la LAN y al señor Director General de Aeronáutica, solicitándoles que dispongan la reanudación del servicio aéreo a Talca a la brevedad posible. El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Corporación para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Lacassie. Acordado. 3.—APROBACION DEL CONVENIO INTERNACIONAL CONSTITUTIVO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. El señor JULIET (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose en los proyectos de acuerdo y de ley que aprueban el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo. Está con la palabra el Honorable señor Moreno. El señor ALLENDE.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega? El señor JULIET (Presidente).— Restan cuatro minutos al tiempo de su primer discurso, Honorable señor Moreno. Puede continuar Su Señoría. El señor MORENO.— Muchas gracias, señor Presidente. El señor ALLENDE.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado? El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Moreno, el Honorable señor Allende le solicita una interrupción. El señor MORENO.— ¿Me perdona, Honorable colega? Su Señoría ha escuchado que me restan solamente cuatro minutos de mi primer discurso. Y a pesar de que tendría el mayor deseo de complacer a Su Señoría, lamento no poder hacerlo. Si más adelante dispongo de más tiempo, con todo gusto concederé una interrupción a Su Señoría. El señor ALLENDE.— Era para explicarle a Su Señoría el caso de Pupunahue. El señor MORENO.— Justamente iba a seguir refiriéndome a este caso. Decía en la mañana, señor Presidente, al término de mi intervención, que los Diputados comunistas no tenemos absolutamente ninguna confianza en que por medio de estos Bancos Interamericanos de Desarrollo o de cualesquiera otros, pueda propenderse efectivamente al desarrollo económico e independiente de Chile. Porque partimos de la base de que hay intereses encontrados y opuestos, entre los del desarrollo nuestro en el plano económico y los intereses del país dominante en el campo capitalista, como es Estados Unidos de Norteamérica. Citaba como ejemplo en abono de mi afirmación un caso recientemente ocurrido en la provincia de Valdivia. Saben los señores parlamentarios que en esa provincia, en Pupunahue, se está construyendo una planta destinada a tratar el carbón liviano de esa región y a transformarlo en coque metalúrgico; que se hicieron estudios exhaustivos por el departamento correspondiente de la Corporación de Fomento de la Producción; que se interesó al capital nacional y europeo, principalmente de procedencia alemana y que las inversiones efectuadas allí, a la fecha, son del orden de los cuatro millones quinientos mil pesos. Señor Presidente, todo Valdivia, como tuve ocasión de denunciarlo en esta Honorable Cámara, se puso de pie en defensa de esta planta, porque veía en ella una salida a la angustia económica que la ha azotado durante este último tiempo. Se formó un frente compuesto por todos los sectores representativos de la provincia, sin distinción de credos, de clases sociales ni de actividades, en defensa de dicha planta. Pues bien, pese a todas las presentaciones y demostraciones hechas y a las reiteradas peticiones para que no se interrumpiera el desarrollo de esa obra y para que el Gobierno concuerda con los capitales que faltaban a fin de terminarla y ponerla en explotación, esta planta ha quedado, según mis informaciones, total y definitivamente paralizada. Sin embargo, el Gobierno no ha formulado ni una declaración concreta y satisfactoria

constituye una riqueza fabulosa, cuando estamos viendo en estos mismos días que, por imposición del imperialismo norteamericano se ha paralizado en Valdivia la plantación de Pupunahue, después de haberse hecho en ella una inversión del orden de los 4.500 millones de pesos? Y está aberración, señor Presidente, este crimen en contra del país, se ha hecho, aunque el Gobierno no se ha atrevido a confesarlo, sencillamente porque la "Coppers Co. of New York" ha representado al Gobierno de Chile, por intermedio de la Embajada de Estados Unidos, que considera un gesto inamistoso que vaya a perder la colocación de 100.000 toneladas métricas de coque metalúrgico que actualmente coloca en Huachipato y otras industrias del país a un precio exorbitante y que Pupunahue habría estado en condiciones de colocar a un precio de seis dólares menos por tonelada que el que cobra la "Coppers Co." Señor Presidente, este hecho demuestra la insensibilidad. El señor EDWARDS.— ¡Esa es una fábula! El señor MORENO.— Pese a la risita burlesca del Honorable señor Edwards, me gustaría mucho que desmintiera este hecho. El señor EDWARDS.— ¡Es la fábula del cordero y el lobo! El señor MORENO.— Me agrada mucho que el Honorable señor Edwards desmintiera este hecho. Su Señoría es capaz de afirmar que no es efectivo que se ha paralizado Pupunahue. Seguramente creará las mentiras de la prensa adicta al Gobierno, en el sentido de que no está paralizada. El señor EDWARDS.— Está paralizada, pero por razones muy distintas. El señor MORENO.— He estado en Valdivia y he visto la tragedia que significa la paralización de esta empresa. El Honorable señor Allende, que está próximo a Su Señoría, puede darle algunos otros datos. El señor EDWARDS.— Pero Su Señoría sabe muy bien las razones por las cuales se ha paralizado. El señor MORENO.— No las conozco; el país tampoco. El Gobierno ha dicho sólo vaguedades, como que no se justifica técnica ni económicamente, en circunstancias de que está demostrado por estudios absolutamente responsables de técnicos de la Corporación de Fomento, cuya versación es indiscutible, que esta empresa se justifica plenamente desde un punto de vista técnico y económico. Si Su Señoría desea dárlos a conocer, puede hacerlo. El señor EDWARDS.— Que se subrayen las expresiones de Su Señoría, en el sentido de que no conoce las razones por las que se paralizó Pupunahue. El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables señores Diputados que se sirvan evitar los diálogos. Puede continuar el Honorable señor Moreno. El señor MORENO.— Parece que el Honorable señor Edwards no desea hacer uso de la interrupción que le estoy concediendo con el mayor agrado. Veo un poco inquieto a Su Señoría; ojalá se refiriera a Pupunahue en la interrupción que le he concedido. El señor EDWARDS.— Lamento que se hagan aseveraciones carentes totalmente de base. Porque, naturalmente, esta alta Tribuna supone la responsabilidad de lo que se dice y las afirmaciones de Su Señoría pueden desconcertar a la opinión pública. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor EDWARDS.— Califiqué de fábula la afirmación de Su Señoría en el sentido de que Pupunahue se haya paralizado por la presión de la firma Coppers de Estados Unidos, por una razón muy simple. El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora. Se levanta la sesión. —Se levantó la sesión a las 13 horas y 15 minutos. CRISOLOGO VENEGAS SALAS Jefe de la Redacción de Sesiones SESION 16a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1959 (De 16.15 a 17.30 horas) PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET (Versión Oficial) V.—TEXTO DEL DEBATE. —Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos. El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión. Se va a dar la Cuenta. El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido: 1.º.— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se envió en nombre del señor Acedo, acerca de la reclamación formulada contra un funcionario del Cuerpo de Carabineros dependiente de la Prefectura de Linares. 2.º.— Seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias: Del señor Palestro, relacionado con la construcción de caminos en la zona comprendida entre Ancud y Castro, de la provincia de Chile; Del señor Schmauk, sobre la terminación de los caminos de Misquihue, Puelmapu y de Misquihue a Maulin, en la provincia de Llanquihue; Del señor Videla, don Mario, referente a la reparación de diversos caminos y puentes de la provincia de Osorno; De los señores Jaramillo y Martín, respecto de la reparación del puente "Chimbarongo", en el camino de Cunaco a Isla del Guindo y Chépica; De los señores Diez y Donoso, acerca de los problemas de caminos que afectan a la provincia de Talca; Del señor Jaramillo, respecto de la reparación de los caminos de "El Manzano" a "Los Quillayes" y "Las Cabras" a "El Manzano". 3.º.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Donoso, sobre el envío de antecedentes relacionados con la venta de la producción de aceite de la Hacienda Mariposas, de propiedad del Servicio de Seguro Social. 4.º.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Pablo, acerca de la

situación de los fundos "El Manzano" y "Las Margaritas", de propiedad de la Junta de Beneficencia y que se encuentran ubicados entre Concepción y Penco. El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta. 1.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA. El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Lacassie ha solicitado que se le concedan dos minutos, a continuación de la Cuenta, para referirse a un grave problema que afecta al puerto de Talca. Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederá el tiempo solicitado. Acordado. El Honorable señor Galleguillos ha pedido que se le concedan diez minutos, al final de la sesión, para tratar un asunto de interés general. Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición. Acordado. 2.—NECESIDAD DE REANUDAR EL SERVICIO AEREO QUE MANTENIA LA LINEA AEREA NACIONAL HASTA EL PUERTO DE TALCA, PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA. El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lacassie. El señor LACASSIE.— Señor Presidente, la Línea Aérea Nacional ha suspendido sus vuelos de itinerario al puerto de Talca. Esto significa una nueva desventura para ese pueblo continuamente azotado por los infortunios. El servicio que mantenía la LAN constituía el único medio de unión permanente con el centro del país, es decir, el único medio de llegada y salida de pasajeros, correspondencia, prensa, etcétera. Señor Presidente, al puerto de Talca atracan muy de tarde en tarde, barcos mercantes; sus comunicaciones ferroviarias y otras terrestres son en extremo deficientes y creo que es una de las pocas ciudades de Chile que no tiene comunicación telefónica con el resto del país. Hay verdadera alarma y desaliento en Talca por esta medida de la Línea Aérea Nacional, empresa que aduciendo el mal estado de la cancha ha suspendido sus vuelos. Un aeródromo, señor Presidente, salvo que haya sido sometido a un bombardeo aéreo, no se inutiliza de un día para otro, de tal modo que si se encuentra en mal estado, ello se debe al descuido permanente de las autoridades. Por lo demás, estas deficiencias son fáciles de arreglar. El Alcalde de la ciudad, señor Belmor Rojas, me ha solicitado, telegráficamente, que me ocupe de este grave problema. Por eso es que solicito que se envíe oficio, en nombre de la Cámara, y por intermedio del Ministerio que corresponda, al señor Vicepresidente de la LAN y al señor Director General de Aeronáutica, solicitándoles que dispongan la reanudación del servicio aéreo a Talca a la brevedad posible. El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Corporación para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Lacassie. Acordado. 3.—APROBACION DEL CONVENIO INTERNACIONAL CONSTITUTIVO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. El señor JULIET (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose en los proyectos de acuerdo y de ley que aprueban el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo. Está con la palabra el Honorable señor Moreno. El señor ALLENDE.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega? El señor JULIET (Presidente).— Restan cuatro minutos al tiempo de su primer discurso, Honorable señor Moreno. Puede continuar Su Señoría. El señor MORENO.— Muchas gracias, señor Presidente. El señor ALLENDE.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado? El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Moreno, el Honorable señor Allende le solicita una interrupción. El señor MORENO.— ¿Me perdona, Honorable colega? Su Señoría ha escuchado que me restan solamente cuatro minutos de mi primer discurso. Y a pesar de que tendría el mayor deseo de complacer a Su Señoría, lamento no poder hacerlo. Si más adelante dispongo de más tiempo, con todo gusto concederé una interrupción a Su Señoría. El señor ALLENDE.— Era para explicarle a Su Señoría el caso de Pupunahue. El señor MORENO.— Justamente iba a seguir refiriéndome a este caso. Decía en la mañana, señor Presidente, al término de mi intervención, que los Diputados comunistas no tenemos absolutamente ninguna confianza en que por medio de estos Bancos Interamericanos de Desarrollo o de cualesquiera otros, pueda propenderse efectivamente al desarrollo económico e independiente de Chile. Porque partimos de la base de que hay intereses encontrados y opuestos, entre los del desarrollo nuestro en el plano económico y los intereses del país dominante en el campo capitalista, como es Estados Unidos de Norteamérica. Citaba como ejemplo en abono de mi afirmación un caso recientemente ocurrido en la provincia de Valdivia. Saben los señores parlamentarios que en esa provincia, en Pupunahue, se está construyendo una planta destinada a tratar el carbón liviano de esa región y a transformarlo en coque metalúrgico; que se hicieron estudios exhaustivos por el departamento correspondiente de la Corporación de Fomento de la Producción; que se interesó al capital nacional y europeo, principalmente de procedencia alemana y que las inversiones efectuadas allí, a la fecha, son del orden de los cuatro millones quinientos mil pesos. Señor Presidente, todo Valdivia, como tuve ocasión de denunciarlo en esta Honorable Cámara, se puso de pie en defensa de esta planta, porque veía en ella una salida a la angustia económica que la ha azotado durante este último tiempo. Se formó un frente compuesto por todos los sectores representativos de la provincia, sin distinción de credos, de clases sociales ni de actividades, en defensa de dicha planta. Pues bien, pese a todas las presentaciones y demostraciones hechas y a las reiteradas peticiones para que no se interrumpiera el desarrollo de esa obra y para que el Gobierno concuerda con los capitales que faltaban a fin de terminarla y ponerla en explotación, esta planta ha quedado, según mis informaciones, total y definitivamente paralizada. Sin embargo, el Gobierno no ha formulado ni una declaración concreta y satisfactoria



este respecto. Solamente ha hecho declaraciones vagas, en el sentido que no es su ánimo interrumpir la construcción de esta obra...

El señor ALLENDE. — Las informaciones que ha proporcionado el Gobierno dicen otra cosa.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MORENO. — Decía, señor Presidente, que esta situación se debe, a mi juicio, a una lucha de intereses, porque la "Koppers Company" que suministra la mayor parte del coque metalúrgico al país...

El señor EDWARDS. — Está en un error Su Señoría. Esa compañía no produce carbón coque.

El señor MORENO. — ...no está dispuesta a perder este mercado, que significa varios millones de dólares.

El señor EDWARDS. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ALLENDE. — Esa compañía no produce carbón.

El señor MORENO. — Continúo mis observaciones sobre la materia en debate, señor Presidente.

Cuando estamos viendo estas monstruosidades y muchas otras cosas como estas, nos viene a pedir que creamos en que el imperialismo está interesado en contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico individual y colectivo de los países miembros...

Nada de esto se dice ni se dirá cada vez que el imperialismo nos proponga sucedáneos, como este, a las verdaderas medidas de desarrollo económico del continente.

Un Gobierno popular habría tomado, como medida inicial, la de obligar a estas grandes empresas a aumentar su tributación, por lo menos, en un 30 por ciento de sus utilidades.

Durante 1936, de un total de ventas de cobre ascendente a 342 millones de dólares, las Compañías pagaron un impuesto de 129 millones por concepto de la Ley N.º 11 828.

El señor BARRA. — Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — ¿No puedo conceder una interrupción al Honorable señor Moreno?

El señor JULIET (Presidente). — El Honorable señor Moreno no puede usar de la palabra, reglamentariamente, ni aun por la vía de la interrupción.

El señor BARRA. — Señor Presidente, lamento que en este instante no esté en la Sala el señor Ministro de Relaciones Exteriores...

El señor JULIET (Presidente). — ¿Me permite, Honorable señor Moreno?

Ha llegado el término de su segundo discurso.

El señor BARRA. — Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — ¿No puedo conceder una interrupción al Honorable señor Moreno?

El señor JULIET (Presidente). — El Honorable señor Moreno no puede usar de la palabra, reglamentariamente, ni aun por la vía de la interrupción.

El señor BARRA. — Señor Presidente, lamento que en este instante no esté en la Sala el señor Ministro de Relaciones Exteriores...

El señor JULIET (Presidente). — ¿Me permite, Honorable señor Moreno?

Ha llegado el término de su segundo discurso.

El señor BARRA. — Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

consumo suntuario de este pequeño grupo parasitario en la mitad, solamente en la mitad, para que se dispusiera de un 10 por ciento de la renta nacional, para destinarlo a la capitalización y a la ejecución de programas de mejoramiento económico y social...

El señor EDWARDS. — Honorable Diputado...

El señor MORENO. — ...del sector trabajador.

No sé si al Honorable señor Edwards le causa risa lo que estoy diciendo, es decir, la afirmación de un economista inglés Tengo en mi poder el folleto y, desde luego, lo pongo a disposición de Su Señoría.

El señor EDWARDS. — Conozco el informe a que ha aludido Su Señoría.

El señor MORENO. — No me parece que el Honorable colega conozca este informe, porque, de ser efectiva su afirmación, no se reíría con tanta frivolidad de un juicio emitido por una autoridad tan responsable como es Nicholas Kaldor.

El señor EDWARDS. — La verdad es que me reía de las conclusiones que saca Su Señoría...

El señor JULIET (Presidente). — Ruego a los Honorable Diputados se sirvan evitar los diálogos.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MORENO. — Existe otra fuente importantísima de recursos económicos con los cuales podríamos capitalizar nacionalmente y promover auténticos programas de desarrollo económico.

Me refiero a los valores no retornados de la Gran Minería, especialmente del cobre. En el lapso comprendido entre los años 1944 y 1958, los valores no retornados de la Gran Minería del Cobre ascendieron a la astronómica suma de setecientos diez millones de dólares...

Sin embargo, los Gobiernos del país, lejos de obligar a estas grandes empresas a contribuir en mayor proporción y hacer con ello posible la capitalización y la realización de planes de fomento y desarrollo, han ido cediendo paulatinamente ante sus exigencias y concediéndoles cada vez mayores facilidades.

Un Gobierno popular habría tomado, como medida inicial, la de obligar a estas grandes empresas a aumentar su tributación, por lo menos, en un 30 por ciento de sus utilidades.

Durante 1936, de un total de ventas de cobre ascendente a 342 millones de dólares, las Compañías pagaron un impuesto de 129 millones por concepto de la Ley N.º 11 828.

De manera que en las condiciones de ese año, por concepto de dicho recargo, el país habría podido disponer de aproximadamente 40 millones de dólares más, sin que ello hubiera significado una exacción para dichas empresas.

En cambio, el país habría podido disponer, para fines de industrialización, de una suma capaz de montar la industria química pesada sobre la base del salitre, y, además, de echar a andar una planta de celulosa para incrementar nuestras disponibilidades de divisas y dar trabajo a las grandes masas de cesantes.

A esta mayor tributación, absolutamente justa, habría que agregar la obligación, por parte de las Compañías del retorno total al país del valor de todas las exportaciones en instrumentos de cambios internacionales (divisas).

Junto con implantarse el control de cambios en Chile, en 1932, por Ley N.º 5.107, se consagró una disposición de excepción a favor de las grandes empresas extranjeras de la Gran Minería, que se ha mantenido.

Mientras todos los demás exportadores deben retornar íntegramente al país el producto de sus exportaciones en divisas, estas grandes Compañías disponen libremente y en forma arbitraria de sus cambios, debiendo retornar al país sólo el equivalente en moneda corriente en Chile, más los impuestos.

El señor JULIET (Presidente). — ¿Me permite, Honorable señor Moreno?

Ha llegado el término de su segundo discurso.

El señor BARRA. — Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — ¿No puedo conceder una interrupción al Honorable señor Moreno?

El señor JULIET (Presidente). — El Honorable señor Moreno no puede usar de la palabra, reglamentariamente, ni aun por la vía de la interrupción.

El señor BARRA. — Señor Presidente, lamento que en este instante no esté en la Sala el señor Ministro de Relaciones Exteriores...

El señor JULIET (Presidente). — ¿Me permite, Honorable señor Moreno?

Ha llegado el término de su segundo discurso.

El señor BARRA. — Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — ¿No puedo conceder una interrupción al Honorable señor Moreno?

El señor JULIET (Presidente). — El Honorable señor Moreno no puede usar de la palabra, reglamentariamente, ni aun por la vía de la interrupción.

El señor BARRA. — Señor Presidente, lamento que en este instante no esté en la Sala el señor Ministro de Relaciones Exteriores...

El señor JULIET (Presidente). — ¿Me permite, Honorable señor Moreno?

Ha llegado el término de su segundo discurso.

El señor BARRA. — Pido la palabra.

plear un tratado como éste para proporcionar efectivo bienestar a la clase obrera, presumo que ya el Gobierno debe tener una opinión sobre esta materia. Por desgracia, a pesar de que lo hago regularmente, no pude concurrir a la Comisión de Relaciones Exteriores en la oportunidad en que se discutió este proyecto de ley...

En Chile no hay escuelas necesarias para la población escolar ni viviendas para sus habitantes. Este Gobierno anuncia todos los días que construirá desde diez mil hasta veinte o treinta mil casas. Es posible que en su ánimo, en su espíritu, esté el propósito de hacerlo, pero los que vivimos en Chile sabemos que los medios para efectuar estas construcciones no se encuentran con facilidad.

Como se ve, esta no es una solución a corto plazo porque, si partimos del punto de vista de que hay sectores de la clase obrera que ganan, no el sueldo vital, sino el salario mínimo que se fija por ley a los obreros y al cual los patrones se ajustan estrictamente, porque no hay ninguno que sea tan generoso como para reconocer que este salario es muy poco para vivir, sino que se atiende al que ha fijado la ley, porque según ellos, por algo ha sido determinado, vemos claramente que no es posible que los obreros puedan seguir este plan de hacer economías.

No sé si en esta Honorable Cámara algunos colegas que tienen conexiones con la industria, con sectores que manejan asalariados, podrían decirme cuál sería la fórmula para que un obrero que gana, por ejemplo, el salario mínimo de ochocientos y tantos pesos mensuales, que vive, con cinco o siete cargas de familia, sino que solamente con dos hijos y su mujer, y que desea tener casa, pueda hacer economías y efectuar los aportes a la CORVI para que cuando completen las cincuenta cuotas, tener opción a conseguir una vivienda.

Si por otro lado consideramos el afán especulativo que hay en el país, frente al cual el señor Presidente de la República nada ha podido hacer, vemos que este plan es poco menos que imposible.

Me dio mucha pena —aunque algunos colegas no lo crean— ver al Presidente de la República en una alternativa muy difícil. Su Excelencia habló mucho en su campaña presidencial de la libre empresa, de la libertad de precios y tuvo posteriormente una dolorosa experiencia con uno de los puntales de su campaña, los industriales panificadores.

Después, me dio mucha pena, también, cuando a raíz de la publicación del Plan Habitacional se iban a comenzar las construcciones en gran escala. Como consejero de una Caja de Previsión, como miembro de la Comisión que tiene que ver con la compra de los materiales de construcción, me encontré con la sorpresa de que el ladrillo corriente, el ladrillo fiscal que se llama, estaba costando veintisiete pesos puesto en la obra.

A raíz de la información de que la Corporación de la Vivienda iba a centralizar todas sus posibilidades para construir, y que iban a desaparecer los departamentos técnicos de las Cajas de Previsión, el ladrillo fiscal subió a cuarenta y siete pesos cada uno. Después, como digo, me dio mucha pena, porque el Presidente de la República, que había hablado con tanto énfasis, hasta con un poco de orgullo y prepotencia, de que iba a poner las cosas en su lugar, tuvo que dictar un Decreto con Fuerza de Ley para ponerle precio al ladrillo y claro que no lo puso a veintisiete pesos como estaba antes, sino que a cuarenta y cinco pesos. Es decir, bajó en dos pesos el que habían fijado los especuladores.

De manera, señor Presidente, que por este solo capítulo —sin tomar en consideración otros especuladores que hay en la madera, en el cemento, en estos grandes consorcios que suben estos artículos el día que se les antoja, lo que ocurre, porque por algo tienen representantes con influencias como para poder ampararlos en casos de esta naturaleza, aunque no sea el Primer Mandatario, sino algunos ciudadanos que están cerca de él, o allegados a su persona— resulta que ya se van escapando de las manos las posibilidades para muchos obreros de tener viviendas, porque con estos procedimientos ellos no llegarán a ver cumplidos sus anhelos de obtener una casa propia.

Yo no niego, señor Presidente, que en San Gregorio se están construyendo viviendas económicas, pero ellas no constituyen el ideal de habitación que requiere un obrero, porque ya he sostenido siempre en esta Corporación que nuestros obreros no necesitan que se les dé nada de limosna, nada gratis, sino que ellos únicamente desean que se les reconozca lo que legítimamente les corresponde como trabajadores y como fuente de producción que hay dentro de este país, así como a los capitalistas se les reconoce el derecho al legítimo interés de las utilidades. Si ellos aprovechan y obtienen muchísimo más, ¿por qué a un obrero no se le puede dar esta misma posibilidad? ¿Existe en el Gobierno un criterio para poder emplear estos recursos posteriormente, de modo que vayan directamente a servir a las clases asalariadas? ¿Es ese el propósito del Ejecutivo? ¿Hay alguna planificación sobre esta materia? ¿A ello se debe que los Diputados de Gobierno, señores Diez y Donoso, hayan dicho, también con tremendo énfasis que esta iniciativa significa un paso extraordinario hacia la liberación económica del país y de todo el continente latinoamericano, y un mejor standard de vida para sus clases asalariadas? ¿O esta es propaganda?

Conozco, señor Presidente, este tipo de propaganda, como la de Storañdt Publicidad. Por ejemplo, a los pies de mi casa, todos los viernes se instala una feria libre, mientras arriba anda un caballero en un avión aconsejando a gritos a las dueñas de casa que pierdan su orgullo por un minuto, que regateen y que compren las papas a \$ 90, en circunstancias que las están vendiendo a \$ 140 el kilo. Y los ciudadanos abajo se mueren de la risa por lo que dice el caballero desde el avión.

Días atrás fui a comprar una mercadería que había subido \$ 280 en quince días. Tenía en mi poder la boleta de la compra anterior para comprobarlo. Al reclamar, me dijo el dueño del negocio que está ubicado a media cuadra del Congreso: "¿Qué me dice a mí; reclámela al consorcio que distribuye esta mercadería. Subió los precios. Yo tengo que defenderme ganando algo; ¿tengo que obtener alguna utilidad?"

He conversado con algunos pequeños comerciantes, señor Presidente, que me han dicho que consorcios como el de Perilina, Radiolina y otros, que tienen gerentes muy habilidosos e inteligentes, no sienten vergüenza al cambiar la etiqueta de precio de un cajón de sus productos que estaba costando, por ejemplo, \$ 6.800, para venderlo ahora a \$ 12.000 o a \$ 13.600, a pesar de que se trata de los mismos elementos, de las mismas materias. En dos meses no se ha producido ningún fenómeno de carácter económico en el país; sin embargo, de la noche a la mañana, la industria alzó los precios.

Tengo la esperanza de que alguna vez se cumplan los buenos propósitos del señor Ministro de Justicia, presente en la Sala, quien, con un optimismo que respeto profundamente, nos anunció que, cuando el Gobierno tuviera en sus manos la Ley en contra de los monopolios, veríamos como iba a actuar y como les iba a poner las manos encima a todos aquellos que pretendieran abusar.

Conozco la Ley de los Monopolios. En una oportunidad expresé mis dudas al señor Ministro acerca de las posibilidades que tendría el Gobierno de utilizarla. En virtud de esa ley, por ejemplo, estaría en manos del Gobierno —también conozco aquel artículo de la Ley de Monopolios que establece que en el caso de que no se logre probar, con hechos fehacientes, que existe un monopolio, al denunciante lo meten a la cárcel— investigar los hechos que estoy dando a conocer. Podría averiguar, por intermedio de los funcionarios que están bajo su dependencia, cuáles son las razones por las cuales un artículo como los ladrillos, por el hecho de que se haya anunciado la ejecución de un plan habitacional, hayan subido de precio de la noche a la mañana.

¿Qué factor ha influido? ¿Han tenido alguna incidencia en el alza los aumentos de salarios o de los precios de las materias primas?

El señor MORENO. — ¿El factor viveza!

El señor BARRA. — El Gobierno podría decir: "Bueno, se ha autorizado un alza porque en el nuevo precio han influido tales y tales factores". Si es justo y razonable, lo reconoceremos.

Pero ha hecho mal el Gobierno al decirle al público que proteste, que reclame y que no tema perder por un minuto su orgullo para hacerlo.

¿Qué sacamos nosotros con protestar? ¿Qué ganamos con reclamar, como lo he hecho yo, en mi calidad de Consejero de una Caja de Previsión, contra un proveedor de ladrillos que subió excesivamente sus productos, cuando, lisa y llanamente, contestó que si la compra no le convenía a la institución, no la efectuaría y asunto terminado?

Lo lógico habría sido adoptar alguna medida para llevar a cabo lo que honestamente anuncia el Gobierno: la construcción de viviendas. Sin haberlo hecho, no va a poder construir las viviendas que imaginaba, porque, como dije, el clan de especuladores que existe en el país seguirá alzando los precios en la proporción que se les ocurra, recurriendo a los subterfugios a que están acostumbrados.

Por eso nos interesa saber si el Supremo Gobierno desea aprovechar estos acuerdos de carácter internacional, en virtud de los cuales habrá disponibilidad de fondos, para ejecutar obras que tiendan a levantar el nivel de vida de nuestro pueblo. No creo que sea justo ser generoso exclusivamente con las industrias del país.

He tenido oportunidad de conversar con algunos extranjeros que me han preguntado: "¿A qué se debe que ustedes importen de Estados Unidos de Norteamérica lavadoras, refrigeradores y máquinas eléctricas para hacer el asen? ¿Tienen muchos dólares?" No, señores, les he contestado. Estas máquinas se fabrican en Chile; las hacen industriales chilenos. Se extrañan, entonces, de que nuestras industrias hayan progresado tanto.

Pero nos encontramos por una parte, con que hay sectores de la opinión pública, especialmente la clase asalariada, que no pueden adquirir estos implementos y, por otra, con que la industria del ramo no puede crecer porque no hay en el país poder adquisitivo suficiente. ¡Nadie podrá renovar sus cacerolas todos los años! ¡Hay que hacerlas durar lo más que se pueda, porque las entradas del hogar no permiten hacer una renovación completa del menaje!

Lo mismo sucede con la ropa. Nadie puede botar un terno cada año para comprarse otro, porque no tiene los medios para adquirir uno nuevo un individuo que gana ochocientos sesenta pesos diarios, en circunstancias que tiene que mantener a su mujer y a sus hijos.

Si lo compra, deberá hacerlo a plazo, pagando un treinta por ciento o más sobre su valor.

Espero que alguna iniciativa del Ejecutivo haya en este sentido. Me agrada que el hombre de Gobierno nos dijera que es el propósito del Gobierno destinar las disponibilidades que pudieran existir para beneficiar efectivamente a la clase trabajadora y no para invertirlas exclusivamente en planes agrícolas, industriales o mineros. Yo me sentiría muy feliz si alguien pudiera asegurar que existe este propósito en las esferas gubernativas.

El señor DONOSO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Donoso, Diputado Informante.

ordinario hacia la liberación económica del país y de todo el continente latinoamericano, y un mejor standard de vida para sus clases asalariadas? ¿O esta es propaganda? Conozco, señor Presidente, este tipo de propaganda, como la de Storañdt Publicidad. Por ejemplo, a los pies de mi casa, todos los viernes se instala una feria libre, mientras arriba anda un caballero en un avión aconsejando a gritos a las dueñas de casa que pierdan su orgullo por un minuto, que regateen y que compren las papas a \$ 90, en circunstancias que las están vendiendo a \$ 140 el kilo. Y los ciudadanos abajo se mueren de la risa por lo que dice el caballero desde el avión.

Días atrás fui a comprar una mercadería que había subido \$ 280 en quince días. Tenía en mi poder la boleta de la compra anterior para comprobarlo. Al reclamar, me dijo el dueño del negocio que está ubicado a media cuadra del Congreso: "¿Qué me dice a mí; reclámela al consorcio que distribuye esta mercadería. Subió los precios. Yo tengo que defenderme ganando algo; ¿tengo que obtener alguna utilidad?"

He conversado con algunos pequeños comerciantes, señor Presidente, que me han dicho que consorcios como el de Perilina, Radiolina y otros, que tienen gerentes muy habilidosos e inteligentes, no sienten vergüenza al cambiar la etiqueta de precio de un cajón de sus productos que estaba costando, por ejemplo, \$ 6.800, para venderlo ahora a \$ 12.000 o a \$ 13.600, a pesar de que se trata de los mismos elementos, de las mismas materias. En dos meses no se ha producido ningún fenómeno de carácter económico en el país; sin embargo, de la noche a la mañana, la industria alzó los precios.

Tengo la esperanza de que alguna vez se cumplan los buenos propósitos del señor Ministro de Justicia, presente en la Sala, quien, con un optimismo que respeto profundamente, nos anunció que, cuando el Gobierno tuviera en sus manos la Ley en contra de los monopolios, veríamos como iba a actuar y como les iba a poner las manos encima a todos aquellos que pretendieran abusar.

Conozco la Ley de los Monopolios. En una oportunidad expresé mis dudas al señor Ministro acerca de las posibilidades que tendría el Gobierno de utilizarla. En virtud de esa ley, por ejemplo, estaría en manos del Gobierno —también conozco aquel artículo de la Ley de Monopolios que establece que en el caso de que no se logre probar, con hechos fehacientes, que existe un monopolio, al denunciante lo meten a la cárcel— investigar los hechos que estoy dando a conocer. Podría averiguar, por intermedio de los funcionarios que están bajo su dependencia, cuáles son las razones por las cuales un artículo como los ladrillos, por el hecho de que se haya anunciado la ejecución de un plan habitacional, hayan subido de precio de la noche a la mañana.

¿Qué factor ha influido? ¿Han tenido alguna incidencia en el alza los aumentos de salarios o de los precios de las materias primas?

El señor MORENO. — ¿El factor viveza!

El señor BARRA. — El Gobierno podría decir: "Bueno, se ha autorizado un alza porque en el nuevo precio han influido tales y tales factores". Si es justo y razonable, lo reconoceremos.

Pero ha hecho mal el Gobierno al decirle al público que proteste, que reclame y que no tema perder por un minuto su orgullo para hacerlo.

¿Qué sacamos nosotros con protestar? ¿Qué ganamos con reclamar, como lo he hecho yo, en mi calidad de Consejero de una Caja de Previsión, contra un proveedor de ladrillos que subió excesivamente sus productos, cuando, lisa y llanamente, contestó que si la compra no le convenía a la institución, no la efectuaría y asunto terminado?

Lo lógico habría sido adoptar alguna medida para llevar a cabo lo que honestamente anuncia el Gobierno: la construcción de viviendas. Sin haberlo hecho, no va a poder construir las viviendas que imaginaba, porque, como dije, el clan de especuladores que existe en el país seguirá alzando los precios en la proporción que se les ocurra, recurriendo a los subterfugios a que están acostumbrados.

Por eso nos interesa saber si el Supremo Gobierno desea aprovechar estos acuerdos de carácter internacional, en virtud de los cuales habrá disponibilidad de fondos, para ejecutar obras que tiendan a levantar el nivel de vida de nuestro pueblo. No creo que sea justo ser generoso exclusivamente con las industrias del país.

He tenido oportunidad de conversar con algunos extranjeros que me han preguntado: "¿A qué se debe que ustedes importen de Estados Unidos de Norteamérica lavadoras, refrigeradores y máquinas eléctricas para hacer el asen? ¿Tienen muchos dólares?" No, señores, les he contestado. Estas máquinas se fabrican en Chile; las hacen industriales chilenos. Se extrañan, entonces, de que nuestras industrias hayan progresado tanto.

Pero nos encontramos por una parte, con que hay sectores de la opinión pública, especialmente la clase asalariada, que no pueden adquirir estos implementos y, por otra, con que la industria del ramo no puede crecer porque no hay en el país poder adquisitivo suficiente. ¡Nadie podrá renovar sus cacerolas todos los años! ¡Hay que hacerlas durar lo más que se pueda, porque las entradas del hogar no permiten hacer una renovación completa del menaje!

Lo mismo sucede con la ropa. Nadie puede botar un terno cada año para comprarse otro, porque no tiene los medios para adquirir uno nuevo un individuo que gana ochocientos sesenta pesos diarios, en circunstancias que tiene que mantener a su mujer y a sus hijos.

Si lo compra, deberá hacerlo a plazo, pagando un treinta por ciento o más sobre su valor.

Espero que alguna iniciativa del Ejecutivo haya en este sentido. Me agrada que el hombre de Gobierno nos dijera que es el propósito del Gobierno destinar las disponibilidades que pudieran existir para beneficiar efectivamente a la clase trabajadora y no para invertirlas exclusivamente en planes agrícolas, industriales o mineros. Yo me sentiría muy feliz si alguien pudiera asegurar que existe este propósito en las esferas gubernativas.

El señor DONOSO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Donoso, Diputado Informante.

El señor DONOSO. — Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Aldunate, señor Presidente.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente). — Con la palabra el Honorable señor Aldunate, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Señor Presidente, en la mañana y en parte de la tarde de hoy, hemos tenido la oportunidad de escuchar la opinión de mi Honorable colega, el doctor Moreno, en representación del Partido Comunista, sobre el proyecto de ley que se discute en el debate, destinado a crear el Banco Interamericano de Desarrollo.

Manifestó mi Honorable colega en un discurso muy fundado, de acuerdo con su doctrina y sus principios, que Su Señoría era fundamentalmente pesimista respecto de que la economía constituya una verdadera farsa o una comedia. Especialmente me refirió a una vista mi Honorable colega a los puntos de vista —sin desconocer que el doctor Moreno chileno se cifra o se va a cifrar exclusivamente en la capitalización nacional— en el hecho de que era extraordinariamente pedante o la traída de capitales extranjeros, llegasen a actuar dentro de nuestra economía. Señor Presidente, de aquí nacen nuestras discrepancias.

Creo que debates de esta importancia, a base de sectarismos y de prejuicios, nada pueden deber con fiar en que la palanca fundamental, el instrumento principal que crea su prosperidad y su bienestar, está dentro de su casa a través de su propia organización y de su propia capitalización; pero nadie puede negar —ni puede hacerlo con argumentos aceptables— que el capital extranjero constituye un factor que contribuye a acelerar la capitalización de los países, y cuando soy tan terminante al decir esto, soy porque en ambos lados de la Cortina de Hierro se piensa exactamente lo mismo.

En efecto, el imperio ruso, cuando desea manifestar simpatía a las naciones amigas, cuando ha deseado ir en ayuda de pueblos que ve que tienen niveles de vida bajos, lo primero que ha hecho es ofrecerles dinero, poner a su disposición importantes capitales para robustecer la economía de esos países.

Sobre esta materia, mi Honorable colega, el doctor Moreno, es más experto y sabe más que yo. Por ejemplo, la mayor demostración de simpatía y de interés por parte de Rusia hacia Egipto fue el ofrecimiento de una importante cantidad de capitales para invertirlos en las obras públicas que ese país necesitaba. Lo mismo ha hecho con naciones como Hungría, Polonia y otras, a las cuales también Rusia ha ofrecido capitales, porque nadie puede discutir que, mirado el hecho independientemente de su aspecto político internacional, la llegada de capital a una nación, que antes contribuía a su grandeza, hoy día posibilita, ayuda, acelera su prosperidad.

¿Quién podría ser tan ciego en este país para negar lo que han hecho los capitales extranjeros en la Compañía de Acero del Pacífico o en la Empresa Nacional de Electricidad? No lo han hecho todo, porque el pueblo chileno, con su capacidad, con su espíritu de sacrificio, con su organización, con el aporte de los contribuyentes y de los consumidores ha hecho mucho; pero la ayuda y el estímulo de los capitales extranjeros ha sido también de mucha significación.

Por eso, nosotros consideramos que la creación de este instrumento internacional redundará en beneficio de nuestro país.

Tampoco estoy distante del Honorable señor Moreno al considerar que estos capitales son, en estos momentos, inadecuados para las grandes y justificadas ambiciones de los pueblos latinoamericanos; pero aceptamos este proyecto, porque es un acercamiento a la realización de sus propósitos y porque significa, en todo caso, poner en movimiento una posibilidad útil para el país.

Señor Presidente, mi Honorable colega, el señor Moreno, en su extenso discurso, en nuestra opinión, tergiversó una serie de datos estadísticos para sacar las conclusiones que Su Señoría, de acuerdo con su doctrina y sus principios, cree claras y provechosas.

Sería muy largo, en esta oportunidad, distraer la atención de la Honorable Cámara para referirnos al discurso del Honorable señor Moreno, que, en muchos aspectos, fue completo.

Pero no quiero dejar pasar una aseveración de mi Honorable colega que está muy en boca en este momento. No ha duda que, usando cierto tipo de estadísticas o interpretándolas para buscar conclusiones, se llega a resultados totalmente divorciados con la realidad.

Dice mi Honorable colega —y esto desgraciadamente lo cree a veces el pueblo chileno— que el capital extranjero es innecesario, que es el veneno de la infiltración imperialista y que no produce ningún provecho. Y lo afirma porque, a su juicio, nuestra economía es capaz de superarse y de producir las energías suficientes para dar prosperidad al país.

Para hacer esas afirmaciones, para garantizarlas y respaldarlas, el Honorable señor Moreno usa sus estadísticas. Según ellas, el 69 por ciento de los asalariados gana el 31 por ciento de la Renta Nacional. "A contrapelo sensu", el 31 por ciento de los "pulmoneros" y "chupa sangre" está disponiendo del 63 por ciento de la Renta Nacional.

El señor MORENO. — Del tres por ciento. El señor ALDUNATE (don Pablo). — De 99 a 100 hay una diferencia de 1.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Bueno, si Su Señoría quiere exagerar, el 3 por ciento de estos "chupa sangre" dispone del 63 por ciento de la Renta Nacional.

¿Cuál es la realidad?

Que aparecen como personas naturales las personas jurídicas. Y ocurre que muchas de las empresas que felizmente existen en Chile, que están formadas por diez mil o más acciones, que a través de las disposiciones que hemos logrado incorporar al régimen tributario, están contribuyendo a la capitalización nacional, figuran como una sola persona de gran renta.

Contra esta argumentación, nosotros tenemos otra inobjetable.

Afrontemos la realidad como ella es. Quiero recordar que hace doce o catorce años estaba sentado en estos mismos bancos un Ministro del Frente Popular, era ministro de Economía y tuvo que asumir su responsabilidad. Así vino a esta Honorable Cámara a decir: "No es éste un problema de distribución". No puede serlo. Cualquiera individuo...

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Bueno, si Su Señoría quiere exagerar, el 3 por ciento de estos "chupa sangre" dispone del 63 por ciento de la Renta Nacional.

¿Cuál es la realidad?

Que aparecen como personas naturales las personas jurídicas. Y ocurre que muchas de las empresas que felizmente existen en Chile, que están formadas por diez mil o más acciones, que a través de las disposiciones que hemos logrado incorporar al régimen tributario, están contribuyendo a la capitalización nacional, figuran como una sola persona de gran renta.

Contra esta argumentación, nosotros tenemos otra inobjetable.

Afrontemos la realidad como ella es. Quiero recordar que hace doce o catorce años estaba sentado en estos mismos bancos un Ministro del Frente Popular, era ministro de Economía y tuvo que asumir su responsabilidad. Así vino a esta Honorable Cámara a decir: "No es éste un problema de distribución". No puede serlo. Cualquiera individuo...

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Bueno, si Su Señoría quiere exagerar, el 3 por ciento de estos "chupa sangre" dispone del 63 por ciento de la Renta Nacional.

¿Cuál es la realidad?

Que aparecen como personas naturales las personas jurídicas. Y ocurre que muchas de las empresas que felizmente existen en Chile, que están formadas por diez mil o más acciones, que a través de

ción de preparatorias no tiene más que pro-... buscar el mejoramiento efectivo de la co-... Pues bien, como decía muy bien el Honorable colega señor Aldunate, la venida de capital extranjero al país es indispensable para acelerar nuestro desarrollo económico.

Esta proposición original de Chile, presenta- da en Río de Janeiro basada en un borrador del entonces Presidente del Banco Central de Chile, don Arturo Maschke, más tarde corregida, según informaciones proporcionadas en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara, fue sistemáticamente rechazada por Estados Unidos.

teramericano de Desarrollo, es preciso des- tacar que Estados Unidos se opuso sistemáticamente a la creación de una entidad interamericana de esta naturaleza, porque consideraba que eran suficientes, para el desarrollo de las economías americanas, los recursos financieros con que podían contar entidades internacionales ya existentes, como el Fondo Monetario Internacional, el Eximbank, etcétera.

Este perfeccionamiento gradual de las técnicas defensivas contra el miedo, entre las cuales el Derecho ocupa el lugar más importante, la prédica y la gestión de los partidos democráticos como el nuestro representan en el Paraguay una cruzada civilizadora.

Su sevicia y falta de dominio de sí mismo se extienden y contagian —por aquello de que "el ejemplo viene de arriba"— a sus más obsecuentes subordinados de la claqué. El Mayor José María Argaña, su Edecán Militar, secuestró al ciudadano Medardo Martínez y, manteniéndolo encerrado nada menos que en las dependencias del Palacio de Gobierno, lo sometió a un bárbaro castigo, del cual se publicaron oportunamente pruebas documentales.

Después del golpe de Estado del 30 de mayo contra el plan de normalización institucional de la República, Stroessner ha desencadenado una nueva ola de terror contra la juventud paraguaya, en un último y desesperado esfuerzo por contener la formidable marea de indignación popular que está escudando los cimientos de su régimen. Algunas víctimas de estas nuevas y criminales torturas se encuentran en estos momentos bajo carpas de oxígeno, luchando entre la vida y la muerte; mencionamos por ahora los nombres de Abardo Gardenas y Pedro A. Closa. Con tal motivo, el Comité Ejecutivo que suscribe —autoridad de emergencia del Partido Colorado mientras prevalezca la tiranía y pueda reunirse una Convención legítima— se ha dirigido por telegrama colacionado a la Suprema Corte de Justicia, con fecha 7 de los corrientes, deduciendo recurso de habeas corpus en favor de los compañeros detenidos y torturados.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? El señor EDWARDS.— Por desgracia, en este país, y eso hay que decirlo con claridad después de muchos años de perturbación económica en el mercado, de inflación descontrolada, la moral de los empresarios —lo digo claramente— en muchos casos, deja bastante que desear, y hay que actuar con energía frente a ellos.

El señor EDWARDS.— Sostengo que esto sucede en todas las etapas. Es necesario defender, como causa suprema del país, el derecho de los consumidores, puesto que si hay un denominador común de todos los chilenos, empresarios, obreros, empleados, artesanos es justamente que todos somos consumidores. Desde el momento en que el mayor porcentaje de población está formado por empleados y obreros, al defender la causa del consumidor, estamos defendiendo una causa auténticamente nacional.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Donoso, la Mesa le ruega acceder a las interrupciones que se le formulen a Su Señoría como Diputado Informante, siempre que éstas sean breves.

El señor GUMUCIO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Edwards? El señor EDWARDS.— Señor Presidente, en relación con esto debo decir que se sabía que, si se autorizaba un reajuste masivo de remuneraciones del orden de un treinta y cinco por ciento a través de la Ley número 13.305...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

El señor EDWARDS.— Es indiscutible que durante los últimos meses del año bajan los índices de aumento del costo de la vida, pero lo curioso es que, esta vez, la baja es mucho más pronunciada y que este fenómeno no se produjo en 1958.

El señor EDWARDS.— Lamentablemente, no tengo tiempo para conceder interrupciones, Honorable colega.

El señor EDWARDS.— Lamentablemente, no tengo tiempo para conceder interrupciones, Honorable colega.

El señor EDWARDS.— Lamentablemente, no tengo tiempo para conceder interrupciones, Honorable colega.

El señor EDWARDS.— Lamentablemente, no tengo tiempo para conceder interrupciones, Honorable colega.

El señor EDWARDS.— Lamentablemente, no tengo tiempo para conceder interrupciones, Honorable colega.

El señor EDWARDS.— Lamentablemente, no tengo tiempo para conceder interrupciones, Honorable colega.

El señor EDWARDS.— Lamentablemente, no tengo tiempo para conceder interrupciones, Honorable colega.

El señor EDWARDS.— Lamentablemente, no tengo tiempo para conceder interrupciones, Honorable colega.

El señor EDWARDS.— Lamentablemente, no tengo tiempo para conceder interrupciones, Honorable colega.

El señor EDWARDS.— Lamentablemente, no tengo tiempo para conceder interrupciones, Honorable colega.

El señor EDWARDS.— Lamentablemente, no tengo tiempo para conceder interrupciones, Honorable colega.

El señor EDWARDS.— Lamentablemente, no tengo tiempo para conceder interrupciones, Honorable colega.

100 millones POLLO 29 ENTERO \$ 8.000.- VIG. \$ 400.-

INGENIERIA WALSHAW S. A. C. CAPITALIZACION - EMISION DE ACCIONES LIBERADAS. En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevó a efecto el 29 de noviembre de 1957...

¡AUTOMOVILISTA! PROTEJA SU VEHICULO DEL SOL. Estacionamiento Parque Forestal, entre los puentes RECOLETA Y BANCO CHILE. Bajo sombra frondosos árboles y cuidadores responsables. A menos 4 cuadras Plaza de Armas. TARIFA \$ 75. LA MAS BAJA DE SANTIAGO

"Che" Guevara fue nombrado presidente del Banco de Cuba

HABANA.— (Resumen de despachos de la Habana.)— El Che Guevara, nombrado presidente del Banco de Cuba, ocupará el cargo de presidente del Banco Nacional (Banco de Cuba) en la consolidación de la izquierda en el Gobierno de Cuba.

Volvió a ocupar su cargo cuando el Primer Ministro, Fidel Castro lo confirmó. El "Che" Guevara, médico nacido en Argentina, posee una pequeña experiencia bancaria personal, y con ella enfrentará a los problemas financieros que se le presentan, como director del principal banco del país.

Arribados piden pena de muerte contra ciudadano de los EE. UU.

HABANA.— (Resumen de despachos de la Habana.)— El fiscal revolucionario, Aldo Morales, pidió la pena de muerte para uno de los dos norteamericanos acusados de conspiración contra el Gobierno de Cuba.

Declaraciones de Morgan

El Comandante William Morgan de las fuerzas revolucionarias cubanas que derrocaron al dictador Fulgencio Batista, declaró que él y el Primer Ministro Fidel Castro, existe amistad y confianza.

Fidel y Betancourt "condenados" por Trujillo a trabajo forzado

TRUJILLO.— (Resumen de despachos de la Habana.)— Un funcionario dominicano que instaba a Trujillo por intento de invasión a la República Dominicana, acusó a Fidel y Betancourt de conspiración contra el Gobierno de Cuba.

Nuevos ministros

El Presidente de la República, Osvaldo Dorticos, tomó juramento a los nuevos Ministros de Obras Públicas y Recuperación de Bienes Malversados, Osmani Cienfuegos y Rolando Díaz, respectivamente.

Estancada Conferencia Antártica

WASHINGTON, 26.— (UPI.)— (Por Harry Franke)— Por primera vez en la historia, el continente deshabitado antártico se ha convertido en un asunto polémico del mundo.

Elizabeth Taylor

NUEVA YORK, 26.— (UPI.)— La actriz Elizabeth Taylor fue conducida hoy a un hospital de Nueva York para curarla de una bronquitis que la aquejaba.

Con elaque pro-rusa se inició Festival de Cine en México

MEXICO, 26.— (UPI.)— Toda mención de la "Rusia", por el maestro de ceremonias Joaquín Gamboa, provocó grandes aplausos anoche, al iniciarse el Festival del Cine, que funcionará durante las próximas tres semanas.

Ex diplomático que defendió a los húngaros fue hallado muerto

NUEVA YORK, 26.— (UPI.)— (Por Fred T. Ferguson)— Povl Hagen-Jensen, ex diplomático danés de 59 años de edad, fue hallado muerto de un balazo, se presume que cometido en un ataque del Barrio Queens, en un momento en que se encontraba en un momento importante de su vida.

Con elaque pro-rusa se inició Festival de Cine en México

MEXICO, 26.— (UPI.)— Toda mención de la "Rusia", por el maestro de ceremonias Joaquín Gamboa, provocó grandes aplausos anoche, al iniciarse el Festival del Cine, que funcionará durante las próximas tres semanas.

Larga discusión

En el caso de que la Conferencia llegue finalmente a la firma del tratado, su ratificación por las doce naciones signatarias seguramente será objeto de debates en muchos países.

Gente

Bernardo de Holanda LA HAYA, 26.— (UPI.)— Antes de viajar a Londres hoy, el Ministro del Interior de Argentina, Alfredo Vitolo, dijo aquí que el Príncipe Bernardo de Holanda, quizás, asistiría a la celebración del 150 aniversario de la Independencia argentina, el próximo año.

Fracasó sexta tentativa de EE. UU. para enviar un satélite a la Luna

CADO CASAVEL, Florida, 26.— (UPI.)— Por Alvin B. Webb.— Barcos de la Armada de Estados Unidos buscan hoy en el océano Atlántico fragmento de un cohete que hombres de ciencia norteamericanos confiaban que ahora estuviese a mitad de camino de la luna.

31 muertos en mina húngara

VIENA, 26.— (UPI.)— Las autoridades húngaras anunciaron esta noche que 31 mineros perecieron anoche en un desastre ocurrido en una mina de carbón en Szevecs, zona noroccidental de Hungría, otros 144 mineros quedaron atrapados por el incendio declarado en una galería, fueron salvados.

Nuevo record mundial de vuelo sin escalas: 11.119 kilómetros

EL PASO, Texas, 26.— (UPI.)— El piloto civil Max Conrad superó hoy un record mundial de vuelo sin escalas al recorrer 11.119 kilómetros desde Casablanca, Marruecos, hasta El Paso, Texas, en un avión Piper Comanche.

Miss Paraguay

MADRID, 26.— (UPI.)— De regreso de Londres se encuentran en Madrid, Elvira Dos Santos Encina, "Miss Paraguay", que figuró entre las finalistas del concurso Miss Universo.

Usina de energía termonuclear tendrá Italia

ROMA, 26.— (UPI.)— El Gobierno aprobó ayer el proyecto para construir una gran fábrica de energía termonuclear en Portofeveme, Cerdeña.

Baudino y Margarita

BRUSELAS, 26.— (UPI.)— El rey Baudino, echó "agua fría" hoy a los rumores de que se impondría un compromiso matrimonial con la Princesa Margarita de Suecia, al anunciar que no asistiría a una recepción con otros miembros de la familia real.

Ofrecemos:

AFRECHO DE MARAVILLA AUOFAC (SUPLEMENTO ALIMENTICIO) BIFOS ALIMENTICIOS HARINA DE PESCADO, ALTO PORCENTAJE DE PROTEINAS FACILIDADES DE PAGO: 180 DIAS

Alimentos para GANADO Y AVES

OFRECEMOS: AFRECHO DE MARAVILLA AUOFAC (SUPLEMENTO ALIMENTICIO) BIFOS ALIMENTICIOS HARINA DE PESCADO, ALTO PORCENTAJE DE PROTEINAS FACILIDADES DE PAGO: 180 DIAS

Advertisement for Banco del Estado de Chile Comercial, featuring a cow illustration and text: "Alimentos para GANADO Y AVES OFRECEMOS: AFRECHO DE MARAVILLA AUOFAC (SUPLEMENTO ALIMENTICIO) BIFOS ALIMENTICIOS HARINA DE PESCADO, ALTO PORCENTAJE DE PROTEINAS FACILIDADES DE PAGO: 180 DIAS BANCO DEL ESTADO DE CHILE SECCION COMERCIAL"

Con elaque pro-rusa se inició Festival de Cine en México

MEXICO, 26.— (UPI.)— Toda mención de la "Rusia", por el maestro de ceremonias Joaquín Gamboa, provocó grandes aplausos anoche, al iniciarse el Festival del Cine, que funcionará durante las próximas tres semanas.

Ex diplomático que defendió a los húngaros fue hallado muerto

NUEVA YORK, 26.— (UPI.)— (Por Fred T. Ferguson)— Povl Hagen-Jensen, ex diplomático danés de 59 años de edad, fue hallado muerto de un balazo, se presume que cometido en un ataque del Barrio Queens, en un momento en que se encontraba en un momento importante de su vida.

Ex diplomático que defendió a los húngaros fue hallado muerto

NUEVA YORK, 26.— (UPI.)— (Por Fred T. Ferguson)— Povl Hagen-Jensen, ex diplomático danés de 59 años de edad, fue hallado muerto de un balazo, se presume que cometido en un ataque del Barrio Queens, en un momento en que se encontraba en un momento importante de su vida.

Larga discusión

En el caso de que la Conferencia llegue finalmente a la firma del tratado, su ratificación por las doce naciones signatarias seguramente será objeto de debates en muchos países.

Con elaque pro-rusa se inició Festival de Cine en México

MEXICO, 26.— (UPI.)— Toda mención de la "Rusia", por el maestro de ceremonias Joaquín Gamboa, provocó grandes aplausos anoche, al iniciarse el Festival del Cine, que funcionará durante las próximas tres semanas.

Ex diplomático que defendió a los húngaros fue hallado muerto

NUEVA YORK, 26.— (UPI.)— (Por Fred T. Ferguson)— Povl Hagen-Jensen, ex diplomático danés de 59 años de edad, fue hallado muerto de un balazo, se presume que cometido en un ataque del Barrio Queens, en un momento en que se encontraba en un momento importante de su vida.

ACOSTUMBRESE A PENSAR EN ESCUDOS...

DESDE EL 1º DE ENERO DE 1960 SERA LA MONEDA OFICIAL

	MONEDA ACTUAL	EN ESCUDOS	MONEDA ACTUAL	EN ESCUDOS	
CAMISA BLANCA	\$ 2 500	Eº 2.50	NESCAFE	\$ 1 400 Eº 1.40	
CAMISA COLOR	4 400	4.40	GRINGUITO, grande	185	0.19
PANUELOS FINOS	400	0.40	JABON GRINGO	85	0.09
CORBATAS, hombre	690	0.69	ARVEJAS corrientes, 1 kilo	400	0.40
ZAPATOS niño, del 22 al 25	2 521	2.52	AZUCAR GRANULADA	185	0.19
ZAPATOS niño, del 26 al 29	2 980	2.98	RINSO, chico	130	0.13
ZAPATOS niño, del 30 al 32	3 150	3.15	FOSFOROS, un paquete	100	0.10
AMBOS lino super	35 850	35.85	ARROZ super extra, 5 kilos	1 450	1.45
TROPICAL, finísimo	29 500	29.50	LACON, paquete	180	0.18
AMBOS peinados	52 065	52.07	JABON almendrado, 1 kilo	400	0.40
VESTIDOS para señoras	5 500	5.50	VINO RESERVADO SANTA EMILIA	200	0.20

NO OLVIDE. DESDE EL 1º DE ENERO DE 1960, TODO DOCUMENTO PUBLICO O PRIVADO, DEBE SER EXTENDIDO EN ESCUDOS. INFORMACION DE PICCADILLY Stores BANDERA ESQ. ROSAS AGUSTINAS 717 Casi esq. Mac Iver

Un gremio que no solamente contesta: "Señor, teléfono ocupado", sino que canta y estudia

Un coro, cursos de radio, idiomas, un club de pesca y excursionismo distraen las horas libres de los empleados telefónicos

Por GUILLERMO RAVEST

A pesar de su a veces fatigoso trabajo, siempre que las actividades culturales, sociales y deportivas llaman a los 1.300 empleados telefónicos de Santiago encuentran en el teléfono con línea desocupada. Este gremio, al igual que otros, desarrolla una intensa actividad cultural, deportiva y social que se radica, preferentemente, en su bien alhajada sede de Manuel Rodríguez 85.

Biblioteca, coro, discoteca, un club de excursionismo y pesca, cursos de idiomas y de perfeccionamiento técnico, son las principales actividades que ocupan el tiempo libre de operadoras, técnicos y empleados telefónicos.

PRIMERO LA SALUD
"Para trabajar y distraerse —dice Arturo García, secretario del Sindicato Profesional de Empleados Telefónicos— es necesario tener buena salud. Es por eso que nuestra organización da preferente atención al servicio de asistencia médica."

Tres doctores de medicina general, tres pediatras, dos ginecólogos, un oculista y tres dentistas cuidan de la buena salud de los empleados telefónicos. Este servicio, más uno de farmacia, le ocupan al Sindicato alrededor del 80 por ciento de sus entradas mensuales.

Otro servicio social del que está orgulloso este gremio es el que presta en caso de fallecimiento de un socio. Un descuento del 2 por ciento del sueldo vital de cada empleado financia un seguro de dos millones y medio de pesos que es entregado a los deudos del asociado que fallece.

CURSOS Y DEPORTES
Uno de los cursos que más éxito ha obtenido es el de perfeccionamiento del personal de radiotelefonía de la Compañía de Teléfonos. En una sala del local sindical, adecuada como talleres de radio y para el cual se ha adquirido un valioso equipo transmisor y receptor, los alumnos se van perfeccionando en las modernas técnicas de transmisión.

Hace algunos días acaba de finalizar sus actividades el segundo curso que funcionó este año. Estos cursos de perfeccionamiento tienen una duración de tres meses.

También hay empleados que estudian inglés, francés, sindicalismo y otras materias. En la escuela hasta se han dictado cursos sobre periodismo mural y gremial, con gran entusiasmo en la matrícula y la asistencia.

Pero todo no ha de ser estudiar. Jaime Díaz, un técnico de la planta central, nos lleva hasta la sede del Club de Excursionismo y Pesca. El club tiene cerca de cien socios y funciona en una pieza adornada de fotografías con temas andinos, cedida por el sindicato.

Una adquisición de motonetas facilitada por la organización gremial, ha hecho prender más entusiasmo en excursionistas y pescadores telefónicos. Ahora organizan frecuentes y domingueros paseos en motoneta.

El club tiene, además, un equipo de buenos escaladores. Son varios los empleados telefónicos que se suben con la alta montaña, nos informa el secretario sindical, y como para probar que él no practica andinismo enseña su barriga. "Para bajarla me convendría hacerme excursionista", nos dice riendo.

LOS PROYECTOS
Luego, este dirigente gremial informa a LA NACION que se adquirirá un equipo estereofónico para la discoteca y la biblioteca será enriquecida con libros de carácter técnico. Y en lo social, el servicio médico se irá complementando con la contratación de más especialistas. También será perfeccionado el seguro de vida a fin de que el dinero recolectado dé una rentabilidad.

Y los telefónicos, además de contestar, "Señor, sírvase marcar el 02", por ejemplo, es un gremio que canta. Existe un coro con auspicio de la propia Compañía que dirige el integrante del coro de la "U", y empleado de la empresa, José Verdugo. Es un conjunto coral nuevo, pero bien afiatado y que ya ha dado pruebas de su musicalidad.

Un aporte importante de la Compañía de Teléfonos posibilita, en gran parte, algunas de las actividades sociales y culturales que realiza este sindicato telefónico.



TRABAJADORES DE LA SALUD EN LA NACION.— Nos visitó ayer una delegación de la Confederación de Asociaciones de Trabajadores de la Salud. Nos manifestaron que el Jefe de Estado les había prometido estudiar la solución de diversos problemas que les afectan. Lo hizo en una entrevista que les concedió en la tarde de ayer.— EN EL GRABADO, Juan

Osoño, vicepresidente; Mario Cortes, secretario; y los dirigentes Mario Araya, José Aldana, Juan Rodríguez, Pradelino y Luis Becerra. Informaron, además, que tendrán mañana una concentración en Santa Rosa 555, con el fin de dar cuenta de la entrevista con Su Excelencia.

Se estudia solución a problemas económicos de los hospitalarios

Entrevista de los dirigentes del gremio con el Presidente de la República.

El Presidente de la República prometió la solución de diversos problemas que afectan a los trabajadores de la Salud, según declaración de los dirigentes de la Confederación de Asociaciones de Trabajadores de la Salud, presidida por Nazario Salinas, que visitaron en su despacho al Jefe del Estado.

Sobre la petición de aumento de sus retribuciones, el Sr. Presidente prometió que en el actual Servicio de Salud, Jorge González, referente a la condonación de los 15 mil pesos otorgados como préstamos para Fiestas Patrias y sobre la gratificación de \$ 50.000 para la Pascua y Año Nuevo.

Los trabajadores dejaron en manos de Su Excelencia el siguiente memorándum:

Excelentísimo señor Presidente Jorge Alessandri Rodríguez.

Los dirigentes nacionales de la Confederación de Asociaciones de Trabajadores de la Salud, una vez más, exponen a su Excelencia, el Presidente de la República, las siguientes peticiones:

1.— Solicitar de S. E. el Presidente de la República, respetuosamente, se estudie una gratificación de \$ 50.000, de Pascua y Año Nuevo, a los servidores de la planta. A los servidores de la Beneficencia, actualmente Servicio Nacional de Salud, por considerar que estos servidores son los más postergados de la Administración Pública.

Excelentísimo señor Presidente, tenemos conocimiento que su Excelencia dará una gratificación de fin de año a los compañeros ferroviarios y al S. E. considero de justicia, darles a estos servidores, consideramos que también nos da-

tas, conforme a la que se ha hecho con los "servicios postergados", el Presidente les manifestó que está estudiando la elaboración de un decreto en este sentido. Agregó que, además, tiene el propósito de reajustar los escalafones en la Administración Pública y, que, en ningún caso, los sueldos serán rebajados.

En la misma forma, Excmo. Sr. Presidente, hemos sabido por la prensa que el gremio de la Salud, no está contemplado en las instituciones postergadas y consideramos que sería una injusticia, felizmente, hoy hemos quedado conformes, por cuanto parece que la salud será considerada en los estudios económicos próximamente, a la cual para hacerle justicia a los postergados, debía estudiarse un escalafón, tomando parte los representantes gremiales.

Excmo. señor Presidente, por último, rogamos estudiar la condonación de los \$ 15.000 que nos prestaron para las Fiestas Patrias, ya que el gremio hospitalario no fue incluido en el beneficio que da la ley de aumento para los servidores públicos que no tenían asignación de estímulo tendiendo un aumento de un 15 por ciento más que las otras instituciones del Estado.

(Fdos.) Nazario Salinas López, presidente nacional; Juan Osoño Caro, vicepresidente; Mario Cortes Cortes, secretario general; José Anderson Salgado, tesorero nacional; Luis Becerra Rodríguez, consejero organización.

Santiago, 26 de noviembre de 1959.

Los OBREROS escriben DE LINARES

Señor Director: Como tengo gran interés en ser "corresponsal obrero", del prestigioso diario LA NACION, que tan dignamente Ud. dirige, me permito enviar, por medio de la presente, algunos datos personales.

Trabajo en el Embalse de Ancoa (somos seiscientos obreros), y, aquí, el diario LA NACION es muy leído por la clase trabajadora. Estimo muy acertada su medida de designar corresponsales obreros y espero tener una pronta aceptación como corresponsal, como igualmente, recibir una nota suya con la autorización correspondiente y el "vamos".

Aquí abundan las noticias de interés, tanto sociales, culturales como deportivas. Sin más, quedo a sus órdenes y me permito saludarle muy atentamente.—(Fdo.): SOTERO PEREZ P. P. D. Mi dirección es: Embalse Ancoa, casilla 149, de Linares.

Obreros comunistas de Nebraska se niegan a volver al trabajo

Permanecen en Iquique, a pesar de haberseles cancelado salarios insolutos

Obreros comunistas de la oficina salitrera Nebraska se niegan a volver al trabajo, a pesar de haberseles cancelado salarios y regalías insolutos. Aún permanecen en Iquique, y arguyen que se les cancelen los días no trabajados. Este criterio no lo comparten el Gobierno, los obreros socialistas ni los demócrata cristianos, que ya se reintegraron a sus labores.

De los 1.307 trabajadores de esta industria volvieron al trabajo 700, luego de que fueron enviados setecientos millones de pesos para la cancelación de los salarios que se les adeudaban.

Ante esta situación, se informó en el Ministerio del Interior que el Gobierno suspendió la alimentación de los huelguistas que permanecen en Iquique, en vista de que su

CERRO BLANCO VOTO LA HUELGA, PERO AUN NO LA HARA EFECTIVA

El movimiento es ilegal, por cuanto no tiene pase de la Junta

Seiscientos cincuenta y dos obreros de los seiscientos noventa y tres de la industria de Cemento Cerro Blanco, de Polpaico, votaron favorablemente la huelga, a pesar de no tener el pase correspondiente de la Junta de Conciliación y Arbitraje. La huelga, por esta razón, es ilegal. La votación se efectuó después de que, no se pudo llegar a un acuerdo con la empresa sobre el pliego de peticiones. Los dirigentes, manifestaron que el lunes reanudarán las gestiones tendientes a obtener una entrevista con la gerencia de Gildemaster, propietaria del mineral. Plantearán el deseo de que sus salarios sean reajustados en un porcentaje superior al 28 por ciento otorgado por la compañía.

Agregaron que el porcentaje señalado, 28 por ciento no satisface sus verdaderas necesidades. Lo estiman muy bajo por cuanto, en general, sus salarios, de por sí, son inferiores a los salarios de otras industrias del país. Manifestan que la Compañía estaba en condiciones de acceder a su petición, que durante este año fue favorecida con alzas de \$ 244

por bolsa de cemento. Se informó que la huelga aprobada no se hará efectiva hasta agotar todas las gestiones tendientes a conseguir la obtención de sus aspiraciones. Asimismo solicitarán que el conflicto vuelva a ser estudiado por la Junta de Conciliación, que ya agotó las gestiones en este sentido.

CORO DE OBREROS DE ASIMET ACTUARA EN CONGRESO DE CUT

Conferencia de prensa habrá hoy.— Consejo de Federaciones hubo anoche

El conjunto coral de ASIMET y miembros de la ex Orquesta Sinfónica se comprometieron ayer a amenizar el acto inaugural del Segundo Congreso Nacional de la Central Única de Trabajadores, programado para el 4 de diciembre, en el Teatro Caupulicán, a las 19 horas.

Para la inauguración, continuaron extendiéndose invitaciones a diversas organizaciones. En esta ocasión harán uso de la palabra dos representantes de las delegaciones extranjeras, cuyas designaciones se harán cuando se encuentren todos en la capital.

Además, se impartieron instrucciones a todos los sindicatos y federaciones para que concuerden con sus respectivos estándares, con el fin de darle mayor realce al acto aludido.

Asimismo, se programó para hoy una conferencia de prensa en Alameda 850. En ella se darán a conocer a los perio-



CONGRESO DE PENSIONADOS.— El grabado muestra un aspecto de la inauguración del 6.º Congreso de Jubilados de la Ley N.º 10.383. En el primer

de dicho acto. En el segundo, en los momentos que habla el diputado Carlos Morales.

Gremio autobusero acordó insistir en 20% de porcentaje

Minutos antes de la una de la madrugada terminó la concentración de los choferes y cobradores de la locomoción particular, que se había iniciado a las 21 horas, en el Teatro Venecia.

Todo el personal se reintegró al amanecer a sus labores, reanudándose los diferentes servicios.

La concurrida asamblea acordó reiterar el cumplimiento de la ley de empleados particulares y la jornada de 8 horas de trabajo, que se mantendrá a las 18.30 horas, en el caso de que ocurra un paro de trabajo y que la asignación familiar sea pagada directamente por la Caja. Se aprobó también un acuerdo para protestar por la desviación de las líneas de microbuses, medida que, según el gremio, los perjudica económicamente.

De aniversario Sindicato de EE. Saavedra Benard

Esta tarde inicia el Sindicato de Empleados de la Sociedad Saavedra Benard los festejos para celebrar su 13.º aniversario.

El primer acto será la proclamación de la reina y un coctel. Mañana tendrá lugar el tradicional paseo a la playa, y el viernes próximo, se efectuará la velada bufá. Junto con coronarse a la reina y al poeta laureado, se repartirán los premios a los campeones de los torneos de atletismo y juegos.

La semana de festejos finalizará el viernes próximo con un gran baile de farfalsa, en los salones de su sede social.

JUBILADOS DEL SEGURO SOCIAL INICIARON SU SEXTO CONGRESO

Piden mejores rentas y aumento de beneficios

Ayer se inició el Sexto Congreso de Jubilados de la Ley 10.383 (de Seguro Social), con un acto inaugural, que se realizó a las 18.30 horas, en el local de la Federación de Trabajadores del Cuero y el Calzado, ubicado en Arturo Prat 1490. Asistieron a esta ceremonia el diputado radical Carlos Morales y los dirigentes comunistas Elías Lafferte y diputado Adolfo Moreno. Todos ellos hicieron uso de la palabra, además del presidente de esa organización gremial, Pedro Rojas.

Los oradores estuvieron de acuerdo en la necesidad de mejorar las rentas de los jubilados, por lo que las pensiones que se otorgan en este Congreso, De cuanto se trata de ancianos ellas, la más importante es la que no tienen otras entradas, que pide el reajuste de 100 como suele ocurrir en otros sectores, donde los jubilados y pensionados ingresan al campo de los negocios o han conseguido en su vida formarse una situación económica favorable. Desde las nueve de la ma-

Lista selección para Premios Nac. del Trabajo

En la Corporación de Fomento a la Producción se formó la totalidad de la comisión de obreros y empleadas para la selección de los Premios Nacionales del Trabajo. Esta labor ha sido realizada anteriormente por los tribunales provinciales del país.

Se estima que el Jurado Nacional del Premio del Trabajo comenzará su labor próxima semana, para emitir acerca de quienes han sido los mejores obreros y obreras del país. Los premios son 32, con un monto que fluctúa entre un millón a trescientos mil pesos cada uno.

Es fundamental la legitimidad de las delegaciones al Congreso de la CUT

Por considerarlo de gran interés y actualidad, damos a continuación las principales disposiciones reglamentarias que rigen la elección de Delegados de base —directos— y la designación de los delegados indirectos y fraternales

COMPOSICION DEL CONGRESO

Artículo 1.— El Segundo Congreso Nacional Ordinario de la CUT, estará integrado por:

a) Los delegados directos elegidos en las asambleas de los sindicatos, asociaciones o uniones de obreros y empleados de bases, y por los sindicatos agrícolas.

b) Los miembros del Consejo Directivo Nacional de la CUT que se encuentran en funciones.

c) Tres delegados designados por las Confederaciones, Federaciones, Agrupaciones, Asociaciones Nacionales que se encuentren afiliadas a la CUT y de acuerdo con el dispuesto en los artículos 3.º y 6.º del presente reglamento.

d) Tres delegados designados por los Consejos Provinciales de la CUT, y

N. de la R.— Observamos con satisfacción que el Reglamento de este congreso, que reproducimos más arriba, contempla diversas disposiciones tendientes a garantizar una representación adecuada y genuina de todas las entidades sindicales que forman parte de la CUT.

Habrán delegados directos ELEGIDOS en las asambleas de los sindicatos, asociaciones o uniones de obreros y empleados de bases y por los sindicatos agrícolas; delegados de derecho propio, como los miembros del actual Consejo Directivo Nacional; delegados indirectos DESIGNADOS por las confederaciones, federaciones, agrupaciones y asociaciones nacionales afiliadas y por los "Consejos Provinciales", y delegados fraternales de derecho a voto.

El número de los delegados indirectos —designados y no elegidos— no parece excesivo.

Por otra parte, el Reglamento fija plazos y requisitos de cotizaciones pecuniarias para la formación de las nóminas de los delegados no elegidos y para la presentación de los poderes de los delegados electivos.

e) Los delegados fraternales de las organizaciones sindicales nacionales e internacionales que el CDN acuerde invitar.

Artículo 3.— Sólo podrán participar en el Congreso los sindicatos y demás organizaciones a que se refiere el artículo 1.º de este reglamento, que se hayan constituido antes del 1.º de julio de 1959 y comunicada su incorporación a la CUT y a los organismos nacionales respectivos antes del 30 de agosto de mismo año.

Artículo 7.— Para los efectos de establecer el control de la cotización, los Consejos Provinciales de la CUT y los organismos nacionales, deberán remitir a la tesorería nacional de la CUT, una COPIA DEL ESTADO DE COTIZACION DE SUS BASES, desde septiembre de 1957 a junio de 1959, inclusive, a fin de elaborar planillas por pro-

blest, ha declarado con relación a estos plazos, que por necesidades de organización se les ha dado el carácter de "prudentes".

Es de esperar, de todos modos, que se habrá señalado un término cuyo vencimiento preceda en varios días a la fecha de inauguración del congreso. Es ésta la única manera de evitar vicios de procedimiento, que sólo preparan a la sombra de precipitación de última hora.

Por cierto, que nada de esto tendrá importancia si estuviera previsto algún sistema de compromiso político para el funcionamiento del Congreso, y especialmente para la designación de la nueva directiva nacional de la CUT.

Esto, por respeto a la democracia sindical, sería inaceptable.

La forma de evitar cualquier sospecha de que pudiera existir alguna componenda, respetando a espaldas de los trabajadores, sería respetando estrictamente los reglamentos redactados para el próximo Congreso de la CUT, y que publicamos en el presente.

ATENCION DENTAL PARA OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Atención dental a unas 9 mil personas al año, entre los obreros de la construcción y sus familias, proporcionará el convenio entre la Universidad de Chile y la Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción, aprobado en principio por el Consejo Universitario.

El servicio lo hará el Hospital Clínico "J. J. Aguirre", al que se concederá una dotación de 30 a 50 millones de pesos para ampliaciones del local y un aporte mensual de \$ 400.000.

El costo de las atenciones a 750 personas al mes, se calcula en unos \$ 750.000.

El mayor trabajo se hará por los dentistas y los alumnos de la Escuela Dental.

EN EL HOSPITAL SALVADOR NO DESCUENTAN CUOTAS SINDICALES

Declaración del Director del establecimiento

Ex inexacto que se estén descontando cuotas sindicales en el Hospital del Salvador, para un sindicato cuya personería jurídica fue cancelada. Los descuentos que se están efectuando en la actualidad son por comisiones de los funcionarios con algunas empresas comerciales de la capital, por adquisición de útiles de hogar.

Así expresa una nota que envió a nuestro director el director de este establecimiento hospitalario, doctor Rogelio Erazo, cuyo texto es el siguiente:

"SANTIAGO, 25 Nov. 1959. Señor Director: En la edición del 24 del presente del diario de su digna dirección aparece una información titulada "Reclamo por descuentos ilegales a personal del Hospital del Salvador". En esta información se afirma que siguen descontándose aquí cuotas sindicales, para un sindicato inexistente.

En cumplimiento de disposiciones permanentes del Supremo Gobierno y en resguardo de la verdad, debo establecer lo siguiente:

1.— Es efectivo que no existe aquí ningún sindicato con personería jurídica.

2.— Es absolutamente inexacto que se estén descontando cuotas para un sindicato que no existe.

3.— Los descuentos que se están efectuando a una pequeña parte del personal obedecen a deudas contraídas con casas comerciales, por adquisición de útiles de hogar (máquinas de coser, de tejer, etc.) su petición anterior de bonificación extraordinaria de fin de año para todos los trabajadores de la Salud.

ANOCHE CELEBRARON CONCENTRACION LOS EE. DE LA SALUD

Anoche se efectuó en el Teatro del Hospital, una concentración de los empleados de la Salud, para solicitar del Gobierno la inclusión entre los Servicios Postergados de los funcionarios del Servicio Nacional de Salud.

En esta ocasión, dio cuenta Omar Venegas ante el director General de ese organismo, doctor Gustavo Freyre, para conseguir su apoyo en la relación con el ámbito que en cuestión. Dijo también de una petición anterior de bonificación extraordinaria de fin de año para todos los

CONFLICTOS Y SOLUCIONES

TEXTIL "EL TIGRE".— La delegación patronal de la firma "El Tigre", de Chiguayante, no concurrió ayer a la recepción para tratar el pliego de peticiones presentado por los obreros de ese establecimiento. El personal se encuentra actualmente en huelga.

PANIFICADORES DE ARICA.— La Dirección General del Trabajo designará un nuevo árbitro para solucionar el conflicto de los obreros panificadores de Arica, que se encuentran en huelga.

OBREROS DE PARQUETS "SOMAPART."— Ochenta obreros de la fábrica de parquetes "SOMAPART" declararon un paro indefinido de protesta, ante el rechazo de la gerencia para aceptar las peticiones de mejoramiento económico,

Sudamericano de Yachting

futboleras

Protegen con toda intensidad... Sudamericano de Yachting...

LOS PARTIDOS por la "Copa Chile"... futboleras...

LOS DEMAS PARTIDOS se juegan ese mismo día... futboleras...

EMPIEZA MAÑANA. Concurso hípico

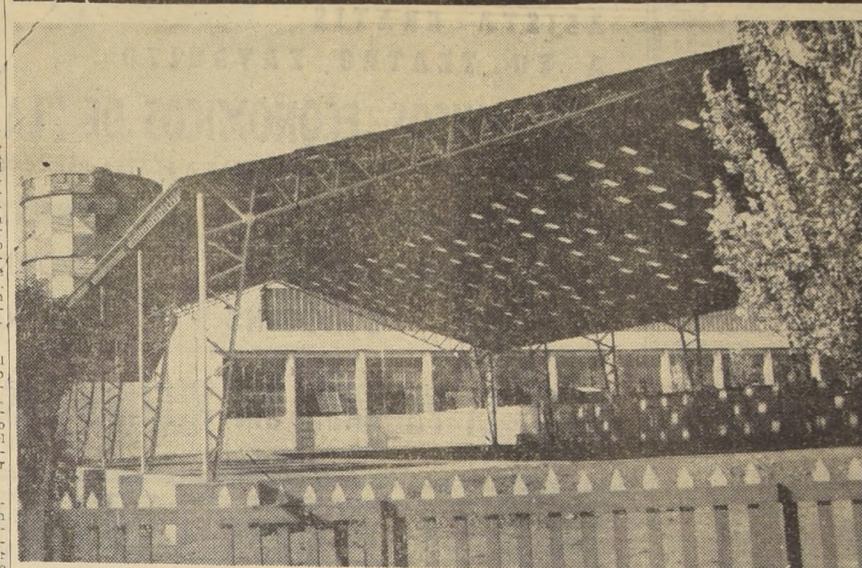
El Club Casa de Campo ha dispuesto un interesante y extenso programa

En el nuevo campo ecuestre de la Escuela de Suboficiales... Concurso hípico...

COMENTA LA PRENSA ESPAÑOLA: FUE UNA FIGURA JAIME RAMIREZ EN EL EMPATE DE GRANADA - BARCELONA

Incausable en los 90 minutos, confundió a la defensa catalana

El DEPORTE en las INDUSTRIAS



El club de la empresa, "Walter Müller", ha sido campeón varias veces... Igual ha ocurrido con los pugilistas.

FUTBOL Y BOXEO HAN DADO TITULOS A LA CIA. DE GAS

El club de la empresa, "Walter Müller", ha sido campeón varias veces... Igual ha ocurrido con los pugilistas.

En contraste con lo que expresa Raúl Alonso... Jaime Ramírez...

Chico Ramírez trabajó más que nadie como defensa ocasional...

Walter Müller es el club formado por el personal de obreros y empleados de la Compañía de Gas de Santiago...

OTROS DEPORTES El básquetbol, ciclismo, pimiento y rayuela...

MUCHOS JUGADORES Como la industria tiene muchos jugadores de fútbol...

INSIGNIA DE ORO PARA LIVINGSTONE Hoy a las 20 horas...

CERTIFICADO El Banco del Estado de Chile, Sucursal Recoleta...

PREOCUPACION POR LOS JUGADORES Preocupación preferente de la directiva Central del Club...

PREOCUPACION POR LOS JUGADORES Preocupación preferente de la directiva Central del Club...

CERTIFICADO El Banco del Estado de Chile, Sucursal Recoleta...

CERTIFICADO El Banco del Estado de Chile, Sucursal Recoleta...

CERTIFICADO El Banco del Estado de Chile, Sucursal Recoleta...

CERTIFICADO El Banco del Estado de Chile, Sucursal Recoleta...

CERTIFICADO El Banco del Estado de Chile, Sucursal Recoleta...

Los miembros del directorio efectivo son: presidente, señor Oscar Rojas Stolze...

CHEQUES CON O SIN PROTESTO COBRAMOS AGUSTINAS 972

PARA PRODUCIR MAS TRABAJANDO MEJOR... CON MUEBLES DE ACERO PARA OFICINAS

UNA LINEA COMPLETA EN MUEBLES DE ASIENTO

UNA LINEA COMPLETA EN MUEBLES DE ASIENTO

UNA LINEA COMPLETA EN MUEBLES DE ASIENTO

Guzmán Y CIA. S. A. VALPARAISO BLANCO 771

FESTIVAL DEL HOGAR DE CRISTO EN HOMENAJE AL PADRE HURTADO MAÑANA SABADO 28 DE NOVIEMBRE ESTADIO NACIONAL

Desde las 19.30 horas, LOCOMOCION PARTICULAR y ETCE desde terminales.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION ELECION DE CONSEJEROS NACIONALES

Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo con lo informado anteriormente...

EL GERENTE CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros Huérfanos N.º 1393. 29-6-60. P. SE ARRIENDA pieza con pensión a persona sola, preferencia trabajadora. Calle Carrera 607. 29-11 P.

ARRIENDO pieza, calle, persona sola, honoraria. Agustinas 2261. 29-11 P.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

25 COLCHON lana, relleno a la vista del cliente; cote para coque; somieres en todos los tipos y medidas; hechas a domicilio. Calles N.º 1537, teléfono N.º 51388. 29-11 P. E/O.

AUTOS - CAMIONES

FORD 1953, cuatro puertas, estado general verdaderamente bueno, buen dueño. Verlo 8 13 y 17 a 21 hora (Domingo todo el día) Manuel Montt 1599. 29-11 P.

CAMION FORD 1955, F-600, cabina de lujo, 75.000 kilómetros recorridos, como nuevo. Abdón Olfuentes 14, Alameda frente Teatro Carrera. 29-11 P.

CAMION VENDO, F-600, 1957, maravilloso estado mecánico, 80.000 kilómetros, 2.000.000 de pesos, facilidades. Santa Rosa 63, Depto. 24, fono 338083. 29-11 P.

OCASION auto Marquette 30, buen estado, neumáticos buenos. Alejandro Pizarro 4498, Quinta Normal. 29-11 P.

AUTOS FIAT 1955, nuevos, 4 puertas, calefacción, entrega inmediata; 6.800.000 con 3.500.000 contado; saldo, facilidades. Ing. S. Matías Coustido 82, 3er piso, fono 61041. 29-11 P.

CAMION BEDFORD 1955, perfecto estado, fardo, fardo; vendo dos camiones Ford F-600 1956, con trabajo permanente. Auto Condor, Condor 884. 29-11 P.

ARRIENDOS BUSCAN

NECESITO arrendar casa: 3 dormitorios mínimo, desde Manuel Montt hasta Balmaceda, honorabilidad, solvencia. Fono 88502, en las mañanas. 29-11 P.

NECESITO arrendar casa en Matipú, con sitio, ójalá árboles. Parque Avenida Argentina 150, paradero 16, Matipú. 29-11 P.

NECESITO arrendar chalet cuatro dormitorios o escritorio y tres dormitorios en Barrio Alto, con todas las comodidades y servicios. Fono 499291. 29-11 P.

DESEO arrendar casa o departamento 3 dormitorios. Llamar fono 87052, de 1 a 4. Pago trimestre adelantado. 29-11 P.

ARRIENDO departamento en edificio moderno, segundo piso, tres dormitorios, terraza, dependencias. Doble Alameda 2517, habitar mayoritariamente. 29-11 P.

CASA GRANDE: 45.000 mensuales, adelantado; 200.000 para reparaciones; entrega 15 días. Roberto Espinoza 1510, Treinta y Seis, 29-11 P. S. 291.

BOMBEROS

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBEROS de Matipú. De orden del señor Director, de la Compañía a reunión general para el martes 27 de noviembre, a las 10 horas. Punto de reunión en el club. El secretario. 27-11 O.

CORPO DE BOMBEROS DE NUESTRA COMPAÑIA "BOMBA COLECTIVIDAD ARABE", centinela del fuego y de la patria; Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 27 del presente, 22 horas. Punto de reunión, el cuartel, en forma uniforme de trabajo.—El ayudante. 27-11 O.

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBEROS-Renca.—De orden del señor capitán, cito a ejercicio de la Compañía, para mañana, a las 10.30 horas. Tenga uniforme de trabajo.—El ayudante. 27-11 O.

CITACIONES

CASA DEGLI ITALIANI "Vittorio Montiglio". Citase a asamblea general extraordinaria de socios para el martes 10 de diciembre de 1955, en la sede social de Agustinas 571 (Escuela Italiana), a las 18.30 horas, para tratar de la reforma de los estatutos sociales con el fin de fijar atribuciones de la asamblea extraordinaria. En caso de no reunirse a la hora indicada, el quórum necesario, se llevará efecto una hora después con cualquier número de socios asistentes. Santiago 25-11-1955.—El presidente. 27-11 P.

CONSEJOS UTILES

SEÑORA dueña de casa, en Andrés Bello 74, encontrará todo lo que usted necesita en su departamento. Reparto a domicilio. Fono N.º 373934. 29-11 P.

DELANTALES, surtido completo, m. desde \$ 440 cito; para niñas, m. desde \$ 780 cito. Remembros propia Fábrica, Avda. Matía 347. 29-11 P.

VERBENAS: variedad, pensamientos, \$ 10; primaveras. Platano 4240. Nueva. 29-11 P.

COMPRAS VARIAS

VENDO bicicleta y prismáticos, de ocasión, Michelson 722. 30-11 P.

CONSTRUCCION Y MATERIALES

ARENA, ripio, chancado, \$ 1.050 m3. Gravelly \$ 2.000 m3. Cemento Puento Alto, paradero 24. Parada 20. Número Los Quilleyes, fono 68770. 11-12 O.

BALDOSAS AL LIQUIDO, calidad insuperable, fabricadas con colores importados; mármol reconstituido. Precios incompeticibles. Fábrica: Fernández Albano 244, paradero 20, Gran Avenida, fono 8. La Clusera. Atendidos días hábiles. 29-11 P.

ALAMBRE acero de 1 y 10, vendo 1.500 kilos. Brigadier De la Cruz 854 (paradero 8 12) Gran Avenida. 29-11 P.

TECHO metálico por mayor y menor: \$ 240 la plancha, gran ocasión. Manuel Rodríguez 65. 29-11 P.

EDUCACION Y SUS MEDIOS

CURSOS RAPIDOS: Dactilografía, (15 días), taquigrafía, redacción, contabilidad. Ines 1811, Catedral, Catón 1257. 1.0-12 P.

SECRETARIAS, taquigrafía, dactilografía, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. 5-12 v.

ESCUELA NACIONAL PELUQUERIA

CATEDRAL 1257. Cursos vespertinos. Diplomados. 1.0-12 P.

DACTILOGRAFIA, taquigrafía, contabilidad. Cursos ecobolíticos, rápidos. "Instituto Moderno", Amunátegui 276. 1.0-12 P.

ESCUELA Politécnica "Diaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas individuales. Peluquería completa, modas, alta costura, modas, correspondencia cambiaria, etc., correspondencia femenina, alumnos provincia, diplomados válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914, Montañas 341. 6-12 O.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado el cheque N.º 730650, B. D. Cuenta 2636 Independencia, queda nulo. 25-26-27 11 P.

ME HAN SIDO hurtados los cheques serie BE 1704890 y 1704900, número 2159, del Banco del Estado Sucursal Central. Hago esta declaración de acuerdo con la ley. 27-11 P.

HABIENDOSE extraviado librito de cheques del Banco Chile, serie CO-311228 al 330, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 29-11 P.

EXTRAVIARONSE pólizas seguro de Juan Ladislao Montecinos Fuentes, 66025, 95922, 99927, 103460, 113665, 112029, 141610, 147806 quedan nulas por avisos. 27-11 P.

JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus aguilas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin Nueva York N.º 66. E/O. 29-11 P.

JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL. Resolución, once noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, María Luisa Rogers Estay viuda de Oliva, a Luisa María, Inés Ana Larraín, Ramona Estay y María Julia y Roberto Oliva Rogers.—El secretario. 25-26-27 11 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. Resolución, veintitrés noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, Aaron Weintraub Sabat a Lisa Weinstein Dobler, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Betti Dobler Melnick.—El secretario. 25-26-27 11 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. Resolución, veintitrés noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, Eduardo Platano Battaglini a María Clotilde Reyes Romo viuda de Platano.—El secretario. 25-26-27 11 P.

EXTRACTO.—POSESION EFECTIVA. Con fecha 31 de octubre último, el Juzgado de Letras Talagante, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Aguilera Godoy a sus hermanos legítimos, Florido y Emilia de las Mercedes Gamboa Aguilera. Talagante, 4 de noviembre de 1955. Cecilia Montoya Macchiavello, secretaria suplente. 27-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.—CITASE audiencia 30 actual, 15 horas, parientes Natali Aranda Cantillana y menor José Nataniel Aranda Vivanco, fin deliberada adopción menor.—El secretario. 27, 28 y 30-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.—PRIMERO diciembre próximo, 10 horas, practicare ampliación inventario solemne bienes herencia Lázaro Fischer Solnick. Autos por posesión efectiva.—Salazar, secretario. 27, 28 y 30-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. Concedió posesión efectiva herencia Jorge Aguirre Miranda a Jimena Lucía, Jorge Hidalgo y María Eugenia Aguirre Hidalgo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. María Hidalgo Rojas.—El secretario. 27, 28 y 30-11 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. Concedió posesión efectiva herencia Guillermo González Garrido a Emperatriz Blanca del Carmen y Juan Guillermo González Castillo, sin perjuicio derechos Blanca Ester Castillo Godoy. Tramítase beneficios ley 5.427.—Secretario. 28-11 P.

POR RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, primero diciembre próximo, de acuerdo con el artículo 1.º del artículo 2.º del artículo 3.º del artículo 4.º del artículo 5.º del artículo 6.º del artículo 7.º del artículo 8.º del artículo 9.º del artículo 10.º del artículo 11.º del artículo 12.º del artículo 13.º del artículo 14.º del artículo 15.º del artículo 16.º del artículo 17.º del artículo 18.º del artículo 19.º del artículo 20.º del artículo 21.º del artículo 22.º del artículo 23.º del artículo 24.º del artículo 25.º del artículo 26.º del artículo 27.º del artículo 28.º del artículo 29.º del artículo 30.º del artículo 31.º del artículo 32.º del artículo 33.º del artículo 34.º del artículo 35.º del artículo 36.º del artículo 37.º del artículo 38.º del artículo 39.º del artículo 40.º del artículo 41.º del artículo 42.º del artículo 43.º del artículo 44.º del artículo 45.º del artículo 46.º del artículo 47.º del artículo 48.º del artículo 49.º del artículo 50.º del artículo 51.º del artículo 52.º del artículo 53.º del artículo 54.º del artículo 55.º del artículo 56.º del artículo 57.º del artículo 58.º del artículo 59.º del artículo 60.º del artículo 61.º del artículo 62.º del artículo 63.º del artículo 64.º del artículo 65.º del artículo 66.º del artículo 67.º del artículo 68.º del artículo 69.º del artículo 70.º del artículo 71.º del artículo 72.º del artículo 73.º del artículo 74.º del artículo 75.º del artículo 76.º del artículo 77.º del artículo 78.º del artículo 79.º del artículo 80.º del artículo 81.º del artículo 82.º del artículo 83.º del artículo 84.º del artículo 85.º del artículo 86.º del artículo 87.º del artículo 88.º del artículo 89.º del artículo 90.º del artículo 91.º del artículo 92.º del artículo 93.º del artículo 94.º del artículo 95.º del artículo 96.º del artículo 97.º del artículo 98.º del artículo 99.º del artículo 100.º del artículo 101.º del artículo 102.º del artículo 103.º del artículo 104.º del artículo 105.º del artículo 106.º del artículo 107.º del artículo 108.º del artículo 109.º del artículo 110.º del artículo 111.º del artículo 112.º del artículo 113.º del artículo 114.º del artículo 115.º del artículo 116.º del artículo 117.º del artículo 118.º del artículo 119.º del artículo 120.º del artículo 121.º del artículo 122.º del artículo 123.º del artículo 124.º del artículo 125.º del artículo 126.º del artículo 127.º del artículo 128.º del artículo 129.º del artículo 130.º del artículo 131.º del artículo 132.º del artículo 133.º del artículo 134.º del artículo 135.º del artículo 136.º del artículo 137.º del artículo 138.º del artículo 139.º del artículo 140.º del artículo 141.º del artículo 142.º del artículo 143.º del artículo 144.º del artículo 145.º del artículo 146.º del artículo 147.º del artículo 148.º del artículo 149.º del artículo 150.º del artículo 151.º del artículo 152.º del artículo 153.º del artículo 154.º del artículo 155.º del artículo 156.º del artículo 157.º del artículo 158.º del artículo 159.º del artículo 160.º del artículo 161.º del artículo 162.º del artículo 163.º del artículo 164.º del artículo 165.º del artículo 166.º del artículo 167.º del artículo 168.º del artículo 169.º del artículo 170.º del artículo 171.º del artículo 172.º del artículo 173.º del artículo 174.º del artículo 175.º del artículo 176.º del artículo 177.º del artículo 178.º del artículo 179.º del artículo 180.º del artículo 181.º del artículo 182.º del artículo 183.º del artículo 184.º del artículo 185.º del artículo 186.º del artículo 187.º del artículo 188.º del artículo 189.º del artículo 190.º del artículo 191.º del artículo 192.º del artículo 193.º del artículo 194.º del artículo 195.º del artículo 196.º del artículo 197.º del artículo 198.º del artículo 199.º del artículo 200.º del artículo 201.º del artículo 202.º del artículo 203.º del artículo 204.º del artículo 205.º del artículo 206.º del artículo 207.º del artículo 208.º del artículo 209.º del artículo 210.º del artículo 211.º del artículo 212.º del artículo 213.º del artículo 214.º del artículo 215.º del artículo 216.º del artículo 217.º del artículo 218.º del artículo 219.º del artículo 220.º del artículo 221.º del artículo 222.º del artículo 223.º del artículo 224.º del artículo 225.º del artículo 226.º del artículo 227.º del artículo 228.º del artículo 229.º del artículo 230.º del artículo 231.º del artículo 232.º del artículo 233.º del artículo 234.º del artículo 235.º del artículo 236.º del artículo 237.º del artículo 238.º del artículo 239.º del artículo 240.º del artículo 241.º del artículo 242.º del artículo 243.º del artículo 244.º del artículo 245.º del artículo 246.º del artículo 247.º del artículo 248.º del artículo 249.º del artículo 250.º del artículo 251.º del artículo 252.º del artículo 253.º del artículo 254.º del artículo 255.º del artículo 256.º del artículo 257.º del artículo 258.º del artículo 259.º del artículo 260.º del artículo 261.º del artículo 262.º del artículo 263.º del artículo 264.º del artículo 265.º del artículo 266.º del artículo 267.º del artículo 268.º del artículo 269.º del artículo 270.º del artículo 271.º del artículo 272.º del artículo 273.º del artículo 274.º del artículo 275.º del artículo 276.º del artículo 277.º del artículo 278.º del artículo 279.º del artículo 280.º del artículo 281.º del artículo 282.º del artículo 283.º del artículo 284.º del artículo 285.º del artículo 286.º del artículo 287.º del artículo 288.º del artículo 289.º del artículo 290.º del artículo 291.º del artículo 292.º del artículo 293.º del artículo 294.º del artículo 295.º del artículo 296.º del artículo 297.º del artículo 298.º del artículo 299.º del artículo 300.º del artículo 301.º del artículo 302.º del artículo 303.º del artículo 304.º del artículo 305.º del artículo 306.º del artículo 307.º del artículo 308.º del artículo 309.º del artículo 310.º del artículo 311.º del artículo 312.º del artículo 313.º del artículo 314.º del artículo 315.º del artículo 316.º del artículo 317.º del artículo 318.º del artículo 319.º del artículo 320.º del artículo 321.º del artículo 322.º del artículo 323.º del artículo 324.º del artículo 325.º del artículo 326.º del artículo 327.º del artículo 328.º del artículo 329.º del artículo 330.º del artículo 331.º del artículo 332.º del artículo 333.º del artículo 334.º del artículo 335.º del artículo 336.º del artículo 337.º del artículo 338.º del artículo 339.º del artículo 340.º del artículo 341.º del artículo 342.º del artículo 343.º del artículo 344.º del artículo 345.º del artículo 346.º del artículo 347.º del artículo 348.º del artículo 349.º del artículo 350.º del artículo 351.º del artículo 352.º del artículo 353.º del artículo 354.º del artículo 355.º del artículo 356.º del artículo 357.º del artículo 358.º del artículo 359.º del artículo 360.º del artículo 361.º del artículo 362.º del artículo 363.º del artículo 364.º del artículo 365.º del artículo 366.º del artículo 367.º del artículo 368.º del artículo 369.º del artículo 370.º del artículo 371.º del artículo 372.º del artículo 373.º del artículo 374.º del artículo 375.º del artículo 376.º del artículo 377.º del artículo 378.º del artículo 379.º del artículo 380.º del artículo 381.º del artículo 382.º del artículo 383.º del artículo 384.º del artículo 385.º del artículo 386.º del artículo 387.º del artículo 388.º del artículo 389.º del artículo 390.º del artículo 391.º del artículo 392.º del artículo 393.º del artículo 394.º del artículo 395.º del artículo 396.º del artículo 397.º del artículo 398.º del artículo 399.º del artículo 400.º del artículo 401.º del artículo 402.º del artículo 403.º del artículo 404.º del artículo 405.º del artículo 406.º del artículo 407.º del artículo 408.º del artículo 409.º del artículo 410.º del artículo 411.º del artículo 412.º del artículo 413.º del artículo 414.º del artículo 415.º del artículo 416.º del artículo 417.º del artículo 418.º del artículo 419.º del artículo 420.º del artículo 421.º del artículo 422.º del artículo 423.º del artículo 424.º del artículo 425.º del artículo 426.º del artículo 427.º del artículo 428.º del artículo 429.º del artículo 430.º del artículo 431.º del artículo 432.º del artículo 433.º del artículo 434.º del artículo 435.º del artículo 436.º del artículo 437.º del artículo 438.º del artículo 439.º del artículo 440.º del artículo 441.º del artículo 442.º del artículo 443.º del artículo 444.º del artículo 445.º del artículo 446.º del artículo 447.º del artículo 448.º del artículo 449.º del artículo 450.º del artículo 451.º del artículo 452.º del artículo 453.º del artículo 454.º del artículo 455.º del artículo 456.º del artículo 457.º del artículo 458.º del artículo 459.º del artículo 460.º del artículo 461.º del artículo 462.º del artículo 463.º del artículo 464.º del artículo 465.º del artículo 466.º del artículo 467.º del artículo 468.º del artículo 469.º del artículo 470.º del artículo 471.º del artículo 472.º del artículo 473.º del artículo 474.º del artículo 475.º del artículo 476.º del artículo 477.º del artículo 478.º del artículo 479.º del artículo 480.º del artículo 481.º del artículo 482.º del artículo 483.º del artículo 484.º del artículo 485.º del artículo 486.º del artículo 487.º del artículo 488.º del artículo 489.º del artículo 490.º del artículo 491.º del artículo 492.º del artículo 493.º del artículo 494.º del artículo 495.º del artículo 496.º del artículo 497.º del artículo 498.º del artículo 499.º del artículo 500.º del artículo 501.º del artículo 502.º del artículo 503.º del artículo 504.º del artículo 505.º del artículo 506.º del artículo 507.º del artículo 508.º del artículo 509.º del artículo 510.º del artículo 511.º del artículo 512.º del artículo 513.º del artículo 514.º del artículo 515.º del artículo 516.º del artículo 517.º del artículo 518.º del artículo 519.º del artículo 520.º del artículo 521.º del artículo 522.º del artículo 523.º del artículo 524.º del artículo 525.º del artículo 526.º del artículo 527.º del artículo 528.º del artículo 529.º del artículo 530.º del artículo 531.º del artículo 532.º del artículo 533.º del artículo 534.º del artículo 535.º del artículo 536.º del artículo 537.º del artículo 538.º del artículo 539.º del artículo 540.º del artículo 541.º del artículo 542.º del artículo 543.º del artículo 544.º del artículo 545.º del artículo 546.º del artículo 547.º del artículo 548.º del artículo 549.º del artículo 550.º del artículo 551.º del artículo 552.º del artículo 553.º del artículo 554.º del artículo 555.º del artículo 556.º del artículo 557.º del artículo 558.º del artículo 559.º del artículo 560.º del artículo 561.º del artículo 562.º del artículo 563.º del artículo 564.º del artículo 565.º del artículo 566.º del artículo 567.º del artículo 568.º del artículo 569.º del artículo 570.º del artículo 571.º del artículo 572.º del artículo 573.º del artículo 574.º del artículo 575.º del artículo 576.º del artículo 577.º del artículo 578.º del artículo 579.º del artículo 580.º del artículo 581.º del artículo 582.º del artículo 583.º del artículo 584.º del artículo 585.º del artículo 586.º del artículo 587.º del artículo 588.º del artículo 589.º del artículo 590.º del artículo 591.º del artículo 592.º del artículo 593.º del artículo 594.º del artículo 595.º del artículo 596.º del artículo 597.º del artículo 598.º del artículo 599.º del artículo 600.º del artículo 601.º del artículo 602.º del artículo 603.º del artículo 604.º del artículo 605.º del artículo 606.º del artículo 607.º del artículo 608.º del artículo 609.º del artículo 610.º del artículo 611.º del artículo 612.º del artículo 613.º del artículo 614.º del artículo 615.º del artículo 616.º del artículo 617.º del artículo 618.º del artículo 619.º del artículo 620.º del artículo 621.º del artículo 622.º del artículo 623.º del artículo 624.º del artículo 625.º del artículo 626.º del artículo 627.º del artículo 628.º del artículo 629.º del artículo 630.º del artículo 631.º del artículo 632.º del artículo 633.º del artículo 634.º del artículo 635.º del artículo 636.º del artículo 637.º del artículo 638.º del artículo 639.º del artículo 640.º del artículo 641.º del artículo 642.º del artículo 643.º del artículo 644.º del artículo 645.º del artículo 646.º del artículo 647.º del artículo 648.º del artículo 649.º del artículo 650.º del artículo 651.º del artículo 652.º del artículo 653.º del artículo 654.º del artículo 655.º del artículo 656.º del artículo 657.º del artículo 658.º del artículo 659.º del artículo 660.º del artículo 661.º del artículo 662.º del artículo 663.º del artículo 664.º del artículo 665.º del artículo 666.º del artículo 667.º del artículo 668.º del artículo 669.º del artículo 670.º del artículo 671.º del artículo 672.º del artículo 673.º del artículo 674.º del artículo 675.º del artículo 676.º del artículo 677.º del artículo 678.º del artículo 679.º del artículo 680.º del artículo 681.º del artículo 682.º del artículo 683.º del artículo 684.º del artículo 685.º del artículo 686.º del artículo 687.º del artículo 688.º del artículo 689.º del artículo 690.º del artículo 691.º del artículo 692.º del artículo 693.º del artículo 694.º del artículo 695.º del artículo 696.º del artículo 697.º del artículo 698.º del artículo 699.º del artículo 700.º del artículo 701.º del artículo 702.º del artículo 703.º del artículo 704.º del artículo 705.º del artículo 706.º del artículo 707.º del artículo 708.º del artículo 709.º del artículo 710.º del artículo 711.º del artículo 712.º del artículo 713.º del artículo 714.º del artículo 715.º del artículo 716.º del artículo 717.º del artículo 718.º del artículo 719.º del artículo 720.º del artículo 721.º del artículo 722.º del artículo 723.º del artículo 724.º del artículo 725.º del artículo 726.º del artículo 727.º del artículo 728.º del artículo 729.º del artículo 730.º del artículo 731.º del artículo 732.º del artículo 733.º del artículo 734.º del artículo 735.º del artículo 736.º del artículo 737.º del artículo 738.º del artículo 739.º del artículo 740.º del artículo 741.º del artículo 742.º del artículo 743.º del artículo 744.º del artículo 745.º del artículo 746.º del artículo 747.º del artículo 748.º del artículo 749.º del artículo 750.º del artículo 751.º del artículo 752.º del artículo 753.º del artículo 754.º del artículo 755.º del artículo 756.º del artículo 757.º del artículo 758.º del artículo 759.º del artículo 760.º del artículo 761.º del artículo 762.º del artículo 763.º del artículo 764.º del artículo 765.º del artículo 766.º del artículo 767.º del artículo 768.º del artículo 769.º del artículo 770.º del artículo 771.º del artículo 772.º del artículo 773.º del artículo 774.º del artículo 775.º del artículo 776.º del artículo 777.º del artículo 778.º del artículo 779.º del artículo 780.º del artículo 781.º del artículo 782.º del artículo 783.º del artículo 784.º del artículo 785.º del artículo 786.º del artículo 787.º del artículo 788.º del artículo 789.º del artículo 790.º del artículo 791.º del artículo 792.º del artículo 793.º del artículo 794.º del artículo 795.º del artículo 796.º del artículo 797.º del artículo 798.º del artículo 799.º del artículo 800.º del artículo 801.º del artículo 802.º del artículo 803.º del artículo 804.º del artículo 805.º del artículo 806.º del artículo 807.º del artículo 808.º del artículo 809.º del artículo 810.º del artículo 811.º del artículo 812.º del artículo 813.º del artículo 814.º del artículo 815.º del artículo 816.º del artículo 817.º del artículo 818.º del artículo 819.º del artículo 820.º del artículo 821.º del artículo 822.º del artículo 823.º del artículo 824.º del artículo 825.º del artículo 826.º del artículo 827.º del artículo 828.º del artículo 829.º del artículo 830.º del artículo 831.º del artículo 832.º del artículo 833.º del artículo 834.º del artículo 835.º del artículo 836.º del artículo 837.º del artículo 838.º del artículo 839.º del artículo 840.º del artículo 841.º del artículo 842.º del artículo 843.º del artículo 844.º del artículo 845.º del artículo 846.º del artículo 847.º del artículo 848.º del artículo 849.º del artículo 850.º del artículo 851.º del artículo 852.º del artículo 853.º del artículo 854.º del artículo 855.º del artículo 856.º del artículo 857.º del artículo 858.º del artículo 859.º del artículo 860.º del artículo 861.º del artículo 862.º del artículo 863.º del artículo 864.º del artículo 865.º del artículo 866.º del artículo 867.º del artículo 868.º del artículo 869.º del artículo 870.º del artículo 871.º del artículo 872.º del artículo 873.º del artículo 874.º del artículo 875.º del artículo 876.º del artículo 877.º del artículo 878.º del artículo 879.º del artículo 880.º del artículo 881.º del artículo 882.º del artículo 883.º del artículo 884.º del artículo 885.º del artículo 886.º del artículo 887.º del artículo 888.º del artículo 889.º del artículo 890.º del artículo 891.º del artículo 892.º del artículo 893.º del artículo 894.º del artículo 895.º del artículo 896.º del artículo 897.º del artículo 898.º del artículo 899.º del artículo 900.º del artículo 901.º del artículo 902.º del artículo 903.º del artículo 904.º del artículo 905.º del artículo 906.º del artículo 907.º del artículo 908.º del artículo 909.º del artículo 910.º del artículo 911.º del artículo 912.º del artículo 913.º del artículo 914.º del artículo 915.º del artículo 916.º del artículo 917.º del artículo 918.º del artículo 919.º del artículo 920.º del artículo 921.º del artículo 922.º del artículo 923.º del artículo 924.º del artículo 925.º del artículo 926.º del artículo 927.º del artículo 928.º del artículo 929.º del artículo 930.º del artículo 931.º del artículo 932.º del artículo 933.º del artículo 934.º del artículo 93

ESTA NOCHE, EN EL CAUPOLICAN:

Un match de calidad: Lobos con Barrientos

BOXEO.— VELOSO CON SEPULVEDA

Buena final del torneo de veteranos

Los diez títulos del boxeo amateur de Santiago se disputarán mañana en el local de San Pablo 1617, casi esquina Manuel Rodríguez. Los elementos avaros de mayores méritos del pugilismo actual metropolitano, dirimirán su supremacía en combates a tres rounds, juzgándose la chance para representar a Santiago en la próxima competencia nacional.

El programa completo es el siguiente: Juan Madariaga con Domingo Rubio; reserva: Manuel Gallardo. Aurelio Rivera con Luis Espinoza; reserva: Héctor Ortiz. Roque Bichon con Luis Silva; reserva: Humberto Vargas. Domingo Pedraza con Enrique Orellana; reserva: D. Poblete. Juan Toledo con Ernesto Rojas; reserva: Hugo López. Manuel Hernández con Carlos Álvarez; reserva: José Ortiz. César Sepulveda con Sergio Veloso; José Cabrera con Carlos Díaz; Raúl Jauregui con Pedro Negrete; Juan Espinoza con Carlos Zarate.

En Copiapó habrá mañana un festival boxero en la que intervendrán aficionados del Club México de esta ciudad y del "Ohanco" de esa ciudad norteña. El club metropolitano hará actuar a Horacio Horta, Manuel Gallardo, Héctor Castro, Juan Acevedo, Alberto Rosas y Jorge Rodríguez. La delegación va a cargo de Raúl Miranda y del entrenador Mario Ibáñez.



35 ENTRENADORES RECIBEN DIPLOMAS

Mañana, a las 21.30 horas, en el Consejo Nacional de Deportes de la Dirección de Deportes del Estado hará entrega de los diplomas a los alumnos del curso de entrenadores de fútbol, que dictó el señor Máximo Garay, y que auspiciaba la ANFA con la cooperación de la Asociación Santiago.

En este acto, al que asistirán las autoridades del fútbol amateur y representantes de los diversos clubes, recibirán sus credenciales: Belarmino Allende, José M. Arias, José Álvarez Peña, Claudio Barrera López, Jorge Barrera Villalobos, Ismael Bravo Quiroz, José Campaña, Rodolfo Contreras Valdés, Eliodoro Díaz Suazo, Jorge Gómez Bastías, Leopoldo González Mura, Enrique Gutiérrez Tapia, Sergio Guajardo Contreras, Abraham Hurtado, Washington Lazo Millán, Manuel Miguélez, Alejandro Muñoz López, Julio Muñoz, René Nuñez Contreras, Juan Ocaranza Patroni, Custodio Olguin González, Jorge Pacheco, Juan Pacheco Gajardo, Manuel Palacios Palacios, Orián Parra Villegas, Julio Penabaz, Carlos Quiroz Sepúlveda, Jorge Ramírez Lagos, Evaristo Reyes Henríquez, Gonzalo Rubio, Federico Silva Baeza, Agustín Tapia Aguilár, Juan Toro Huerta y Ernesto Vidal Leiva.

Una gran oportunidad se le presenta esta noche al esportista Claudio Barrientos, al luchar con Lobos por el cetro de peso pluma. Es un peleador hábil, de juego veloz y eficaz. Estas aptitudes suyas, así como su pegada justa, le dan que esgrimirse ante un adversario más sólido, de experiencia superior.



Una gran oportunidad se le presenta esta noche al esportista Claudio Barrientos, al luchar con Lobos por el cetro de peso pluma. Es un peleador hábil, de juego veloz y eficaz. Estas aptitudes suyas, así como su pegada justa, le dan que esgrimirse ante un adversario más sólido, de experiencia superior.

En 12 rounds, disputan el título chileno de peso pluma.— Nibaldo Rubio y Hermenegildo Aguirre, otras figuras atrayentes en el programa

Uno de los encuentros más sobresalientes de la temporada se disputa esta noche en el ring del Caupolicán: Roberto Lobos, campeón chileno de peso pluma, pone en juego su corona frente al invitado peleador de Gorno, Claudio Barrientos. Es la primera vez que estos profesionales cruzan guantes. La personalidad de Lobos, su calidad que lo ubica en el grupo de los más altos valores de su categoría en Sudamérica, así como la campaña ascendente de Barrientos, le dan jerarquía y atracción a la lucha pactada a doce rounds.

Roberto Lobos es el mejor boxeador chileno. Por resultados y por el prestigio suyo que rebasa los límites nacionales. Registra en el año que corre, actuaciones de notable relieve, como su victoria sobre el argentino Alfredo Buetta, en un match que no se olvidará fácilmente. Posteriormente, en Buenos Aires fue superado por el mismo argentino en un encuentro donde el campeón chileno no pudo realizar una actuación normal. Su buen nombre, sin embargo, no salió disminuido. La crítica argentina expresa que ese match había sido uno de los más dramáticos vistos en el cuadrilátero del Nido Park.

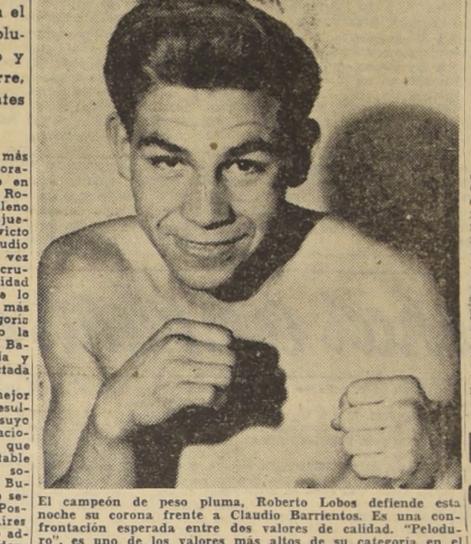
Claudio Barrientos viene de empatar con Arturo Rojas, titular de la categoría gallo. Esa performance del pugilista santiaguino, cubren sus posibilidades ante Lobos, que adquiere mayor aplomo y envergadura. Es una figura nueva que ha subido rápido en el mundo del boxeo hábil, muy sagaz, pero su mismo tiempo efectivo, por su velocidad de brazos y precisión para ubicar las dos manos.

Es un buen boxeador Barrientos. Lo es también Lobos, aunque en un estilo menos lucido, pero sí eficaz, según lo indica su trayectoria.

El match de esta noche sorprende a ambos en su mejor momento. Lobos parece haber alcanzado toda su dimensión de campeón Barrientos va en pleno auge y el hecho de enfrentarse a un campeón de la jerarquía del pupilo de Héctor Rodríguez, incita a pensar que será esta la ocasión en que cumplirá su actuación más valiosa. Es un match que se insinúa lleno de motivos atrayentes, con la promesa de una lucha de calidad por los protagonistas la poseen.

En el encuentro de semifinales de la reunión apareció un espectáculo notable y el Aguirre. Tiene como rival a Fernando Arana. Aguirre, pugilista argentino radicado en Chile, acaba de lograr una espectacular victoria sobre el chileno Abelardo Sirc. Es un triunfo que lo ubica, sin reserva, en el primer plano de los pluma que actúan en nuestro cuadrilátero. De Arana sólo podemos decir que, aunque hace tiempo que no pelea, es un boxeador muy hábil, de juego sincronizado y eficaz en el contragolpe. Es digno de anotar, además, la nueva presentación que hará Nibaldo Rubio, joven y nueva figura del peso medio-mediano, que en breve trayectoria ha llamado la atención por el buen boxeo y su aptitud de noqueador. Ahora Astorga, pelador por su mayor experiencia y, sobre todo, por su pegada y condición de zurdito. El programa completo de esta noche en el Caupolicán se controlará en el siguiente orden:

Cuatro rounds, José Vargas con Pedro Arias; ocho rounds, Nibaldo Rubio con Sergio Astorga; diez rounds, Hermenegildo Aguirre con Fernando Arana; y doce rounds, campeonato de Chile de peso pluma, Roberto Lobos con Claudio Barrientos.



El campeón de peso pluma, Roberto Lobos defiende esta noche su corona frente a Claudio Barrientos. Es una confrontación esperada entre dos valores de calidad. "Peludito", es uno de los valores más altos de su categoría en el boxeo sudamericano. Barrientos, una figura nueva que sube mucho, respaldado por su notable campaña de amateur. Lobos no ha sido nunca derrotado en un ring chileno.

EL PESO DE LOS RIVALES

Realizada la prueba de eficiencia de Roberto Lobos y Claudio Barrientos, dimos a conocer el peso que registraron los contendores de esta noche. Para el campeón sudamericano 53.600 kilos contra 56.500 kilos del desafío. Ayer, nuestro diario volvió a controlar el peso de ambos pugilistas, acusando, Lobos, 57.200, y Barrientos 56.300. Este ha de ser el que acusarán hoy al mediodía al efectuarse el pesaje ante la Comisión de Boxeo Profesional. El límite que fijan los reglamentos estipulan para la categoría pluma 57.302 kilos.

R. Pincas, presidente del rugby nacional

Asamblea general de delegados celebró la Federación Chilena de Rugby, a fin de conocer la memoria y balance de la entidad para el año que se abre. El presidente de la entidad señor Rodolfo Pincas, dirigente que mereció aplausos por la exposición de su labor a través del año. Luego, al proceder a la elección de las nuevas autoridades de esta institución, la asamblea, por unanimidad, reeligió al señor Pincas para el nuevo período. La misma posición se adoptó con el vicepresidente y secretario señores Alberto Zamorano y Gabriel Tapia que fueron confirmados en sus cargos. De este modo, la directiva quedó formada por las siguientes personas: presidente, señor Rodolfo Pincas; vicepresidente, señor Alberto Zamorano; secretario, señor Gabriel Tapia; tesorero, señor Tommy Hurly y directores, señores Jorge Pinto Siveros, doctor Ricardo Muxica y William Pérez, de Valparaíso, que representa.

Arica proyecta su Estadio Cerrado

El deporte de Arica aspira a contar, en fecha próxima, con un estadio cerrado. La iniciativa, en este sentido, la ha tomado la Asociación de Boxeo de la ciudad del extremo norte. Para concretarla, y como paso inicial de mucha importancia, cuenta con un predio que era de propiedad municipal y que fue cedido a la entidad boxeroil. El boxeo de Arica estima que levantando un local cerrado para sus espectáculos, beneficiará a otros deportes que se realizan bajo techo. La obra requiere, desde luego, la colaboración de la propia Municipalidad, la Junta de Adelanto de Arica y el propio Ministerio de Obras, aprovechando el momento favorable que se vive en todo el país, en construcciones de esta naturaleza, con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

Juan Celis, delegado de la Asociación de Arica ante la Federación Chilena de Boxeo, es uno de los hombres que está activando esta iniciativa en estrecho contacto con los dirigentes de la entidad que representa.

POR LOS BARRIOS

EL DEPORTIVO "Hogar Iquiqueño" ofrecerá mañana su primer baile a fin de procurar fondos para las obras sociales con miras a adquirir una casa propia. La fiesta norteña tendrá lugar en Gran Avenida No 6540.

DE DUELO se halla el Club Flecha del barrio Pila, con motivo del fallecimiento del fundador de esta institución señor Alfredo Tala Zamanié. El señor Tala era miembro de una familia de deportistas; su padre dirigente del Club Palestino y su hermano Emilio actúa en la reserva de Colo Colo. Con este motivo, la institución pidió suspender sus partidos oficiales en la Asociación Cuarta Comuna.

EN LAS CANCHAS de la Liga de Obreros Municipales, Alameda 4780 se cumplirá mañana el siguiente programa de fútbol: Cancha 1, 15.30 horas, Consistorial con Cuarta Zona, dos elencos. Cancha 2, La Polar con Kodiles; Fricción con Unión Grajales, dos elencos. Cancha 3, Unión Gremial con Candados Otis, dos elencos, y Eric King con Unión Grajales. Cancha 4, 15 horas, Calzados Orlando Pérez con Máximo Basch, tres cuadros. Cancha 5, 15.30 horas, Torneo con Talleres Gráficos Rodríguez. Cancha 6, 15 horas,

CARLOS ZARATE.— Peso pesado veterano en competencias pugilísticas amateurs acaba de volver al cuadrilátero aunque para intervenir solamente en esta competencia que finaliza mañana en el México. Zarate disputará el título de Santiago con Juan Espinoza del Club Cía. de Electricidad.

PIARELOS con Deportivo Andra, dos equipos.

LOS SIGUIENTES resultados se registraron en los partidos de fútbol entre los clubes Santa Teresita y Atlético Serena: Santa Teresita ganó con su equipo de honor por 3-2 y con el segundo por 7-1, empatando 1-1 con el tercero. El equipo de honor del ganador formó con: Díaz; Carvallo, Verdugo y Serrano; Soto y Miramiranda Lavín, Serrano, Salinas, Illanes y Barrio. El primer infantil con: Soza, Vargas, Pinto y Valenzuela; Quin Torres y Arredondo; Leal, Soto, Salinas, Soza y Benignos.

Varios partidos por el Campeonato de Fútbol de los Barrios se cumplirán hoy en el Estadio Municipal La Cisterna. El programa es el siguiente: 7.45 horas, Amador Varur con Chaiñarell; Unión Conferencias con Antonio Valjalo; Talleres San Vicente con Santa María, de Colina; Atlético Keller con Cristalerías Toro, y 12 horas, Olímpico Gacitúa con Filial Colo Colo, de Maipú. Mañana continuará el campeonato de los barrios en la cancha Santa Adela, de Maipú. "Filomeneo Cifuentes", de Batuco, enfrentará al Deportivo Hermanos Carrera. Arbitro, señor Luis Labra. Turno, señores Luis Alcaino y Hector Silva.

TORNEO SUSPENDIDO.— La Asociación Atlética de Santiago dejó sin efecto ayer el programa que debía realizar el sábado en el Estadio Nacional, que estará ocupado en los preparativos del festival de Cristo. Queda postergado para próxima fecha, ya que según se nos informa, se tiene interés en mantener la actividad, aunque moderadamente en estos meses, y hasta febrero de 1960, en el que se reanudarán formalmente los entrenamientos.

ATLETISMO POPULAR.— Así debe definirse el que ha comenzado a adquirir relieve, con torneos como el que organiza el domingo Green Cross, y para no afiliados en el Parque Cousiño. Ahora se anuncia el "Circuito las Zonas, Ramón Álvarez Goldsack", que se realizará el 8 de diciembre, organizado por la Liga de Deportes de los Obreros Municipales, con un recorrido de 17 kilómetros, a través de las diversas zonas de dichos servicios. Para su mejor control, parece necesario, que se solicite a la cooperación oficial de algún club afiliado a la Asociación Santiago, o directamente de ésta. Así se capta mejor el entusiasmo de los competidores, que también deben medir su real capacidad. El hacer atletismo no es sólo a base de resistencia, como la que exige el recorrido anotado.

—O—O—O—
1.62 MTS. EN BALA.— Fue el registro que logró en Temuco el juvenil Gerardo Smismans, en un torneo reciente. Confirmó así las aptitudes demostradas en la selección efectuada en marzo, para designar el equipo que fue a Buenos Aires, y en la que logró sólo 13.73 metros, con el implemento de 5 kilos. Ahora lo hizo con un kilo más. Tiene 18 años, y un físico excelente. Todo está en que se dedique a pulirlo, aunque sabemos que gusta más del básquetbol, en el que es una de las figuras de la zona. FRITZ.

El día 11 de noviembre de 1959, a las 12 horas, en el local de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "CO. R. S. A.", CIA. DE CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES S. A.

En conformidad a lo establecido en el artículo No. 32 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1959, a las 11.30 horas, en calle Teatinos No 249, 7.º piso, para someter a su aprobación la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1959.

Citase, también, a Junta Extraordinaria de Accionistas, en el mismo día y lugar, a las 12 horas, a fin de tratar y resolver sobre lo siguiente:

1.º) Aumento del valor nominal de las acciones, mediante el canje de veinte acciones antiguas de un valor nominal de \$ 50 cada una, por una acción nueva de un valor nominal de \$ 1.000, en el monto del Capital Social dividido en 100.000 acciones de un valor nominal de \$ 1 cada una;

2.º) Modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales, de acuerdo con la nueva distribución del Capital y en conformidad a los acuerdos que se adopten;

3.º) Aumento del Capital Social de \$ 100.000 a \$ 200.000, mediante la emisión de 100.000 acciones de \$ 1 cada una, que se realizará en el curso de 3 años, a contar desde la fecha del decreto supremo respectivo, ocupándose para este fin los siguientes recursos:

a) Capitalización, previa aprobación de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, de reservas sociales actuales o futuras, revalorizaciones y utilidades sociales, o bien mediante el pago de las acciones en dinero efectivo o combinando ambos procedimientos.

4.º) Como consecuencia del aumento de Capital que se estipula, modificación del artículo No. 4 de los Estatutos Sociales, de conformidad a los acuerdos que se adopten;

5.º) Autorizar al Gerente para aceptar las observaciones y modificaciones que las autoridades públicas respectivas puedan formular a los acuerdos que se tomen en esta Junta General Extraordinaria, y

6.º) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para proceder al cumplimiento de las resoluciones que tome la Junta.

El Presidente Extraordinario a celebrarse el 5 de diciembre de 1959, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde las 12 horas de la mañana del día 3 de diciembre de 1959, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, 24 de noviembre de 1959.
El Gerente

CAMISAS Sport
ESPECIALES PARA LA TEMPORADA.
COLORES A ELECCION DONDE TIENE

UN CREDITO DE AMIGO A AMIGO

MONTERREY SU SASTRERIA EN SAN DIEGO 230

UNA BUENA LIMPIEZA

RENUOVA UNA VIEJA FRAZADA...
aproveche los descuentos especiales de verano

Sandrico AL SECO



KID DIAMITA
"CARAY!! SOLO TENIAMOS CURIOSIDAD, DIAMITA."
"PERDONA!"
"ME HAS SALVADO DE ALGO TERRIBLE, KID!"
"POR QUE NO ACABAS DE REVELAR TU SECRETO Y ASI SE ACABA ESTE MISTERIO?"
"POR DESDICHAL, ALGUNOS CONOCEN MI SECRETO Y COMO ME VEN, SE BURLAN DE MI, POR LO QUE NO LO REVELO!"
"TU SABES LO QUE HACES, FELITO!"

MISA A LA MEMORIA DE TOMAS ROA C.
Al cumplirse un año del fallecimiento del ex dirigente del Club Deportivo Magallanes y funcionario de la ETOE, don Tomás Roa Carrasco (QEPD), se oficiará una Misa a su memoria, hoy a las 8.30 horas, en la Iglesia Santa Ana, calle Central casi esquina de San Martín.

ASTILLEROS "Casandina" Maslet-Craft
Velechas Botes
NUEVA YORK 47-SANTIAGO

Fabrica de Calzado
Vende directamente al público. Calzado para caballeros y niños, tipo GOOD YEAR, emplantillado hecho a mano.
N.os 27 al 30 \$ 4.950.—
N.os 31 al 34 \$ 5.550.—
N.os 35 al 38 \$ 6.450.—
N.os 39 al 44 \$ 7.500.—

Fábrica:
GENERAL GANA 3122
(entre A. Prat y Chiloé)
Sábado abierto todo el día.

Todo puede suceder...
TENGALA BONDAD... USTED PRIMERO

Sáquese los 100 millones

ENTERO \$ 8.000.— VICESIMO \$ 400.—

POLLA 29

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLA: Desde las 8.30 de la mañana cada media hora, los días de sorteo, por CB 130 Radio "Presidente Balmaceda", Ag. Gral. Prop. Lagos del Solar.



La formidable pareja que formarán Marcos Paz y Maritain tiene títulos para ganar el "Gran Premio Hipódromo Chile"

SENSACIONAL promete resultar la disputa del clásico "Gran Premio Hipódromo Chile", base de la reunión...

MARITAIN, 56 (Enrique Saavedra). El formidable ganador de "El Ensayo" hace su debut en la pista palmeada...

este hijo de Hipo. Hay mucho optimismo en torno al rendimiento que esperan de él para este evento...



MARITAIN, el flamante ganador de "El Ensayo", defen- dirá su título de campeón de la generación en el "Gran Premio Hipódromo Chile"...

Chances completas del HIPÓDROMO

PRIMERA CARRERA.- 1.200 metros.- Séptima Serie.- Handicap.

con este peso, pero su compañero de corral sacará la cara. MEQUETREPE, 30,5 (Héctor Pilar)...

Octava de Negra Verde. La distancia le quedará larga, pero ahora debe mejorar mucho.

Table with 5 columns: Name, 1.0, 2.0, 3.0, 4.0, NT PREMIOS. Lists names like DITTATORE, MARCOS PAZ, etc.

Campana de los 8 rivales

"Será una muy bonita competencia": R. Parodi. Rogelio Parodi, el hábil jinete y actor principal de gran- des jornadas...

JOSE ESCOBAR: "MI YEGUA ES CANCHERA"

Jose Escobar, el popular "Pato" de Pichidegus, conduce a Forjadura en el "Gran Premio Hipódromo Chile"...

HALO EN CUERO HIZO MARCOS PAZ

Se limitó a un galope suave en el célebre "Gran Premio Hipódromo Chile"...

Olivares: "Dittatore peleará firme con todos los campeones"

Omar Olivares será el conductor de Dittatore en "Gran Premio Hipódromo Chile"...

ULLOA ENFERMO: SAAVEDRA CORRE A "MARITAIN"

Afectado de Parotiditis (pro- pteritis), se encuentra el jinete Pedro Ulloa...

CAMALEÓN NO CORRERÁ HASTA ENERO PROXIMO

Camaleón será uno de los grandes ausentes del "GRAN PREMIO HIPÓDROMO CHILE"...

SEGUNDA CARRERA.- 1.200 metros.- Sexta Serie.- Handicap.

con este peso, pero su compañero de corral sacará la cara. MEQUETREPE, 30,5 (Héctor Pilar)...

Octava de Negra Verde. La distancia le quedará larga, pero ahora debe mejorar mucho.

OLIVARES: "DITTATORE PELEARÁ FIRME CON TODOS LOS CAMPEONES"

Omar Olivares será el conductor de Dittatore en "Gran Premio Hipódromo Chile"...

ULLOA ENFERMO: SAAVEDRA CORRE A "MARITAIN"

Afectado de Parotiditis (pro- pteritis), se encuentra el jinete Pedro Ulloa...

CAMALEÓN NO CORRERÁ HASTA ENERO PROXIMO

Camaleón será uno de los grandes ausentes del "GRAN PREMIO HIPÓDROMO CHILE"...

TERCERA CARRERA.- 1.200 metros.- Condicional.- Para potrancas de tres años, perdedoras.

con este peso, pero su compañero de corral sacará la cara. MEQUETREPE, 30,5 (Héctor Pilar)...

Octava de Negra Verde. La distancia le quedará larga, pero ahora debe mejorar mucho.

OLIVARES: "DITTATORE PELEARÁ FIRME CON TODOS LOS CAMPEONES"

Omar Olivares será el conductor de Dittatore en "Gran Premio Hipódromo Chile"...

ULLOA ENFERMO: SAAVEDRA CORRE A "MARITAIN"

Afectado de Parotiditis (pro- pteritis), se encuentra el jinete Pedro Ulloa...

CAMALEÓN NO CORRERÁ HASTA ENERO PROXIMO

Camaleón será uno de los grandes ausentes del "GRAN PREMIO HIPÓDROMO CHILE"...

CUARTA CARRERA.- 1.200 metros.- Quinta Serie.- Handicap.

con este peso, pero su compañero de corral sacará la cara. MEQUETREPE, 30,5 (Héctor Pilar)...

Octava de Negra Verde. La distancia le quedará larga, pero ahora debe mejorar mucho.

OLIVARES: "DITTATORE PELEARÁ FIRME CON TODOS LOS CAMPEONES"

Omar Olivares será el conductor de Dittatore en "Gran Premio Hipódromo Chile"...

ULLOA ENFERMO: SAAVEDRA CORRE A "MARITAIN"

Afectado de Parotiditis (pro- pteritis), se encuentra el jinete Pedro Ulloa...

CAMALEÓN NO CORRERÁ HASTA ENERO PROXIMO

Camaleón será uno de los grandes ausentes del "GRAN PREMIO HIPÓDROMO CHILE"...

QUINTA CARRERA.- 1.200 metros.- Cuarta Serie.- Handicap.

con este peso, pero su compañero de corral sacará la cara. MEQUETREPE, 30,5 (Héctor Pilar)...

Octava de Negra Verde. La distancia le quedará larga, pero ahora debe mejorar mucho.

SEXTA CARRERA.- 1.200 metros.- Tercera Serie.- Handicap.

con este peso, pero su compañero de corral sacará la cara. MEQUETREPE, 30,5 (Héctor Pilar)...

Octava de Negra Verde. La distancia le quedará larga, pero ahora debe mejorar mucho.

SEPTIMA CARRERA.- 1.200 metros.- Segunda Serie.- Handicap.

con este peso, pero su compañero de corral sacará la cara. MEQUETREPE, 30,5 (Héctor Pilar)...

Octava de Negra Verde. La distancia le quedará larga, pero ahora debe mejorar mucho.

Octava CARRERA.- 1.200 metros.- Primera Serie.- Handicap.

con este peso, pero su compañero de corral sacará la cara. MEQUETREPE, 30,5 (Héctor Pilar)...

Octava de Negra Verde. La distancia le quedará larga, pero ahora debe mejorar mucho.



Con mucho acierto está corriendo Carlos Pezoa. El próximo domingo, en el "Gran Premio Hipódromo Chile"...



Enrique Saavedra reemplazará a Pedro Ulloa en la conducción de Maritain. El buen hijo tradicional penquista...

El Palacio de Cristal fue entregado ayer por Hipódromo Chile a los gremios hipicos

Hernán Leigh, Francisco Javier Labbé y Enrique Sánchez Acuña, en una feliz improvisación...

Abierto para todos los competidores quedó el segundo Clásico de La Palma

CONSUERO se les ofrecerá el domingo próximo a los potrillos que no pudieron participar en el "Gran Premio"...

PROPUES- TAS PUBLICAS. Se solicitan propuestas públicas para la fabricación de muebles destinados al Hotel "Pérez Rosales"...

HOTELERA NACIONAL S. A., CHILE HONSA, CHILE. Text regarding hotel services and contact information.

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE CLUB HIPICO

Table with columns for 'HIPODROMO CHILE' and 'CLUB HIPICO'. It lists race results including names of horses and jockeys, such as 'QUARUJA, B. Garcia; 600 en 38 2/5' and 'SUN GLORY, A. Núñez; 1400 en 1.35.45'.

Opción de todos los competidores del CLUB

su training y es uno de los guapos del lote. SUN GLORY, 55 (A. Núñez) - 6.º de Oscar. La distancia lo ayudará a rendir una buena performance.

5a. Carrera.- 1.100 metros.- 4a. Serie "A". Handicap. DOMINADO 55, (P. Ulloa). - Ganó fácil a Parejo en un handicap de 4a. serie. Mantiene buen estado y es una de las mejores chances.

WARM 49, (C. Pezoa). - 5.º en la de Estampilla. Le creían hijo pero no le dió para más. Ahora puede hacerlo mejor.

LAO TSE, 51, (N. Vásquez). - Este chinito es cosa seria, ganó en La Palma fácil a dos buenos potrillos como son Apasionado y Adhemar.

6a. Carrera.- 1.600 metros.- 4a. Serie.- Handicap. CHASCARRO 54, (J. Escobar). - Penúltimo en el clásico de 2.200 metros que ganó Gaeckwar. Bueno se ve en los trabajos.

8a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "B". Handicap. HABSURDO 56, (D. Reyes). - 2.º de Malekzaman a media cabeza. Está bueno y debe estar entre los finalistas.

10a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "B". Handicap. HABSURDO 56, (D. Reyes). - 2.º de Malekzaman a media cabeza. Está bueno y debe estar entre los finalistas.

12a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "A". Handicap. NAMUR 55, (P. Ulloa). - 9.º de Lacerada. Se le acabó el punch al veterano y ahora pesado le va a resultar más difícil.

14a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "A". Handicap. NAMUR 55, (P. Ulloa). - 9.º de Lacerada. Se le acabó el punch al veterano y ahora pesado le va a resultar más difícil.

16a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "A". Handicap. NAMUR 55, (P. Ulloa). - 9.º de Lacerada. Se le acabó el punch al veterano y ahora pesado le va a resultar más difícil.

18a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "A". Handicap. NAMUR 55, (P. Ulloa). - 9.º de Lacerada. Se le acabó el punch al veterano y ahora pesado le va a resultar más difícil.

20a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "A". Handicap. NAMUR 55, (P. Ulloa). - 9.º de Lacerada. Se le acabó el punch al veterano y ahora pesado le va a resultar más difícil.

22a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "A". Handicap. NAMUR 55, (P. Ulloa). - 9.º de Lacerada. Se le acabó el punch al veterano y ahora pesado le va a resultar más difícil.

24a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "A". Handicap. NAMUR 55, (P. Ulloa). - 9.º de Lacerada. Se le acabó el punch al veterano y ahora pesado le va a resultar más difícil.

26a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "A". Handicap. NAMUR 55, (P. Ulloa). - 9.º de Lacerada. Se le acabó el punch al veterano y ahora pesado le va a resultar más difícil.

28a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "A". Handicap. NAMUR 55, (P. Ulloa). - 9.º de Lacerada. Se le acabó el punch al veterano y ahora pesado le va a resultar más difícil.

30a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "A". Handicap. NAMUR 55, (P. Ulloa). - 9.º de Lacerada. Se le acabó el punch al veterano y ahora pesado le va a resultar más difícil.

32a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "A". Handicap. NAMUR 55, (P. Ulloa). - 9.º de Lacerada. Se le acabó el punch al veterano y ahora pesado le va a resultar más difícil.

34a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "A". Handicap. NAMUR 55, (P. Ulloa). - 9.º de Lacerada. Se le acabó el punch al veterano y ahora pesado le va a resultar más difícil.

36a. Carrera.- 1.100 metros.- 5a. serie "A". Handicap. NAMUR 55, (P. Ulloa). - 9.º de Lacerada. Se le acabó el punch al veterano y ahora pesado le va a resultar más difícil.

Nehru saldrá a la vanguardia de los campeones de corto aliento en el césped del Club Hípico

BASE de la reunión del próximo domingo en el Club Hípico será el clásico "Aruru Muroz Gamboa, en la distancia de 1.100 metros, en la que participarán los siguientes "flyers":

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Concurso de anteproyectos para la construcción del Sector III-B de la Población "Presidente Juan Antonio Ríos", de Santiago

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Concurso de anteproyectos para la construcción del Sector III-B de la Población "Presidente Juan Antonio Ríos", de Santiago

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Concurso de anteproyectos para la construcción del Sector III-B de la Población "Presidente Juan Antonio Ríos", de Santiago

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Concurso de anteproyectos para la construcción del Sector III-B de la Población "Presidente Juan Antonio Ríos", de Santiago

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Concurso de anteproyectos para la construcción del Sector III-B de la Población "Presidente Juan Antonio Ríos", de Santiago

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Concurso de anteproyectos para la construcción del Sector III-B de la Población "Presidente Juan Antonio Ríos", de Santiago

CARR Y CIA. S.A.C. EMISION DE ACCIONES LIBERADAS. En conformidad con lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 1957...

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS. JUBILADOS MONTEPIADAS SANTIAGO. Se comunica a los señores jubilados y beneficiarios de montepío que perciben asignación familiar por intermedio de esta Caja...

STUDEBAKER ENSAMBLE DE MOTORES. Para Champion, Commander, camiones y camionetas, todos los modelos. Repuestos genuinos. Facilidades. Importadores. JOSE BONACIC & CIA. LTDA. AVENIDA RONDIZZONI 2402. Fono 92974

INFORMATIVO DE TALCA

SINDICATO ORQUESTAL RECORDO A SANTA CECILIA

TALCA.— Con una comida que contó con la asistencia de todos los elementos musicales de Talca fue recordado el Día de Santa Cecilia, Patrona de la Música. Especialmente invitados concurren representantes de la prensa y los radios locales.

OFICIALES DEL CHORRILLOS SE LUCIERON EN MOLINA

El domingo se realizó en la vecina localidad de Molina, un Concurso Hípico y Paperchase con la participación de destacados jinetes de la zona. De Talca concurren el equipo del Regimiento Chorrillos, integrado por los siguientes oficiales: Jorge Cruz, Raúl Irujo, Víctor Figueroa, Carlos Barriga, Ramón Castro y Alvaro Morales.

LABORATORISTAS DENTALES ELIGIERON DIRECTIVA
En fecha reciente quedó designado el nuevo directorio de los Laboratoristas Dentales. Integrar este organismo las siguientes personas: presidente, señora Noemí Bastías de Aravena; secretario, señor Tomás Alabajos Concha; tesoroero, señor Juan Aravena Aravena y directores, Guillermo Carvajal y Omar Valdes González.

BOGADO DE LA SAP TRASLADADO A VALPARAISO
El abogado-asesor de la SAP de esta ciudad, don Aldo Barberis Román, ha sido designado abogado provincial de Valparaíso. Con motivo de este cambio de residencia el señor Barberis ha sido objeto de varias manifestaciones de simpatía y aprecio.

ALCALDE DESCANSA EN VINA DEL MAR
El Alcalde de la Comuna, don Bernardo Mandiola Cruz, se encuentra pasando unos días de descanso en Vinya del Mar. Lo subroga el señor Oldemiro Soto Carter. Al Alcalde suplente le correspondió entregar dos condecoraciones a las fundadoras de la Cruz Roja local, como asimismo los premios Caupollcanes a los hombres de prensa y radios de esta ciudad que más se han distinguido en el presente año.

TECNICOS AGRICOLAS TENDRAN UN CONGRESO
Los técnicos agrícolas de la zona central celebrarán un congreso en la ciudad de Linares el día 5 de diciembre próximo. En esta ciudad quedó formada la Asociación de Técnicos Agrícolas, cuyo organismo está presidido por el señor Víctor Paredes Bello. — VILLARROEL MEDINA, corresponsal.

BREVES DE OSORNO

OSORNO.— El Director Zonal del Servicio Nacional de Salud, con sede en Valdivia, doctor Antonio Delgado, que participó en las Décimas Jornadas Médicas del Sur, realizadas en esta ciudad, se entrevistó con el Director del Centro de Salud de Osorno, doctor Manuel Zúñiga.

En esta oportunidad se impuso de diversos asuntos administrativos del Centro local.

El Jefe de Higiene Ambiental del Centro de Salud de esta ciudad, doctor Roberto Bombinienthi, informó que recibió un telegrama de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, comunicándole que la reunión de los médicos veterinarios, que se había programado para desarrollarse en esta ciudad, ha sido postergada para marzo de 1960.

Asumió sus funciones el Director Provincial subrogante de Educación Primaria de Osorno, señor Santos Vargas Vera, quien reemplaza al titular señor Germán Reyes Mélla, que se encuentra en Concepción por motivos de salud. El señor Santos Vargas, es Director Departamental de Educación de Río Negro. — (Guzmán, corresponsal).

Semana de Cruz Roja en Victoria

VICTORIA.— La Cruz Roja celebró la Semana de la Cruz Roja, tal como ocurrió en el resto del país. El comercio facilitó sus vitrinas para exhibir actividades de la institución mientras las damas crucistas realizaron charlas radiales por la emisora local CB 134 "Radio Maleco", en compañía de los profesores de las escuelas primarias organizaron actos alusivos en las escuelas.

La colecta dio una cantidad superior a los sesenta y nueve mil pesos sin tomar en cuenta la ayuda de agricultores, comercio y vecinos en general que han colaborado con dinero, maderas, clavos, pinturas, planchas de zinc, etc., para la construcción de un local de emergencia que ya entró en funciones. — (Alette, corresponsal).

Atención a las futuras madres
QUINTERO.— El Servicio Nacional de Salud de Quintero, con la cooperación de la enfermera sanitaria, señorita Berta Orozco C., y el aporte del Rotary Club local, na tundo con esta fecha un Club de Embarazadas, con el objeto de ampliar los conocimientos dados en la clínica maternal a las futuras madres, aprovechar la educación de grupo y ayudar a la madre a confeccionar su propio ajuar para la gestación, para cuyo efecto el Rotary Club aporta el lienzo, opal y molton, y el Servicio Nacional de Salud una coacción que es servida a las numerosas madres asistentes al final de cada sesión que se efectúan los lunes de 15 a 17 horas, en el mismo Servicio Nacional y por espacio de diez sesiones. En la parte educativa estas sesiones versan sobre la alimentación durante el embarazo, cuidados pre natales; parto y puerperio; cuidados al recién nacido; importancia de la leche materna y otras leches y beneficios que confiere la Lactancia.

Este curso cuenta con el patrocinio de un médico sociólogo y de una matrona, y está a cargo de la enfermera Sanitaria señorita Berta Orozco. — (Tagle, corresponsal).

Mal tiempo impidió ver platillo volador en Puerto Montt
PUERTO MONTT.— La expectativa causada por la observación de un disco volador en esta ciudad se vio hoy disminuida debido a inmensas chubascos y nublad que entorpecieron toda visual. Muchas personas se aprestaban a observar el cielo con la esperanza de descubrir nuevamente el fenómeno. Como lo informamos oportunamente, el propio jefe de la misión norteamericana coronel Walter Goodwin y el Comandante del Regimiento Sangra, teniente coronel Manuel Silva, y su esposa, y varios oficiales.

El objeto avanzaba de norte a sur y tenía las características de una nave espacial. — (Jorquera, corresponsal).

Radio Orolonco saldrá al aire en Putaendo

SAN FELIPE.— Con el nombre de "Orolonco" saldrá al aire, próximamente, la radioemisora de Putaendo, cuya autorización oficial para su instalación fuera dada a conocer por nuestro diario. La radio putandina contará con una moderna planta y salón auditorium. El monte Orolonco que le dará nombre a la radio se alza al oriente de Putaendo y es el histórico escenario de una leyenda indígena que fue cantada en la obra "Romancero heroico de Aconcagua". — (Corresponsal).

Reforzará unidades de Carabineros
VALPARAISO.— Nuevo equipo motorizado para unidades de Carabineros de Valparaíso, Vinya del Mar y Algarrobo será entregado a comienzos del mes próximo.

La Quinta Comisaría de Tránsito de este puerto, contará con una motocicleta P. M. W. asimismo, la prefectura de Vinya aumentará su dotación en 30 hombres. Para el servicio rural se reforzará el Retén Algarrobo con un carro furgón. Con el fin de inspeccionar el estado de los carros patuleros utilizados en la zona, visitó ayer Valparaíso el jefe de esos servicios, teniente coronel Héctor Figueroa, y anunció que se destinarán fondos para efectuar diversas reparaciones en esos vehículos.

Los actos conmemorativos de la Batalla de Tarapacá y del Regimiento N.º 2 Maipo, que se iniciarán a las 11.30 horas, en el Patio de Honor de la Unidad, en su cuartel de Playa Ancha, donde se levanta la Cripta que guarda los restos del comandante Eleuterio Ramírez. Se efectuarán los honores a la Bandera, la colocación del Pabellón, la colocación de ofrendas florales en la tumba de Eleuterio Ramírez, la elección de Comandante del Regimiento, teniente coronel César Ibáñez Quevedo, a cargo del Ministerio de Estado. Al mediodía el Comandante del Regimiento, don Jorge Ibáñez, y cuatro Ministros de Gobierno, se harán cargo de la guardia de honor. En la tarde, el Comandante del Regimiento, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 1.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 2.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 3.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 4.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 5.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 6.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 7.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 8.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 9.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 10.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 11.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 12.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 13.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 14.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 15.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 16.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 17.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 18.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 19.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 20.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 21.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 22.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 23.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 24.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 25.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 26.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 27.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 28.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 29.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 30.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 31.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 32.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 33.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 34.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 35.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 36.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 37.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 38.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 39.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 40.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 41.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 42.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 43.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 44.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 45.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 46.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 47.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 48.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 49.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 50.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 51.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 52.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 53.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 54.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 55.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 56.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 57.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 58.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 59.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 60.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 61.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 62.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 63.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 64.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 65.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 66.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 67.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 68.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 69.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 70.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 71.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 72.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 73.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 74.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 75.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 76.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 77.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 78.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 79.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 80.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 81.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 82.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 83.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 84.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 85.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 86.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 87.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 88.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 89.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 90.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 91.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 92.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 93.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 94.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 95.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 96.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 97.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 98.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 99.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 100.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 101.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 102.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 103.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 104.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 105.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 106.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 107.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 108.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 109.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 110.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 111.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 112.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 113.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 114.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 115.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 116.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 117.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 118.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 119.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 120.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 121.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 122.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 123.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 124.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 125.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 126.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 127.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 128.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 129.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 130.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 131.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 132.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 133.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 134.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 135.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 136.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 137.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 138.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 139.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 140.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 141.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 142.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 143.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 144.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 145.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 146.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 147.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 148.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 149.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 150.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 151.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 152.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 153.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 154.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 155.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 156.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 157.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 158.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 159.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 160.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 161.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 162.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 163.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 164.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 165.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 166.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 167.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 168.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 169.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 170.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 171.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 172.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 173.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 174.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 175.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 176.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 177.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 178.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 179.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 180.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 181.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 182.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 183.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 184.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 185.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 186.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 187.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 188.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 189.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 190.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 191.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 192.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 193.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 194.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 195.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 196.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 197.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 198.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 199.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 200.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 201.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 202.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 203.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 204.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 205.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 206.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 207.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 208.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 209.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 210.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 211.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 212.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 213.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 214.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 215.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 216.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 217.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 218.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 219.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 220.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 221.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 222.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 223.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 224.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 225.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 226.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 227.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 228.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 229.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 230.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 231.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 232.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 233.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 234.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 235.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 236.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 237.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 238.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 239.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 240.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 241.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 242.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 243.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 244.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 245.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 246.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 247.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 248.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 249.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 250.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 251.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 252.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 253.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 254.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 255.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 256.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 257.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 258.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 259.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 260.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 261.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 262.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 263.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 264.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 265.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 266.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 267.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 268.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 269.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 270.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 271.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 272.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 273.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 274.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 275.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 276.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 277.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 278.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 279.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 280.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 281.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 282.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 283.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 284.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 285.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 286.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 287.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 288.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 289.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 290.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 291.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 292.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 293.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 294.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 295.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 296.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 297.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 298.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 299.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 300.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 301.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 302.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 303.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 304.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 305.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 306.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 307.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 308.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 309.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 310.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 311.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 312.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 313.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 314.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 315.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 316.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 317.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 318.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 319.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 320.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 321.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 322.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 323.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 324.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 325.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 326.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 327.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 328.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 329.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 330.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 331.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 332.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 333.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 334.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 335.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 336.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 337.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 338.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 339.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 340.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 341.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 342.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 343.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 344.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 345.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 346.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 347.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 348.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 349.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 350.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 351.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 352.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 353.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 354.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 355.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 356.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 357.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 358.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 359.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 360.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 361.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 362.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 363.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 364.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 365.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 366.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 367.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 368.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 369.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 370.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 371.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 372.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 373.ª Brigada de Infantería, don Jorge Ibáñez, y el Comandante de la 3

